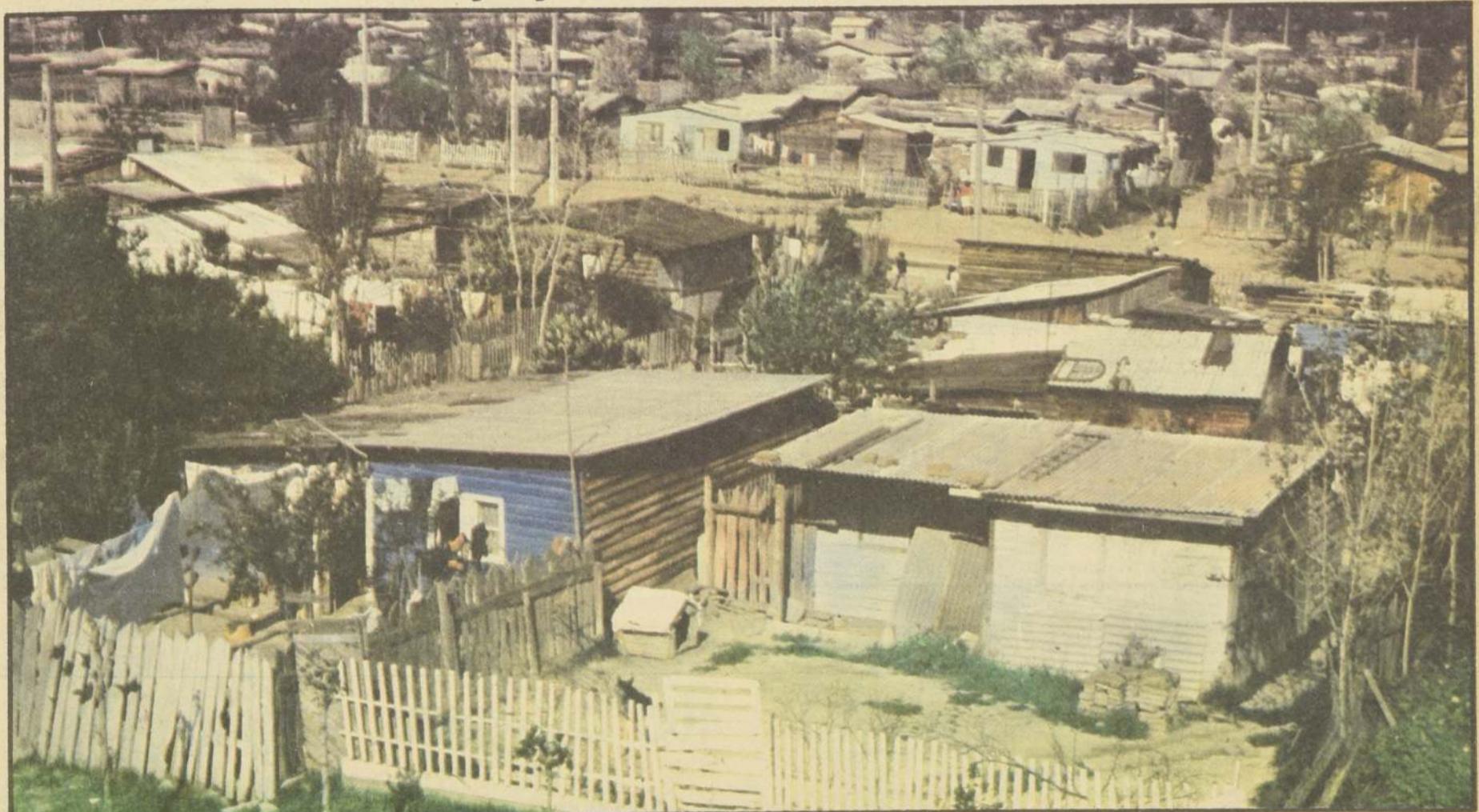


Ocupantes de las operaciones sitio
destacan cumplimiento del Gobierno

"ESO ES DE HOMBRE"

"El Presidente lo dijo y lo hizo... Hoy seremos propietarios"



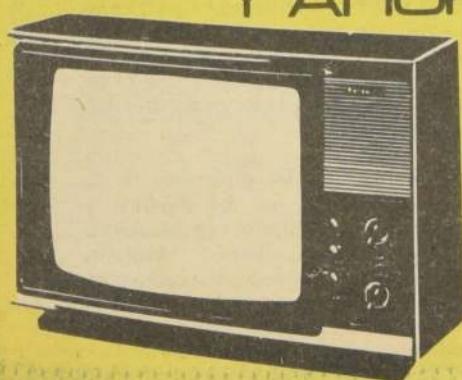
AHORA SON DUEÑOS DE SUS SITIOS.— Treinta mil familias reciben hoy sus títulos de propiedad de los terrenos que estaban ocupando. "Ahora podremos levantar con confianza nuestras casas", dijeron los pobladores de un sector de La Pintoya, beneficiados con esta medida del Gobierno.

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO V N° 1.475 SANTIAGO DE CHILE, SABADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Canciller Cubillos se refiere a mediación
**Chile Acepta la
Sugerencia Papal** (Inf. Pág. 5)



12
MILLONES
120 TV COLOR

POLL
CHILENA DE BENEFICENCIA

SORTEO
30 SEPTIEMBRE



Y AHORA META LA OTRA ESPUELA...

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
Inches
cm



UNA VISITA por la VI Región cumplirá la próxima semana el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, para imponerse de diversas obras de carácter local. La foto corresponde a una anterior visita del Primer Mandatario a la histórica ciudad de Rancagua.

Mañana a las 20 horas

General Mendoza Asiste a Ceremonia de Yom Kipur

El General César Mendoza Durán, General Director de Carabineros y Miembro de la Honorable Junta de Gobierno, concurrirá mañana, a las 20.00 horas, al Templo de la Comunidad Israelita Sefaradí (Santa Isabel 80) para participar en la ceremonia de Yom Kipur, la más solemne de la fe religiosa judía.

El general Mendoza aceptó la invitación que le formulara la Comunidad Israelita Sefaradí y asistirá al

oficio de iniciación del Yom Kipur en que todos los judíos del mundo, religiosos o no, llenan las sinagogas para comunicarse con Dios y solicitarle ser perdonados por sus pecados, sometiéndose al sacrificio del ayuno por 24 horas.

La Comunidad Sefaradí de Chile está compuesta por familias provenientes de Yugoslavia, Grecia, y Turquía, fundamentalmente, y forman un núcleo homogéneo a la comunidad nacional.

Comisión Legislativa I

Aumentarán Asignación de Dedicación Exclusiva

La Comisión Legislativa Primera de la Junta de Gobierno, que preside el Almirante José Toribio Merino, recomendó la idea de legislar sobre el proyecto de decreto ley que modifica los decretos leyes 1.166 de 1975, y 1.770 de 1977, sobre asignación de dedicación exclusiva.

EL PROYECTO

Por un lado, se eleva la asignación de dedicación exclusiva de un 25% a un 30%. La asignación en cuestión beneficia a aquellos funcionarios regidos por la escala única de sueldos que tienen título profesional universitario, cumplen jornada completa y se encuentran afectos a una prohibición legal absoluta para ejercer libremente sus profesiones.

La modificación propuesta, por otra parte, beneficia al personal superior del Poder Judicial, personal profesional de la Contraloría General de la República, al Presidente del Consejo de Defensa y a determinados cargos médicos directivos del Servicio Nacional de Salud.

También se corrige una anomalía originada en la aplicación del artículo 6º del decreto ley N° 1770 de 1977, respecto del personal de la Contraloría General de la República, haciendo extensiva la asignación de responsabilidad superior establecida en el artículo 6º inciso tercero del D.L. N° 1.770, a todos los funcionarios que ocupen cargos de categoría C, del personal de la Contraloría General de la República. De esta forma, podrán recibir tal beneficio funcionarios que, según las reglas generales, deberían haberlo obtenido, pero que fueron excluidos del mismo.

Firmará Decreto Ley que crea nueva Provincia

Jefe del Estado en Conmemoración de Batalla de Rancagua

Una visita oficial de tres días a la VI Región cumplirá la próxima semana el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, con el objeto de asistir a la ceremonia conmemorativa de la Batalla de Rancagua e imponerse del estado de desarrollo de diversas obras de carácter local.

El Mandatario arribará a la capital regional el martes a las 10.30 horas. En la Municipalidad escuchará una exposición sobre la situación de la región.

Por su parte, la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, se reunirá a las 11.00 horas con el voluntariado de la zona.

Pasado el mediodía la pareja presidencial inaugurará el Conjunto Habitacional "Diego Portales".

A las 16.00 horas concurrirá al Estadio "El Teniente", donde se desarrollará la ceremonia conmemorativa de la Batalla de Rancagua.

La esposa del Jefe del Estado retornará a Santiago a las 19.00 horas. Mientras tanto, a las 20.00 el Mandatario asistirá a una comida popular que ofrecerá la comunidad rancagüina en la Medialuna.

El miércoles sostendrá una reunión institucional con el personal uniformado en el Regimiento "Lautaro".

A las 9.30 horas se trasladará hasta la localidad de San Vicente de Tagua Tagua con el objeto de inaugurar el Plan "Alborada" y visitar nuevos edificios públicos.

A las 11.15 horas viajará a San Fernando para inaugurar el Consultorio Externo del Hospital de esa ciudad.

Luego almorzará con dirigentes gremiales de esa zona. A las 17.45 horas se trasladará a Pichilemu y firmará el Decreto Ley que crea la provincia Cardenal José María Caro.

El jueves se trasladará a Navidad donde asistirá a una exposición sobre el "Plan Estrella". El Presidente Augusto Pinochet retornará a la capital a las 15.15 horas.

Integrarán la comitiva las siguientes autoridades: Ministros del Interior, Agricultura, de Salud Pública, de la Vivienda y Urbanismo; presidente de CONARA, Jefe del Estado Mayor Presidencial; Vicecomandante en Jefe del Ejército; Vicepresidente Ejecutivo de CODELCO y representantes del Comité Asesor y de ODEPLAN.

Representan a industrias siderúrgicas

400 Delegados Vienen a Congreso Internacional

Comenzaron a llegar al país las delegaciones que asistirán desde el próximo lunes al vigésimo Congreso del Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero.

El evento se inaugurará ese día a las 8.30 horas en el edificio Diego Portales, con la asistencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

Se anticipó que la mayor parte de las delegaciones arribarán al país hoy sábado.

En el torneo se discutirán los resultados que ha tenido el intento de algunos gobiernos para regular las producciones de hierro y acero, los nuevos usos que se dan a estos metales en todo el mundo, y su eventual colocación en distintos mercados en competencia con los plásticos y otros elementos substitutos.

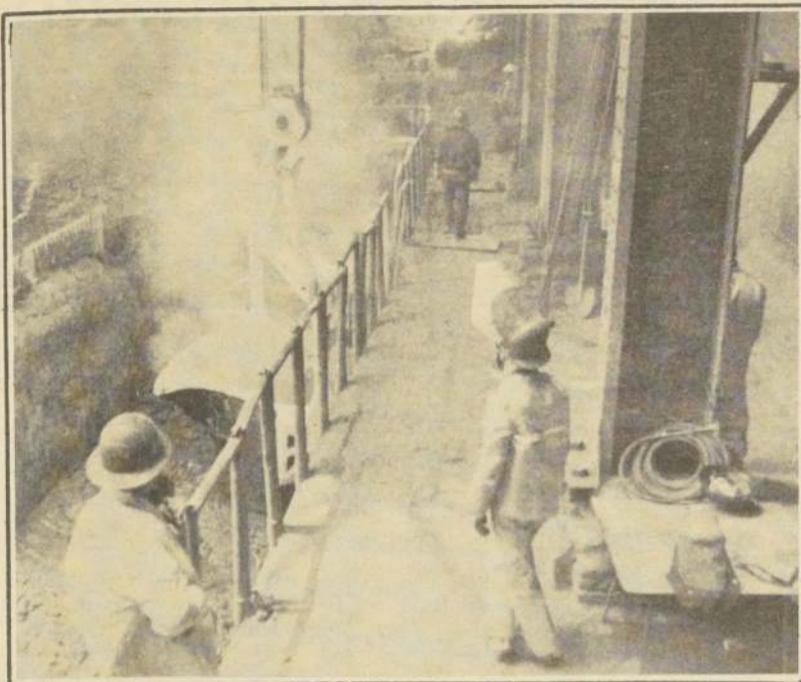
Al Congreso asistirán delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Además participarán en calidad de observadores representantes de la industria siderúrgica de Alemania, Austria, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra y Japón, como también personeros de organismos internacionales.

El Congreso ha sido convocado por el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero, ILAFA, en lo que será su vigésima reunión, donde los visitantes conocerán además la realidad económica chilena, en particular la industria del acero, el sector metálico y metalmecánico, en los términos de la competencia que mantiene bajo las condiciones de un mercado abierto.

El presidente del directorio de la Compañía de Acero del Pacífico y miembro de la comisión organizadora, Contralmirante Guillermo Montero, destacó que este encuentro coincide con el nacimiento de ILAFA, hace 20 años, en esta capital, y donde este organismo tiene su secretaría general.

Opinión



TRASCENDENCIA CONTINENTAL DEL PLAN LABORAL CHILENO

El éxito, largo en el tiempo, que obtenga el Plan Laboral chileno, obligará a revisar las legislaciones del trabajo en el continente americano.

Así se concluyó en la Asamblea Americana de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, que se está llevando a cabo en Colombia luego de escuchar los planteamientos formulados por el Ministro del Trabajo de Chile.

El alto funcionario dio a conocer, con amplio detalle en su aplicación y profundo contenido en lo doctrinario, las diversas alternativas del llamado Plan Laboral que se aplica en nuestro país.

Destacó que las leyes del trabajo de reciente dictación garantizan justicia en las negociaciones colectivas de los trabajadores. Y recalcó que la libertad y el respeto mutuo son el centro que anima toda la gestión de las relaciones entre capital y trabajo en Chile.

Manifestó la importancia que el Plan le asigna al derecho que la asamblea de los trabajadores reunidos en sindicatos tiene para dirigir por voto libre, secreto y personal, los destinos de su organización sindical.

La adquisición automática de la personalidad jurídica de las distintas organizaciones sindicales de los trabajadores y la plena vigencia de la democracia en la conducción de tales organizaciones, fueron dos aspectos especialmente importantes, en la positiva acogida que tuvo la intervención del Ministro en ese foro internacional.

De la exposición chilena, los delegados de la OIT se formaron el criterio que el Plan Laboral alienta, permite y lleva a la práctica el más amplio desarrollo de un sindicalismo libre y no monopolizado ni por el Gobierno ni por otras entidades ajenas a los intereses propios de los trabajadores.

Los resultados altamente auspiciosos con respecto al futuro del Plan, hasta ahora conseguidos en las negociaciones colectivas, fueron otro motivo de natural aceptación a lo que se expresaba ante los delegados de todos los países del continente americano.

La cláusula especialmente contenida en la normativa de las leyes laborales chilenas, que todo arreglo económico de remuneraciones a que se llegue debe ser sobre la base de un reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida, constituyó un argumento sumamente poderoso para que se planteara la necesidad de revisar las leyes del trabajo del continente a la luz de nuestra legislación.

Las positivas reacciones que han provocado las expresiones del Ministro del Trabajo, tanto en su intervención en la asamblea como en las conversaciones personales con autoridades y delegados, son una manifestación del éxito de la nueva institucionalidad que se está estableciendo en Chile.

INVERSIONES COREANAS EN NUESTRO PAÍS

Por estos días se encuentran en Chile empresarios coreanos que han venido a nuestro país para hacer nuevas inversiones e incrementar los lazos comerciales entre ambas naciones.

El caso de Corea del Sur es ejemplar en el actual momento de la historia de la humanidad. Un país con un pequeño territorio —no más amplio que la superficie entre Santiago y La Serena— sin materias primas abundantes y con 36 millones de habitantes, tiene un alto grado de desarrollo, con una tasa anual del 10% de crecimiento del Producto Nacional.

La razón fundamental de esta notable realidad es que en Corea se aplicó un criterio económico de amplia apertura al exterior, desecharon la vieja tesis de la sustitución de importaciones que no dio los resultados que de ella se esperaron hace unas cuatro décadas.

Con un comercio ágil, sin protecciones innecesarias, un manejo racional de la cantidad de dinero de circulación interna, una tasa de interés regulada por la competencia en el mercado de capitales, y otras medidas semejantes de economía moderna, se ha ubicado entre los países con un alto y sostenido crecimiento.

Las relaciones comerciales y económicas de cooperación entre Chile y Corea son excelentes. Existe un ágil intercambio de productos que por el momento arroja una balanza comercial positiva a

nuestro país, pero en aumento bilateral.

Ahora, empresas privadas coreanas vienen a nuestro territorio a abrir nuevas perspectivas de trabajo y producción con inversiones que superarán los 25 millones de dólares, en áreas mineras, forestales y de seguros.

Tradicionalmente se creyó que para obtener un grado de crecimiento sostenido en el tiempo, que fuera compatible con las necesidades de la población en determinado país, era indispensable destinar todos los esfuerzos financieros-productivos a la creación de centros industriales que abastecieran el consumo interno. Y si había excedente, que se exportaran.

Esta política, como se sabe, no produjo los resultados esperados, sino que al contrario redujo la velocidad de crecimiento de los

pueblos que la aplicaron. Es lo ocurrido en Chile hasta el 11 de septiembre de 1973.

Corea, tenía y mantiene una riqueza de alto valor cual es la mano de obra. Utilizándola y aplicando el ingenio, la habilidad, la capacitación y el tesón de los pueblos orientales, se han podido convertir en productores de la línea electrónica, por ejemplo, poniéndose a la zaga de Japón, el gran fabricante de estos artículos en el mundo moderno.

Su éxito está basado en la estrategia de apertura al comercio exterior y un manejo liberalizado de la moneda y su precio, que es la tasa de interés. Hoy podemos disfrutar de tales resultados, y afianzar nuestro propio modelo cimentado en herramientas semejantes y concordantes con nuestra idiosincrasia.

El Cronista
FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO Y N° 1.475

COMENTARIO
NACIONAL

Hacia el Fortalecimiento de la Colaboración Internacional



EL INTENDENTE de Maule, coronel Sergio Pérez Hormazábal, hizo un análisis de la política económica del Gobierno en una clase magistral dictada en la Universidad de Chile, sede Talca. En la ocasión recibió la Medalla Lircay, máxima distinción que otorga esa casa de estudios.

Chile Sale Adelante sin Ayuda de Nadie

El sacrificio que ha demandado la recuperación económica del país ha sido bastante duro, pero no hay que olvidar que es preferible pagar este costo material para un mejor bienestar, el que se podría haber cancelado hace seis años con una guerra civil. Entonces no sólo habríamos pagado un costo material, social, sino uno humano. En consecuencia, si no hubo esa pérdida de vidas, lo que hay que hacer ahora es empujar el carro hacia adelante porque -contra lo que creen muchas personas- ésta es la última oportunidad de Chile. Si algunos aventureros pretenden colocar en trance a la República, a lo mejor podría producirse lo que se evitó. Lo digo con plena responsabilidad y con plena conciencia. Todos deben darse cuenta de lo que se está jugando en Chile en estos momentos. Nosotros estamos plenamente conscientes que nos encontramos en muy buenas condiciones para afrontar el juicio histórico".

Los conceptos anteriores corresponden a parte de la conferencia que el Intendente de la Región del Maule, coronel Sergio Pérez Hormazábal, ofreció en la Sede Talca de la Universidad de Chile en relación a la política económica del Supremo Gobierno.

El Intendente y ex Subsecretario de Economía señaló que el costo social se

está atacando, transformando el crecimiento económico en desarrollo social. Indicó que Chile, a pesar de sus dificultades económicas dedica el 53% de su presupuesto para construir escuelas, postas, hospitales, programas materno-infantiles, centros abiertos, jardines infantiles, etc., sin necesidad de poner en funciones la máquina fabricante de billetes.

TRANSACCIONES POLÍTICAS

Recordó el coronel Sergio Pérez que en el pasado muchas veces se intentó aplicar buenas políticas económicas, en forma aislada, pero que las presiones de las corrientes opositoras llevaban a su rectificación al corto tiempo. Estas intenciones parciales nunca se plasmaron en algo concreto, añadió, porque por razones de imagen y de autoconservación los Gobiernos de la época transaban y negociaban. De este modo ganaba un grupúsculo equivalente al 0,2% de la población y perdía el 99,98% de los chilenos, quienes pagaban el riesgo a equivocarse de terceras personas.

A pesar de la crisis mundial, que obligó a un plan de recuperación de la economía para atacar la inflación y bajar el gasto público, Chile sale adelante si ayuda de nadie.

Con el advenimiento de nuevas técnicas en el campo de las comunicaciones a través de satélites y del transporte masivo de personas en aparatos supersónicos, el mundo se ha empequeñecido cualitativamente. Algunos teóricos y expertos en relaciones internacionales ya hablan de la "planetarización de las relaciones internacionales" para señalar el complejo de relaciones bilaterales y multilaterales no sólo entre países limítrofes o de una misma región del planeta, sino entre naciones o grupos de los más variados rincones del mundo.

Los estados se encuentran hoy día más cerca que nunca unos de otros. Esto provoca cambios básicos en la estructura de la sociedad internacional y en las relaciones entre los países.

Podemos distinguir así, dos planos básicos. Por una parte, la forma tradicional de la existencia pacífica entre naciones, basada en el respeto mutuo de la soberanía nacional y la no intervención en asuntos internos de otros estados. Lo otro que se distingue es una moderna forma de "cooperación internacional" en sus múltiples formas pero que básicamente consiste en la búsqueda de intereses humanos comunes reflejada en la estructura cada vez más amplia de la organización internacional, sin perder de vista los objetivos de desarrollo acelerado e interés nacional.

El concepto de interés nacional usualmente acarrea confusión. Se le equipara por lo general a la preeminencia del poderío y de la supremacía nacional sobre cualquier ideal opuesto, sea de paz, cooperación internacional o de vigencia de la ley y los tratados internacionales.

El interés nacional es un valor que comúnmente se encuentra en la cúspide de la jerarquía de valores nacionales. Este concepto sin embargo, cuando está en relación con otros similares del ámbito internacional, debe adquirir un grado de cierta flexibilidad.

Por ello, es perfectamente posible buscar el fortalecimiento del derecho y las relaciones internacionales bilaterales o multilaterales, sobre la base de un "interés nacional dinámico", como el mejor modo de asegurar un desarrollo económico acelerado y la paz social justa en el ámbito interno.

La universalidad de la cooperación internacional dependerá estrechamente de la naturaleza de su contenido el que se refleja en convenios y acuerdos bilaterales o multilaterales.

De esta forma, hay muchos campos donde existe una comunidad universal de intereses. Por ejemplo, en la esfera de las comunicaciones y del transporte internacional, pero no así en la cooperación internacional efectiva en cuestiones culturales, artísticas y educacionales, la cual depende en gran medida, de una correspondencia de valores en el plano regional o bilateral.

Juan Guillermo Valenzuela
de ODEPLAN

Cooperación Técnica Entre Países en Desarrollo

David Cooper Valenzuela,
de ODEPLAN

Numerosos programas, proyectos y actividades de desarrollo se benefician gracias a la cooperación técnica recíproca de naciones en crecimiento.

Esta cooperación se lleva a efecto en todos los sectores económicos y sociales y en los tipos de cooperación técnica, independiente de que las fuentes sean bilaterales o multilaterales, públicas o privadas.

La experiencia entre Chile y países de América Latina, a través de convenios formales es aún escasa. En la mayoría de los casos recién se están celebrando Comisiones Mixtas a partir de los convenios suscritos en los últimos años: Argentina (1974); Uruguay (1975), Brasil (1974), Colombia (1971), Perú (1977) y Paraguay (1963), entre otros.

De estas relaciones, las más frecuentes han sido con Brasil, en que Chile ha sido recipiente de la cooperación en mayor medida, y con Paraguay, actuando Chile como oferente.

En cuanto a la cooperación entre países en desarrollo que

se ha operado entre Chile y otros países de la Región, dentro de Programas y con financiamiento de Organismos Multilaterales, se destacan aquellos producidos a través de O.E.A., P.N.U.D. y últimamente, con el B.I.D.

En el periodo 1975-1977, Chile ofreció entrenamiento a un total de 398 becarios latinoamericanos. Por otra parte, la capacidad de expertos nacionales que han sido utilizados en proyectos de cooperación técnica con otros países alcanzó un total de 256 para el año 1975.

Como se puede apreciar en las cifras expuestas, el país dispone de capacidad técnica para ser otorgada al exterior, sea enviando expertos o consultores nacionales a colaborar en proyectos específicos o a través de la capacitación en Chile de profesionales o técnicos extranjeros.

Esta acción le ofrece al país la posibilidad de proyectar la imagen de su cultura y tradición abriendo camino a la utilización plena de su capacidad tecnológica y obteniendo estímulos ocupacionales para sus recursos humanos mejor calificados.

Dijo ayer el canciller Hernán Cubillos

“Intervención Papal fue muy Positiva”

- El Secretario de Estado dijo que Chile agradece las sugerencias del Santo Padre y las pondrá en práctica

Como “extraordinariamente positiva” calificó ayer el canciller Cubillos, la intervención del Papa durante la reunión que sostuvo con los delegados de Chile y Argentina al proceso de mediación.

El Ministro de Relaciones entregó una declaración escrita en la cual resume la posición de este ministerio frente a la intervención Papal.

El documento señala textualmente:

“En el día de ayer (jueves) Su Santidad Juan Pablo II recibió en audiencia conjunta en la biblioteca papal a las Delegaciones de Chile y Argentina acreditadas en Roma en la controversia austral sometida a la mediación del Papa.

Los integrantes de las respectivas delegaciones fueron presentados a Su Santidad por el Cardenal Antonio Samoré. Posteriormente el Sumo Pontífice pronunció, en español, un discurso cuyo texto es de público conocimiento y se encuentra reproducido en la prensa de hoy. Otro

tanto ocurre con el comunicado emitido por la Santa Sede en que da cuenta de la audiencia y que fue puesto en conocimiento de los medios de difusión ayer.

Cabe destacar que con posterioridad a la intervención del Santo Padre los Jefes de ambas delegaciones dieron respuesta a sus palabras. El representante de Chile Embajador Enrique Bernstein hizo presente la gratitud del Gobierno y del pueblo de Chile por la acción mediadora de S.S. Juan Pablo II y reiteró la confianza que le asiste en la búsqueda de una solución justa y honorable del diferendo suscitado en la zona austral.

Junto con hacer presente al Santo Padre la disposición que asiste a nuestro país, el Embajador Bernstein recordó la ejemplar historia que honra las relaciones de Chile y Argentina, a lo largo de 170 años de vida independiente, en el curso de los cuales siempre resolvieron las con-

troversias derivadas de una extensa frontera común, recurriendo, inalterablemente, a los medios pacíficos que señala el derecho internacional. Reiteró además, el representante chileno la vocación pacifista de nuestro pueblo y su disposición a cumplir estrictamente los compromisos suscritos ante el Santo Padre.

Estimo que la audiencia de que hoy doy cuenta es extraordinariamente positiva y reveladora del interés y esfuerzo desplegado por la Santa Sede en general y por el Papa en particular de agotar los medios existentes para llegar a una solución justa del diferendo.

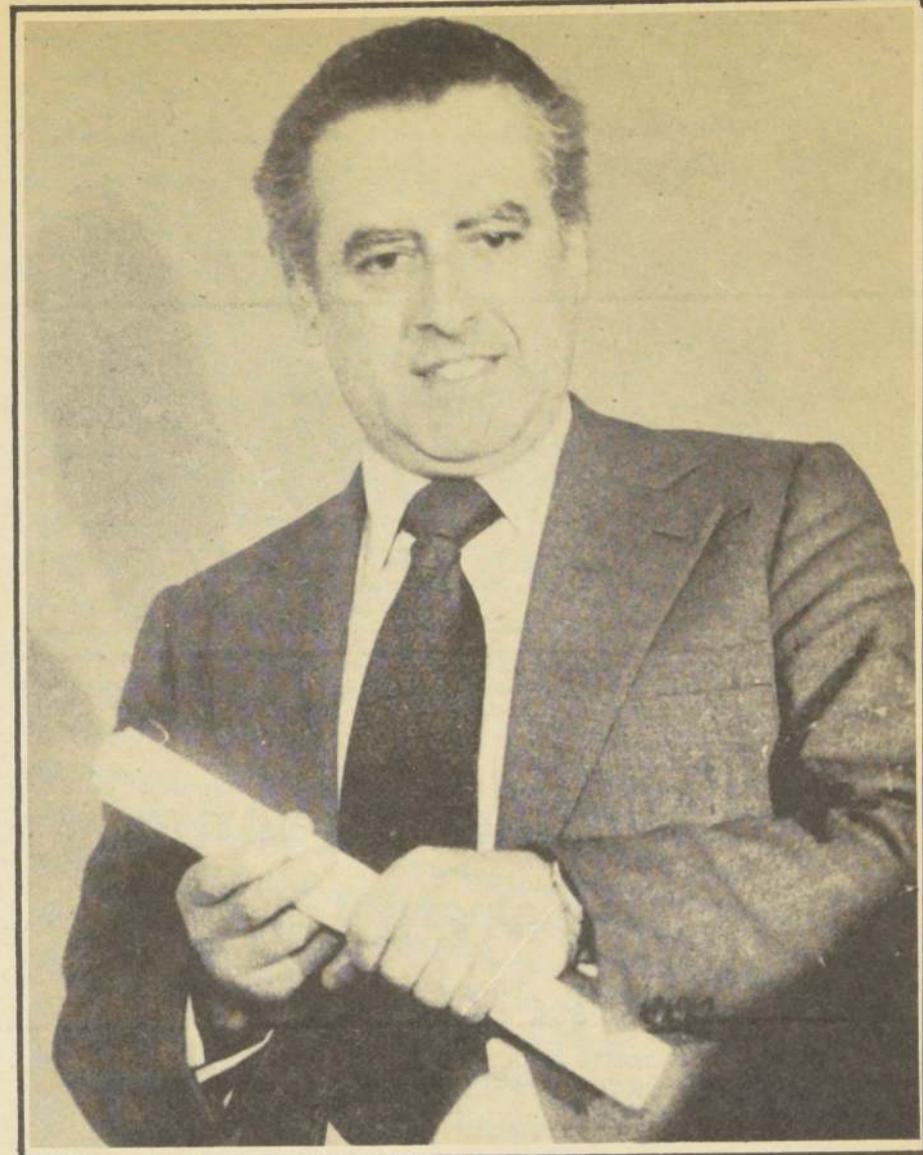
Pone de manifiesto igualmente el cabal conocimiento de S.S. Juan Pablo II de los antecedentes que configuran la controversia y la permanente información de que es objeto por sus asesores de la marcha de la negociación.

Con respecto a las ideas sugeridas por Su Santidad en su discurso cabe considerarlas como un inestable aporte al proceso de mediación.

Sobre el particular cabría expresar que Chile está y siempre ha estado abierto a explorar las convergencias que puedan existir en las posiciones de las partes, con estricta buena fe y sobre la base de los antecedentes de toda índole que las abonen. Asimismo nuestro país ha mantenido y mantendrá inalterable su posición de pleno apego y respeto a los métodos de solución pacífica de controversia; a los compromisos suscritos y al derecho internacional.

El Gobierno de Chile y la Cancillería a mi cargo han sido enfáticos en reiterar que cumplirán fielmente el acuerdo de Montevideo, de no recurrir a la fuerza o a la amenaza de fuerza en las relaciones reciprocas.

Tenemos la más absoluta confianza en la acción de la Santa Sede y hemos puesto lo mejor de nuestra parte por entregar los mayores antecedentes posibles para ilustrar el diferendo. Creo que este conocimiento, unido a un propósito de paz y concordia y a la confianza en el Augusto Mediador, deben llevar a la solución justa que deseamos.”



EL MINISTRO de Relaciones Exteriores de Chile, Hernán Cubillos, realizará una maciza exposición en la ONU. Allí fijará la posición de Chile en aspectos que interesan al mundo.

El lunes intervendrá en la ONU Canciller Cubillos Viaja a Nueva York

- Ministro reiteró en conferencia de prensa que su gira a Europa fue satisfactoria y positiva

El Ministro de Relaciones Exteriores viajará hoy a Nueva York, para intervenir en el Trigésimo Cuarto Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

El lunes dará a conocer la posición de Chile frente a los distintos asuntos que interesan a la comunidad internacional.

El Secretario de Estado reanudó ayer su tradicional conferencia de los días viernes.

GIRA A EUROPA

Refiriéndose a su reciente gira a Europa, el Ministro dijo que ésta había sido satisfactoria y exitosa, reiterando que sostuvo entrevistas con sus colegas de España, Francia, Alemania e Inglaterra.

Puntualizó que con su colega alemán se reunió en dos oportunidades y no sólo una vez, como señaló un semanario santiaguino.

Requerido frente a versiones que señalan que Chile sigue en una posición de aislamiento, el Canciller dijo: “yo nunca he pensado que Chile esté en esa posición, por el contrario, ya que hay voluntad de diálogo de los otros países para conversar con nosotros”.

Aseguró su convencimiento que también ha variado la imagen de Chile en las Naciones Unidas, donde si bien se sigue mencionando a nuestro país cuando se habla de los derechos humanos, ya se ha empezado a reconocer el mejoramiento que Chile ha evidenciado a este respecto.

RETORNO DE EXILIADOS

Al mismo tiempo el Ministro precisó los alcances de unas declaraciones que formuló en París a una agencia de noticias. Indicó que no era efectivo que él hubiera dicho que nuestro país es

tuviera recibiendo presiones para admitir a un grupo de exiliados que quieren retornar a Chile.

“Lo que yo manifesté en esa ocasión fue que era una positiva coincidencia que los mismos sectores que el año 73 pedían que se autorizara a abandonar el país a un grupo de personas, están pidiendo ahora que se les permita volver”, dijo Cubillos.

Dijo que esto era muestra de que el país avanzaba por buen camino. “Si el país realmente estuviera mal, ellos no querrían volver”, aseveró.

BOLIVIA

En el ámbito de las relaciones vecinales el Canciller declinó comentar las últimas declaraciones formuladas por el Presidente Francisco Morales Bermúdez en Lima, reafirmando que los contactos se mantienen en un plano de normalidad.

En otro aspecto de la noticia el Ministro rechazó la idea que el fallo que debe emitir la Corte Suprema en el caso de las extradiciones, pueda tener algún impacto en las relaciones con Estados Unidos, “yo tengo confianza en que finalmente se impondrá nuestra posición de que éste es un caso absolutamente judicial”.

VENEZUELA

Asimismo el Canciller Cubillos anunció que en las próximas semanas se dará a conocer el nombre del nuevo embajador de Venezuela. Como se sabe, esa sede se encuentra al mando de un Encargado de Negocios luego que el titular de esa representación, Rigoberto Díaz, presentara su renuncia.

Finalmente, el Secretario de Estado informó que entre los días 31 de octubre y 3 de noviembre visitará nuestro país el Canciller de Costa Rica.



GRATA VISITA.— El nuevo Embajador de Israel en Chile, Itzhak Shefi, realizó una visita de cortesía al director de “El Cronista”, Eduardo Guzmán. En el curso de la conversación el diplomático hizo presente el deseo de trabajar por el incremento de los vínculos chileno-israelíes.

Actualidad



El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, General (R) Jaime Estrada Leigh, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer. Aparece acompañado del subsecretario de la Vivienda, Arthur Clark, y del Director de Comunicación Social, Luciano Vásquez.

Un Millón de Personas Serán Favorecidas por la "Operación Sitio"

• Significación de la política habitacional destaca Ministro Jaime Estrada Leigh

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, General (R) Jaime Estrada Leigh, señaló que en la actualidad en el país existe un millón de ciudadanos "que vive en un sitio que es suyo, pero no es suyo".

El Secretario de Estado ofreció ayer una conferencia de prensa en la sala 8 del edificio Diego Portales, con motivo del masivo acto de entrega de títulos de dominio que se efectuará hoy en el Estadio Nacional.

A la reunión también asistieron el Ministro Secretario General de Gobierno, General Julio Fernández; el Subsecretario de la Vivienda, Arthur Clark; el Director de Comunicación Social, Luciano Vásquez, y los directores de los medios informativos de la capital.

El titular de la Vivienda explicó que en el resto del país otros 55 mil 900 pobladores recibirán sus respectivos títulos, lo que significa que regularizarán su situación más de un millón de personas.

Destacó que se trata de un hecho de "profunda significación social en la solución del problema habitacional".

Recordó que a comienzos de este año se realizó un censo habitacional nacional y se llegó a una cifra "impactante": "están en situación de ser regularizadas 236.266 propiedades, lo que reveló que un millón de ciudadanos vivía en un sitio que era suyo, pero que en el fondo no son suyos".

Agregó que durante este año el Ministerio a su cargo pretende regularizar 164.500 títulos de dominio. De estos, precisó, 149 mil pertenecen al sector Vivienda, y 15 mil son de Tierras y Colonización.

"En el presente mes, recalcó, se entregarán 55 mil 900 títulos en todo Chile. De esta cifra, 37 mil corresponden a la Región Metropolitana".

Explicó que el objeto de entregar masivamente estos títulos en Santiago "es cumplir una etapa más de un proceso desburocratizado".

Recordó que la normalización de estas situaciones provocó una serie de dificultades a las autoridades de su Ministerio. "Todas estas escrituras, resaltó, corresponden a las llamadas "Operaciones Sitio" desarrolladas en su totalidad entre los años 1964 a 1970".

"Se debió aprobar planos de loteo, hacerlos y rehacerlos; buscar a los verdaderos dueños de los sitios; sanear situaciones jurídicas pendientes; comprobantes y otros asuntos", reveló el General Estrada.

"Mañana (hoy), añadió, esos pobladores no serán meros ocupantes. Detrás de ellos está el respaldo de la Ley y la Constitución, podrán tener derecho al crédito, debido a su calidad de propietarios, y en general tendrán la oportunidad de mejorar sus expectativas y su propio patrimonio".

Más adelante el Ministro de la Vivienda señaló que "en todo caso creo que es claro que de esta gran acción administrativa, en procura de entregar títulos definitivos a más de 236 mil familias, con beneficio para más de un millón de chilenos, surge la expresión de un profundo sentido social que empaña la acción del Estado. Es el sentido portaliano del servicio público, es entender la función administrativa al servicio de los ciudadanos. Es un estado que se coordina y actúa con miras al bien común, dejando de lado las tradicionales acciones de autojustificación que caracterizaron a la burocracia. Sentido social y desburocratización responden a una misma voluntad de servicio y progreso, emanada de las instrucciones categóricas de Su Excelencia, el Presidente de la República".

Compran Material Para Línea del Metro

A fin de negociar la adquisición de nuevos vagones para el Metro viajó a París el director general de ese organismo, ingeniero Edgar Koester. El material será destinado para el equipamiento del tramo tres de la línea I del Metro, que ya se encuentra en avanzado estado de construcción entre las estaciones Salvador y Escuela Militar. El trayecto, que abarca 5 kilómetros, entrará en servicio al público en septiembre del año próximo.

Anuncio lo hizo ayer S.E.

Descubren Yacimientos de Gas en Isla Mocha

• Positivos resultados de exploraciones de ENAP. Suficientes reservas como para abastecer a Región del Bío-Bío

Las exploraciones realizadas por la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP, demostraron alentadoras expectativas de desarrollar, en el sector de Isla Mocha, en la región del Bío Bío, suficientes reservas de gas como para abastecer de este combustible en forma económica a esa zona.

La información fue entregada por el propio Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en breve conversación sostenida ayer en la tarde con los periodistas, en el edificio Diego Portales.

Las prospecciones permiten indicar que se podría reemplazar hasta el equivalente de 400 mil metros cúbicos de petróleo por año con gas proveniente de Isla Mocha.

El Mandatario recordó que la Empresa Nacional de Petróleo, dentro de su plan de exploraciones se abocó a un estudio de las emanaciones superficiales de gas en la Isla Mocha y ejecutó, hace algunos años, trabajos de geología de superficie, gravimetría y sismica.

Estos trabajos,

añadió, culminaron con un plan de perforaciones exploratorias realizadas durante el presente año. Indicó que a la fecha se han perforado cuatro pozos, lo que ha permitido descubrir la existencia de dos horizontes productores de gas.

Explicó que el primer horizonte se encuentra entre 500 y 600 metros de profundidad y corresponde a areniscas permeables de muy buena calidad productora, ubicadas en la base del terciario.

Esta arenisca se ha encontrado en todos los pozos y existen buenas expectativas de que se extiendan costa afuera en dirección sur y hacia el este en zonas de baja profundidad de agua.

El gas, dijo el Jefe del Estado, es seco, con una composición de 95 por ciento de metano, 3 por ciento de nitrógeno, y 2 por ciento de etano y otros.

El segundo horizonte se encuentra a dos mil 600 metros de profundidad y corresponde a la discordancia basal del cretácico.

El gas, añadió el Mandatario, está sobrepresionado y su composición es similar a

la del horizonte anterior.

La roca acumuladora es de calidad variable, siendo su permeabilidad susceptible de mejorar a través de técnicas de acidificación que ENAP ejecutará. Se espera que este horizonte, una vez tratado, producirá mayores volúmenes que el anterior.

El Presidente de la República expresó que existen alentadoras expectativas de desarrollar en el sector de Isla Mocha suficientes reservas de gas como para abastecer de este combustible en forma económica a la Región del Bío Bío.

En dicha región se podría reemplazar hasta el equivalente de 400 mil metros cúbicos de petróleo por año con gas de Isla Mocha.

El Mandatario señaló, por último, que la ENAP continuará esta campaña exploratoria y que se espera tener a fines de año una evaluación más precisa del potencial productor y de la reserva de los yacimientos encontrados, para luego proceder a su eventual desarrollo y explotación comercial.



Su gratitud expresó el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán Mira, al cantante argentino español, Alberto Cortéz, quien ofrecerá gratis un recital a beneficio del Comité de Navidad y Jardines Infantiles del Municipio, en el Teatro Municipal el próximo lunes 1º de octubre, a las 21,00 horas. El Alcalde recibió ayer al cantante en su gabinete de trabajo.

Destacó Embajador Onofre Jarpa

Buen Ambiente Para la Mediación

El Embajador de Chile en Argentina, Sergio Onofre Jarpa, llegó a Santiago en una visita de carácter privado, según dijo ayer al concurrir a la Cancillería.

Jarpa se reunió durante aproximadamente media hora con el Canciller Cubillos. A la salida de la audiencia se refirió brevemente al desarrollo de las relaciones chileno-argentinas. "Existe un ambiente de buenas relaciones —dijo— entre ambos países. Estas son cordiales, facilitarán una posibilidad de un acuerdo en la mediación papal sobre el diferendo en la zona austral".

Por su parte, el Canciller Cubillos expresó que se había aprovechado la visita privada de Jarpa a Santiago para analizar algunos aspectos en torno a su representación diplomática en Argentina.

Jarpa regresará hoy sábado a Buenos Aires.

Fiesta en el norte y en Santiago

Tocopilla Celebra Hoy 136 Años

Tocopilla, el principal puerto salitrero de Chile, amaneció hoy 29 de septiembre, con las banderas al tope, pues con el enarbolar del pabellón que agita la estrella solitaria, se sacuden al viento 136 años de existencia.

Con su carta administrativo-política 1979, Tocopilla pertenece a la Segunda Región y a la zona de los desiertos, casi una herradura, metida en ese camino de agua, que lleva por el mar hasta las afueras de Chile por la costa.

Un dato recogido en 1891, de la "Oficina de Estadísticas", dice que el departamento de Tocopilla, unido con el de Antofagasta, daba una extensión de 158.000 Km² y 4.700 habitantes, y se dividía en cuatro subdelegaciones: Peñaflor, Duendes, Toco y Cobija. Comprendía una Municipalidad única, que cubría todo el departamento, y se encontraba en el desierto de Atacama. Tocopilla tenía en ese entonces 1.810 habitantes.

Para la Segunda Guerra Mundial, Tocopilla se convirtió, prácticamente, en una ciudad norteamericana. Barcos en la bahía, no bajaban de 30 y en

muchos casos superaron el número de 40. Chile, por el suelo tocopillano, dio salida a la mayor transacción comercial que registra la historia por esos tiempos. El salitre era la bandera de ese vigor pampino que respiraba por el puerto que hoy está de aniversario.

FESTIVIDADES

El Centro "Hijos de Tocopilla", simultáneamente con las festividades que se celebran hoy en el norte, hace su tradicional reunión en Santiago. Los que nacieron o vivieron en esa tierra nortina. Daniel Delgado, como Presidente, y Vicente Merello como Secretario, estarán a la cabeza del movimiento que junta a los contemporáneos. Ambos son dos soldados que se distinguen por ese amor al suelo que hemos hecho mención. Lo mismo ocurre con los demás dirigentes, vale decir: Juan Ragga, Vice Presidente; Marcelo del Lago, Tesorero; Oscar Azócar, Carlos Araya, Guillermo Gómez, Guido Muñoz, Jorge Saavedra, Cipriano García y Mario Rivera como Directores.



TOCOPILLANOS.—Valores de Tocopilla son los dirigentes, Vicente Merello (izquierda), secretario del centro "Hijos de Tocopilla", y Daniel Delgado, presidente, quienes se han distinguido por años. Ciento treinta y seis años cumple hoy el puerto de Tocopilla.

"Un millón para el mejor"

Investigan Presunto Delito en Concurso

El abogado Jaime Hales tomará la defensa del profesor Alfonso Stephens, en caso de que alguna acusación formal sea presentada

en contra del controvertido miembro del jurado en el programa "Un millón para el mejor", luego que se denunciara que algunos participantes conocían las preguntas anticipadamente, mencionándolo como presunto responsable de esas anomalías.

El escándalo en torno al programa de Canal 13 de televisión se conoció cuando uno de los concursantes, Fernando Echeverría, declaró que el secretario del jurado, Alfonso Stephens, le había dicho las preguntas que se le formularían, antes de la grabación de los programas. Ante la situación, la Corporación de Televisión de la Universidad Católica decidió suspender, "Un millón para el mejor". Asimismo, se supo que Echeverría participó con el propósito expreso de descubrir irregularidades, a iniciativa de la "Compañía General Financiera", auspiciadora del concurso.

El Canal 13 interpuso una denuncia por presunto fraude ante el Cuarto Juzgado del Crimen, en tanto que la Compañía General Financiera emitía una declaración respaldando la actitud tomada por el Canal.

Aunque el profesor Stephens presentó una carta renuncia a Canal 13, ésta no ha sido aceptada hasta el momento, por lo tanto, sigue considerándose funcionario del Canal.

Hales precisó que hasta el momento "no hay una acusación formal contra ninguna persona en particular", sino que la Corporación de Televisión de la Universidad Católica interpuso una denuncia por presunto delito "contra quien o quienes resultaren responsables".

"Me merece dudas, desde el punto de vista

jurídico, que pudiera ser delito el conocimiento anticipado de las preguntas", dijo Hales, agregando que a lo más podría hablarse de una falta de ética, y correspondería, si tal situación fuese efectiva, solamente una sanción de tipo moral.

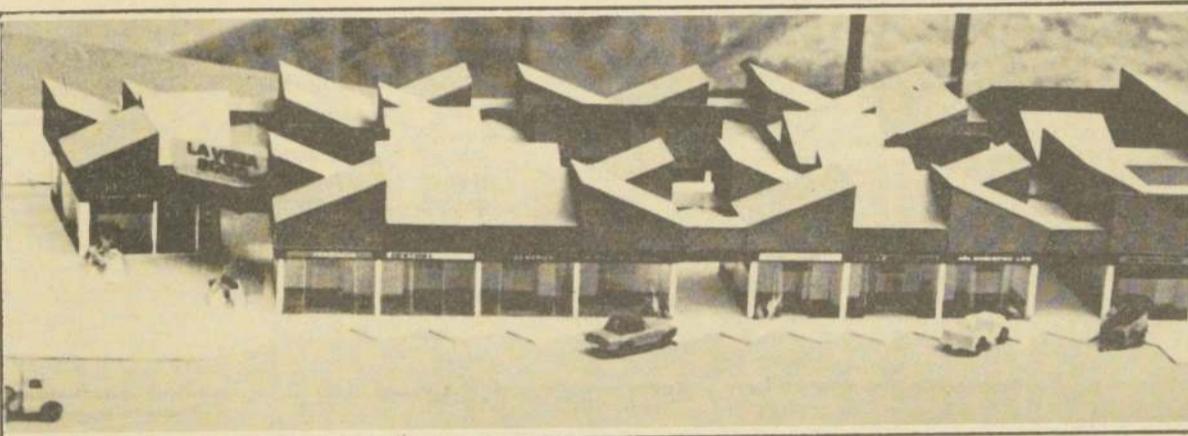
Para el abogado Hales, el único acto poco ético que aparece claro es el que habría cometido el concursante Fernando Echeverría, expresando que "el único que aparece vinculado a un acto poco ético, es Fernando Echeverría, quien reconocería ser parte de una maquinación, pero de esto no hay nada oficial. El (Echeverría) no ha hablado, otros lo han hecho por él".

En la actitud del concursante, según Hales, hay un reconocimiento indirecto de la existencia de una maquinación, que estaría dirigida contra un equipo profesional, el que realiza el programa que ya sufrió hace años un problema similar en otro canal de televisión, sin que entonces se haya probado delito alguno.

Frente a la actitud que ha asumido la Corporación de Televisión de la Universidad Católica, Hales dijo: "Ha tenido hasta ahora una actitud muy positiva y correcta ante los presuntos hechos".

Agregó que hasta el momento, está asesorando a Alfonso Stephens, y que luego, de acuerdo a las circunstancias, "asumiré su defensa directa en el caso".

Finalmente, Hales criticó el enfoque que algunos medios de comunicación han dado al asunto, al expresar "está bueno ya de imputar delitos. El valor moral de la prensa es que no debe anticipar hechos. El daño que se causa a las personas y sus familiares, es enorme".



LA VEGA 2.000.—Así se denomina el nuevo centro comercial ubicado en Avenida La Paz y Lastra de esta capital, cuya construcción comenzó ayer, con asistencia del alcalde de la comuna. Tendrá 44 locales y 45 estacionamientos, dentro de un moderno estilo arquitectónico.

Consejo de Menores Emitió Declaración

En relación a los sucesos ocurridos el día miércoles 26 del presente en el Hogar "Javiera Carrera", dependiente de la Fundación Niño Chileno y que afectaron al menor Pedro Lagos Monett, el Consejo Nacional de Menores, en su carácter de institución rectora en el campo de la protección de la infancia desvalida, declaró lo siguiente:

1º.- La persona imputada se encuentra a disposición de la Justicia, quien en definitiva determinará las responsabilidades y sanciones que corresponda aplicar.

2º— Sin perjuicio de lo anterior, condena la conducta del Supervisor

y ha ordenado su separación inmediata y definitiva del cargo que desempeñaba en dicho hogar.

3º— No obstante tratarse de una situación excepcional, ha impartido las instrucciones pertinentes a fin de evitar en el futuro la repetición de hechos como el que nos ocupa en esta oportunidad.

4º— Finalmente lamenta que este desgraciado suceso pudiera afectar al respeto que se merece el resto del personal que labora en los hogares de menores, cuya abnegada y sacrificada labor este Consejo no puede dejar de reconocer.

Primera Convención de Clubes de Leones

Mañana se efectuará la primera Convención del Distrito T-2 Chile, que agrupa a 65 Clubes de Leones de la Región Metropolitana, Sexta Región y Provincia de San Antonio.

En este encuentro, el Gobernador de Distrito y Representante de Lions International, León Victorino Iorino, dará cuenta de la marcha de las actividades de servicio a la comunidad. En el año 1978-1979, la acción leonística del Distrito traducida en ayudas a la comunidad alcanzó a una suma cercana a los 50 millones de pesos que fueron empleados en la amplia gama de actividades y servicios de Lions. Dichas actividades principales son:

Conservación de la Vista y ayuda a los Ciegos; Conservación del Oído y ayuda para los Sordos; Comprensión e Interacción Internacionales e Intercambio Juvenil; Servicios de Orientación Cívica; Servicios de Recreación; Servicios de Salud; Servicios de Medio Ambiente; Servicios Educativos; Servicios Públicos; Servicios Sociales.

El evento leonístico se llevará a efecto en el Estadio La Perla, cedido gentilmente por la Vicepresidencia de la Caja de Empleados Particulares.



PARA EL JEFE del Gabinete del Ministerio del Trabajo, Rodrigo Alamos, los anuncios de paros, como asimismo, los acuerdos colectivos demuestran que el Plan Laboral está funcionando correctamente.

Se Firmó Acuerdo en "Envases del Pacífico"

Un mejoramiento entre un 30 y un 35 por ciento sobre sus remuneraciones, más bonos y otras regalías acordaron los 133 trabajadores de la industria "Envases del Pacífico".

Los resultados de este acuerdo colectivo fueron considerados satisfactorios por las partes. Es así como el presidente del Sindicato, Guillermo Sánchez, los calificó de "un arreglo positivo que se produjo sobre la base de un mutuo entendimiento". Expresiones similares vertió el gerente general, Enrique Vergara.

La firma del convenio se suscribió en la tarde de ayer en la sede de la industria, ubicada en Melipilla 13320, favoreciendo a los 133 trabajadores.

Al término de la firma Sánchez reiteró que en su calidad de dirigente y presidente de la comisión negociadora, "la revitalización del diálogo como herramienta de entendimiento permitió superar es- collos surgidos durante las deliberaciones de esta negociación colectiva".



MEJORAMIENTO en sus remuneraciones entre un 30 y un 35 por ciento obtuvieron los 133 trabajadores de "Envases del Pacífico", más otras regalías, en la negociación colectiva efectuada bajo el marco de las leyes del Plan Laboral.

"Huelgas Demuestran que el Plan Laboral Funciona"

- Sin embargo, por ser perjudicial para las partes, no debieran ser frecuentes ni largas.
- Más de dos centenares de acuerdos pactados muestran que negociación colectiva opera satisfactoriamente

Un total de 292 pliegos colectivos, correspondientes a empresas con más de 25 trabajadores, se han presentado desde que se iniciara el proceso de negociación colectiva, ante las Inspecciones del Trabajo del país. Asimismo, el número de peticiones para votar el derecho a huelga sobrepasan las 30 y vienen a ser una expresión del fracaso de las partes en acordar condiciones laborales de mutuo acuerdo.

El proceso de negociación colectiva, enmarcado en el conjunto de disposiciones legales que se conoce como Plan Laboral, se inició el 16 de agosto último. En una primera etapa correspondió negociar a todas aquellas empresas cuyos nombres o razones sociales se iniciaran con las letras P, Q, A y Z. Posteriormente, el 22 de septiembre se dio curso a una segunda fase con aquellas concernientes a las letras J, G y S. Hasta la fecha, importantes centros productivos y de servicios han llegado a positivos acuerdos con sus trabajadores superando en 30 mil quienes han firmado ya sus convenios.

Un balance de esta situación con aquellos acuerdos colectivos pactados exitosamente para las partes, como asimismo, las peticiones de derecho a huelga y aceptaciones de paros son analizadas para "El Cronista", por el Jefe del Gabinete del Ministerio del Trabajo, Rodrigo Alamos.

— ¿Qué significado le atribuye Ud. a las peticiones y decisiones de huelgas adoptadas por algunos trabajadores?

— Por una parte, demuestra que está funcionando el Plan Laboral y además es un mentis para aquellas cúpulas sindicales que afirmaban que la nueva institucionalidad dejaba a los trabajadores sin herramientas de presión como es la huelga. Ahora, el hecho que se hagan estas peticiones de votación no significa que esté aprobada la huelga. Seguramente habrá trabajadores y empresas que en el margen de los tres días legales que tiene para iniciar el paro llegarán a acuerdos definitivos.

— Sin embargo, un reciente caso de negociación colectiva pactado y que corresponde a la industria electrónica Philips, se firmó porque uno de sus dirigentes dijo que la huelga "ya no sirve para presionar".

— Demuestra que está sumamente equivocado y que aquí en Chile constituye una poderosa fuerza de presión. Sin ir más lejos si comparamos la huelga en Chile con la legislación norteamericana vemos que aquí los trabajadores tienen 60 días de feroz, pudiendo en cualquier momento reintegrarse a sus labores estando obligado el empleador a recibirlos. En cambio, allá en el momento en que se inicia la huelga concluye el vínculo entre el trabajador y la empresa. También está

el hecho que aquí no puede haber "lock out" sin previo paro. En Estados Unidos pueden hacerlo sin realizar la huelga y que, inclusive, puede significar una disminución en los salarios de los trabajadores y el trabajador chileno cuenta con el 100 por ciento del alza del costo de la vida al término de los 60 días de paro.

— No resulta anormal que tan sólo a un mes y medio de iniciada la negociación colectiva se acuerden huelgas en número significativo?

— No, es absolutamente normal y viene a demostrar que la legislación laboral es justa y equilibrada. Porque, igualmente, el número de acuerdos que se han convenido en forma notablemente exitosa es considerable. Pero hay que tener claro que si bien el Plan Laboral ampara el derecho a huelga, está consciente que no es todo lo deseable para la sociedad y el proceso productivo del país. Un sistema mal diseñado sería que hay muchas huelgas y se transforma en arma de primera instancia para los trabajadores y no de última como debe ser.

Antaño, llegó a ser una institución y viejos dirigentes han confesado que primero venía la huelga y luego se ponían a conversar en serio con la parte patronal...

— Por lo visto, hasta ahora, en la negociación colectiva pareciera que no sólo la parte patronal, sino también los propios

trabajadores rehuyen llegar al paro. ¿Cuáles serían las causas a su juicio?

— Es perfectamente comprensible: a ambas partes no les conviene llegar a la huelga. Indudablemente es mucho mejor un acuerdo. Y esto se debe fundamentalmente a que ya no le cargan a los consumidores o contribuyentes los beneficios del arreglo. Es decir, no vienen detrás las alzas de precios, que eran lo que antigüamente los gobiernos otorgaban a las empresas que suscribían acuerdos luego de una situación crítica.

— El hecho que para las partes la huelga les sea inconveniente. ¿Puede llevar a pensar que definitivamente los paros no ocurrirán en Chile?

— No, de ninguna manera. Tampoco puede estimarse como algo positivo; ya sabemos que es inconveniente para la sociedad y en los países más avanzados son cada vez más reducidas en número. Sólo que en este caso y por el hecho que la negociación colectiva se circunscribe a las empresas y ya no por ramas de producción, resulta cara para unos y otros. Habrá una presión bastante fuerte para los negociadores en cuanto a que el paro puede llegar a perjudicarlos a ellos exclusivamente. Lo normal es que se produzcan sólo que no deberán durar mucho tiempo, sin perjuicio de que en casos puntuales se extiendan.

En Chuquí se Reunirán

Para ver la Negociación

El presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Bernardino Castillo, anunció que las directivas sindicales de la División Chuquicamata realizarán un consultivo entre los días 9 y 10 de octubre próximo.

Castillo informó de ello al regresar del mineral donde permaneció por varios días. Dijo que el motivo de este consultivo será estudiar el proyecto de contrato colectivo que presentarán en noviembre próximo a CODELCO Chile, fecha en la que les corresponde negociar.

Aquí en la capital, Bernardino Castillo se entrevistará con el presidente ejecutivo de la Corporación del Cobre, Coronel Gastón Frez, para transmitir las inquietudes de los trabajadores de Chuquicamata, amenazados con posibles despidos de personal, según dijo.

Castillo expuso que tal situación se debe al escaso conocimiento de la idiosincrasia del minero por parte de algunos mandos medios, quienes los han amenazado de despido por el lenguaje generalmente fuerte que utilizan en las faenas.

Las Salas Cunas

La ley establece que en toda empresa o establecimiento donde trabajen veinte o más mujeres, sin importar la edad o el estado civil, el empleador deberá instalar y mantener salas-cunas.

La sala cuna es una dependencia anexa e independiente del lugar de trabajo, donde las madres de infantes menores de dos años podrán dejar a sus hijos durante su jornada de trabajo y darles alimento.

La Dirección del Trabajo podrá exigir el establecimiento de sala cuna en empresas que cuenten con menos de veinte mujeres trabajadoras si circunstancias imperantes así lo exigieran.

Al mismo tiempo la ley establece que las madres que tengan a sus hijos en las salas cunas tendrán derecho irrenunciable a disponer de dos factores de tiempo que en conjunto no excedan de una hora diaria, que serán considerados como efectivamente trabajados, para dar alimento a sus niños.

Dicho en esa forma el asunto es aparentemente fácil, pero un gran número de empleadores trata de eludir la obligación, porque:

a) El poner en funcionamiento una sala cuna con todas las condiciones que la Ley de Jardines Infantiles y su reglamentación exige es, además de muy oneroso, una tarea que no tiene relación con el giro de la empresa y por tanto difícilmente controlable por el empleador.

b) Una sala cuna instalada y mantenida en condiciones distintas de las exigidas por la Junta Nacional se torna en un mal uso de la ley, porque las madres se resisten a llevar a sus hijos.

c) Muchos establecimientos no cuentan con el espacio físico anexo e independiente del lugar de trabajo, aireado y asoleado, libre de factores contaminantes y aislado del ruido ambiente para montar en él una sala cuna en conformidad a las especificaciones técnico-sanitarias del caso.

d) Muchas madres prefieren no llevar a sus niños a la sala cuna de su empresa por problemas de traslado del infante.

Pese a todo ello el problema subsiste, se mantiene para toda empresa que cuente con más de veinte mujeres, no importando la edad o el estado civil, la obligación de mantener una sala cuna para sus trabajadoras, aún cuando una sola de ellas quiera llevar a su niño.

Para todo ello se han tratado de encontrar soluciones, soluciones ilegales y soluciones legales.

SOLUCIONES ILEGALES

a) Presionar a las trabajadoras para que eviten la maternidad y condi-

Mario Urzúa Urrutia
Profesor del Inst. Diego Portales

cionando su mantenimiento en la fuentte de trabajo a que no tengan hijos, lo que además de ilegal es inmoral.

b) Discriminando en la contratación de trabajadores para no alcanzar en momento alguno el número peligroso de las veinte mujeres.

c) Cambiando la obligación de mantener sala cuna por una dádiva en dinero hecha a la madre, vicio éste que jamás redundará en favor del niño.



PORQUE EL NIÑO está primero, las empresas deberán, en todo caso, dispensar los medios para que se cumpla el derecho de la madre de tener para sus hijos menores de dos años el libre ingreso de sus infantes al beneficio de la sala cuna

Y porque el niño está primero, es que la Junta Nacional de Jardines Infantiles ha propuesto varias soluciones aceptables:

a) Varias empresas que tengan problemas similares de instalación de salas cunas pueden unir sus esfuerzos para montar, previa autorización de la Junta Nacional, salas cunas comunes dentro del mismo radio geográfico, donde las trabajadoras de todas ellas puedan dejar a sus niños mientras trabajan.

b) Contratar los servicios de salas cunas existentes y debidamente autorizadas por la Junta Nacional, ubicadas ya sea en el radio de la empresa o en las cercanías del domicilio de la madre, para que ellas lleven a sus niños mientras trabajan.

Esta última solución ha sido aceptada por la Junta Nacional en dictámenes N° 791 de 1975 y N° 2.616 de 1976, manteniendo invariablemente este criterio.

En todo caso, el costo del mantenimiento de la sala cuna o del infante en salas cunas ajenas al establecimiento es de costo exclusivo del empleador.

Incluso, en caso de salas cunas alejadas del establecimiento de trabajo y mantenidas por el empleador en forma directa o indirecta, sería de cargo del empleador el traslado de los niños a dicho local.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles que, junto a la Dirección del Trabajo, tiene la tutela de las salas cunas y del cumplimiento de la Ley, manifiesta que "las empresas deberán en todo caso dispensar los medios para que se cumpla el derecho de la madre de tener para sus hijos menores de dos años el libre ingreso de sus niños al beneficio de las salas cunas".

SANCIONES

El legislador le ha dado tanta importancia a la obligación de cumplir con la ley sobre las salas cunas que ha fijado sanciones severas al respecto, ya que no sólo prevén sanciones económicas como multas que van de medio ingreso mínimo a dos y medio ingresos mínimos anuales, sino lo que es mucho más grave, el cierre del establecimiento.

En efecto, el artículo 108 del D.L. N° 2.220 establece que la negativa reiterada del empleador para cumplir con la ley, pese a haber sido debidamente notificado por el Inspector del Trabajo, es posible de que el Tribunal del Trabajo, requerido por la autoridad del caso, decrete el cierre del establecimiento.

ACTA DE AVENIMIENTO DEJADA SIN EFECTO

PREGUNTA:

¿Qué pasa con un acta de avenimiento dejada sin efecto por las partes en 1973 por presiones ejercidas en contra de los trabajadores, bajo amenaza de pérdida del trabajo? ¿Puede revalorizarse?

Omitido el nombre del consultante.

RESPUESTA:

Si el acta de avenimiento fue dejada sin efecto, de común acuerdo, no es posible considerarla ahora vigente. Si se alega que hubo fuerza moral o presión del empleador, a esta altura, ya no se puede conseguir nada porque se ha超erado un plazo de prescripción. La fuerza o presión como vicio del acuerdo debió haberse alegado oportunamente, ante los Tribunales de Justicia, lo que ya no puede hacerse.

Consultorio Sindical

(SI TIENE ALGUNA CONSULTA ENVIELA A LA CASILLA 81-D)

JEFE DE SECCION NO PUEDE NEGOCIAR

PREGUNTA:

¿Puede participar en la negociación colectiva un Jefe de Sección que es de la exclusiva confianza del empleador?

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. MONTERO Y CIA.

RESPUESTA:

En principio no, ya que puede ser considerado como supervisor o jefe que ejerce funciones en representación del empleador y en este caso quedaría comprendido dentro de la prohibición que señala el artículo 5º del Decreto Ley N° 2.758/79. Sin embargo, cada caso debe examinarse conforme a los antecedentes particulares del mismo.

ACTA DE AVENIMIENTO DEJADA SIN EFECTO

PREGUNTA:

¿Qué pasa con un acta de avenimiento dejada sin efecto por las partes en 1973 por presiones ejercidas en contra de los trabajadores, bajo amenaza de pérdida del trabajo? ¿Puede revalorizarse?

Omitido el nombre del consultante.

RESPUESTA:

Si el acta de avenimiento fue dejada sin efecto, de común acuerdo, no es posible considerarla ahora vigente. Si se alega que hubo fuerza moral o presión del empleador, a esta altura, ya no se puede conseguir nada porque se ha超erado un plazo de prescripción. La fuerza o presión como vicio del acuerdo debió haberse alegado oportunamente, ante los Tribunales de Justicia, lo que ya no puede hacerse.

Economía

Brasil Fijará Cuotas Para Compra de Pentaeritritol

A menos de una cuarta parte se verán reducidas las exportaciones chilenas de pentaeritritol a Brasil, luego que el Gobierno de ese país aplicara una cláusula de salvaguardia para proteger su industria petroquímica.

Fuentes del sector privado expresaron su preocupación por la medida proteccionista aprobada, ya que no sólo provoca un serio daño a la Oxi-

quim, la industria exportadora, sino que establece un precedente que puede entorpecer otras ventas a Brasil. Personeros del sector privado solicitaron su intervención a la Confederación de la Producción y el Comercio, para que ponga los antecedentes en manos del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que se busque una solución al problema.

A 3,1% Alcanzará IPC de Septiembre

El índice de precios al consumidor de septiembre será del orden del 3,1%, en tanto que la tasa de inflación anual alcanzará a un 32,2%, según estimaciones de entidades bancarias.

Voceros del sector sostuvieron que la inflación experimentará una sustancial reducción en el último trimestre del año, como resultado de las medidas correctivas aplicadas en junio último.

Según sus estimaciones, el IPC de octubre bajaría el 1,1%, declinando a un 0,6% en noviembre, y terminar con 1% en diciembre.

La proyección contempla el comportamiento de los factores de estacionalidad en el Índice de Precios al Consumidor, así como la fijación de la paridad cambiaria en 39 pesos

COMPROMISOS

Durante la 1^a Reunión del Comité Empresarial Chileno-Brasileño, efectuada en São Paulo, en 1975, las autoridades brasileñas extendieron una amplia invitación a los empresarios chilenos para que se integraran a ese mercado.

Asimismo, señalaron que en los planes para nuevas instalaciones industriales o proyectos de ampliación, se consideraría seriamente el mercado brasileño, pues éste estaría abierto a las importaciones chilenas.

A base de ese compromiso, la firma chilena Oxiqum, que exportaba cantidades muy limitadas de pentaeritritol decidió ampliar su producción, tomando en cuenta, también, que el producto está incluido en la lista de la ALALC de Brasil. La iniciativa le permitió aumentar sus ventas a ese mercado de 3000 toneladas métricas en

1975, a 4.600 durante 1978. Para este año se esperaba un volumen similar.

CAMBIO

Sin embargo, señalaron las fuentes, a mediados de este año las autoridades brasileñas a través de la Cartera de Comercio Exterior del Banco do Brasil, se inició la demora de la aprobación de las guías de importación del producto.

La situación se produjo al entrar en funcionamiento la fábrica de pentaeritritol brasileña Copenor la que solicitó la aplicación de la cláusula de salvaguardia prevista en ALALC con el objeto de que se limite la importación del producto. La petición fue aceptada por las autoridades, las que actualmente estudian la autorización de una reducida cuota de importación, para el faltante que no alcanza a cubrir Copenor.

La medida significará, según se estimó, que Chile podrá exportar menos de una cuarta parte de lo vendido en 1978 a ese país.

Alimentos Envasados Deberán Llevar Etiquetas Explicatorias

- La información de la procedencia, calidad e ingredientes permitirá una adecuada competencia en productos nacionales y extranjeros

A partir del lunes 1º de octubre, todos los alimentos envasados deberán incluir en sus etiquetas sus características de procedencia, calidad y origen, para orientar a los consumidores.

La resolución fue adoptada por la Dirección de Industria y Comercio, al entrar en vigencia la Norma N° 1.500, declarada obligatoria a partir de esa fecha, en junio de 1978.

Dicha norma fue complementada con una disposición de la Subsecretaría de Economía que estableció su obligatoriedad, con el fin de que los consumidores con la lectura de la etiqueta o rótulo sepan a qué atenerse sobre un producto envasado.

CONDICIONES

Las etiquetas deberán indicar el nombre, según la verdadera naturaleza del producto; el contenido neto; los ingredientes, fecha de elaboración y vencimiento, condiciones de almacenamiento, grados de calidad y otros antecedentes que permitan la comparación entre distintos productos y marcas.

Con estos requisitos —destacó DIRINCO— se posibilitará la libre elección del público para que pueda adquirir aquellos productos más acordes y más convenientes a sus gustos y posibilidades económicas.

A partir de su vigencia el 1º de octubre, la disposición permitirá sancionar como faltas de carácter grave las infracciones a sus normas.

VERACIDAD

El cuerpo legal especifica que los fabricantes, envasadores o importadores serán responsables de la veracidad de las informaciones de las etiquetas o rótulos.

Los comerciantes, por su parte, deberán responsabilizarse por la existencia de tales antecedentes y por cualquiera adulteración que ellos llegasen a presentar.

Los productos importados —según expresó DIRINCO— deberán llevar una etiqueta de tamaño adecuado, conteniendo las mismas informaciones específicas que rigen para los productos nacionales. Esto permitirá el establecimiento de informaciones adecuadas a la libre competencia.



A PARTIR del lunes, los consumidores, con sólo mirar la etiqueta o rótulo de los productos envasados, podrán disponer de antecedentes para elegir lo que más convenga a sus preferencias y disponibilidades presupuestarias.

Controlarán Calidad de la Sal Comestible

Multas y sanciones para quienes no observen las disposiciones legales vigentes sobre yodación de sal de uso humano, aplicarán las autoridades sanitarias, en el marco de un programa de fiscalización y control de tales normas, para lo cual el Ministerio de Salud impartió las instrucciones correspondientes a los organismos regionales de su dependencia.

Los responsables de las acciones sujetas a esta fiscalización deberán programar para el período comprendido entre esta fecha y diciembre próximo, un muestreo representativo de las variedades actualmente en uso, con preferencia a nivel de las plantas de producción donde las haya y

en el comercio y locales de expendio en el resto del país.

El instructivo indica, por otra parte, que con el objeto de uniformar la interpretación de los resultados, el examen químico se efectuará en forma centralizada y las muestras deberán ser enviadas al Instituto Bacteriológico.

Estudios realizados por el Ministerio de Salud indican que en el país hay quince plantas envasadoras de sal comestible, las que están ubicadas en las Regiones: Primera, Segunda, Cuarta, Octava y Metropolitana, con un volumen promedio de producción de entre cuatro mil y 780 toneladas.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA
DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139 — TELEFONO 69131 — SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de radiodifusión para una emisora de Música Ambiental en la ciudad de Viña del Mar, presentada por el señor Leonidas Eduardo Valenzuela Alvarez, en la cual pide autorización para instalar y operar una estación de 1.000 Watts de potencia. Los estudios, planta transmisora y sistema radiante están ubicados en Variante Bajada Agua Santa N° 4111.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

INTEC-Chile celebró 11 años de vida

AVANCES EN PRODUCCION DE ENERGIA Y ALIMENTOS

Con importantes logros en materia de producción de energéticos y avances en los campos de las industrias alimentarias y vitivinícola, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas INTEC Chile, cumplió 11 años de existencia.

El director ejecutivo de la entidad, Bartolomé Dezerega S., expresó al ser consultado que en la actualidad INTEC se ha transformado en una verdadera palanca de desarrollo para el sector productivo chileno, consiguiendo que éste, gracias a la tecnología creada o adaptada por la empresa, logre producir artículos de excelente calidad que nada tienen que envidiar a los extranjeros.

Para cumplir estos objetivos, señaló Dezerega, se dispone de personal altamente calificado que ha egresado de las universidades, y la mayoría del cual tiene cursos de postgrado en el exterior.

PRODUCTOS ENERGETICOS

En los últimos cuatro años INTEC Chile, según manifestó su director ejecutivo, ha logrado grandes avances en las investigaciones sobre nuevos productos energéticos. Destacó en tal sentido la producción de Etanol para el uso óptimo de carbones y para el empleo de mezclas de carbón petróleo conocido como COM (coal oil mixture).

La transferencia de las tecnologías correspondientes se ha buscado mediante acuerdos con organismos brasileños (en el caso del etanol) y a través de visitas a Estados Unidos y convenio con Japón (en lo relativo al COM).

OTROS AVANCES

En otros rubros los avances de INTEC han sido también muy destaca-

cables, como la "carne vegetal", extraída de la soya; jugos, pulpas, concentrados de uva y manzana de excelente calidad para exportación. Además, se han obtenido orejones deshidratados, puré, pectinas, mantequilla, sidra y vinagre, todos ellos derivados de la manzana.

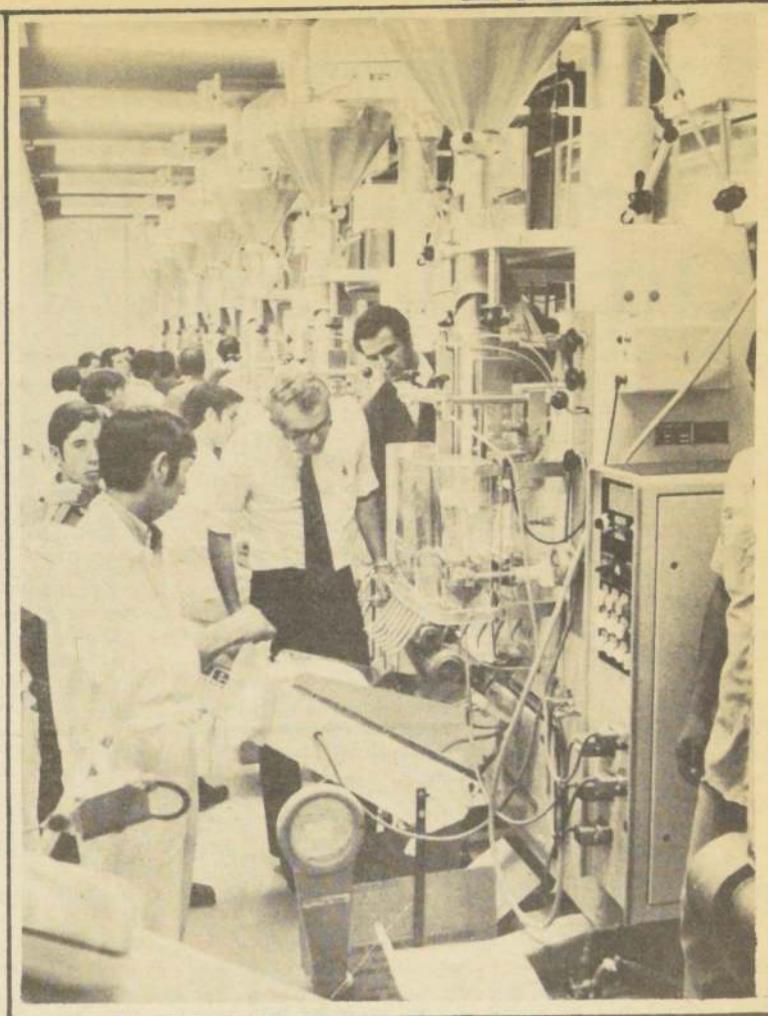
Agregó Bartolomé Dezerega que recientemente se firmó un convenio con la Junta Nacional de Cartagena, Colombia, por el cual INTEC vende la tecnología para sustitutos lácteos conocido como FTL, en uso en nuestro país desde hace cuatro años y que la Industria Lechera Calo ya ha vendido más de tres millones de toneladas con licencia de INTEC Chile.

Relevante es también la posición alcanzada por INTEC en el área vitivinícola. Los laboratorios de esta empresa son preferidos por los exportadores de vino en sus diferentes análisis para exportación, ya que se analiza en ellos el ácido láctico, ascórbico y anhídrido sulfuroso, lo que permite determinar si el origen del vino corresponde a la variedad híbrida o no vinífera.

FUTURA

El director ejecutivo de INTEC Chile al cumplir la empresa 11 años de vida, señaló que el futuro de la organización se ve asegurado por la política de libre economía.

Bartolomé Dezerega terminó diciendo que esa proyección se ve respaldada, además, por el desempeño de 93 profesionales del más alto nivel que hacen de INTEC Chile una entidad multidisciplinaria que cuenta con laboratorios y plantas pilotos, que facilitan el mejor desarrollo tecnológico para ponerlo al alcance de los industriales chilenos.



LA AVANZADA tecnología para la elaboración de leche y sustitutos, establecida por el Instituto de Investigaciones Tecnológicas, está siendo utilizada en las plantas lácteas de Colombia.

Aduaneros Plantean Necesidad de una Mayor Coordinación

La necesidad de afinar aspectos de la nueva legislación aduanera así como de coordinar los esfuerzos de los sectores público y privado en el sector, planteó el Presidente de la Cámara de Aduanas de Chile.

El personero informó que estos aspectos serán analizados en la Convención Anual a realizarse en noviembre próximo. Al evento concurrirán los 170

agentes de aduanas afiliados a la entidad.

Mewes presidió ayer una ceremonia con motivo del 2º aniversario de la Revista "Comercio Exterior" editada por la Cámara. Al acto concurrieron el

Director de Comercio Exterior del Banco Central, Teodoro Fuchs y el Presidente de la Asociación de Importadores, Eduardo Costolla, junto a representantes de diversas empresas del rubro.

ANACONDA Oficializará Compra de Los Pelambres

La empresa estadounidense Anaconda y su filial Atlantic Ritchiel suscribirá con el Estado de Chile, un contrato de inversión por US \$ 1.500 millones para la exploración y explotación del Mineral de Cobre Los Pelambres.

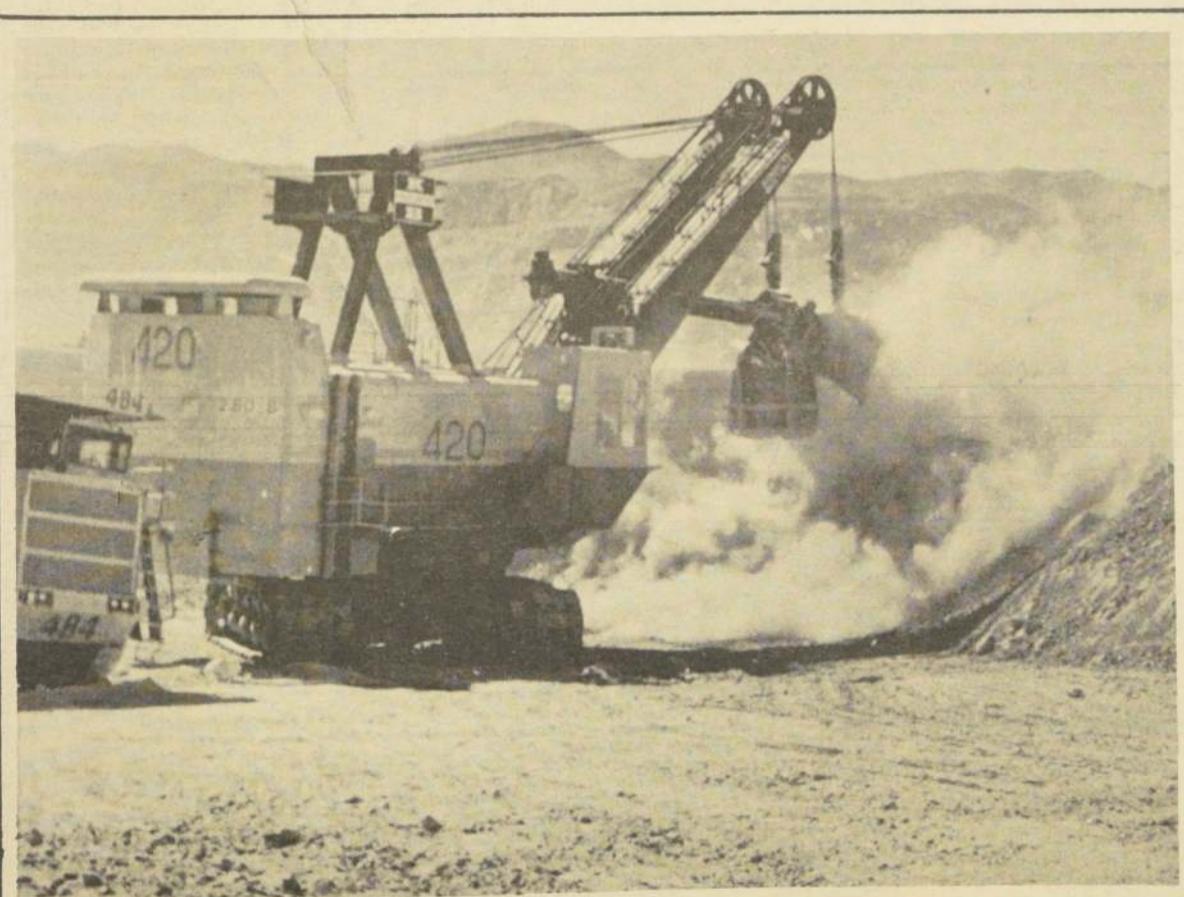
El convenio será suscrito el próximo lunes 1º de octubre con el Ministro de Economía, Roberto Kelly. A nombre de las firmas estadounidenses lo harán el Presidente de Anaconda y Vicepresidente Ejecutivo de Atlantic Ritchiel, Ralph Cox, y el Vicepresidente de Anaconda y Armco, James S. Morrison.

La información fue entregada por el Abogado representante de Anaconda en Chile, Manuel Vargas. Explicó que la inversión estimada en US\$ 1.500 millones de dólares contempla la adquisición del yacimiento Los Pelambres a particulares, en US\$ 20 millones; exploración de las áreas mineralógicas por un costo de US\$ 12 millones, y unos US\$ 1.460 millones por concepto de explotación.

PROSPECCION

Las tareas de prospección se iniciará el 1º de diciembre próximo, en el yacimiento ubicado en la Cuarta Región del país. Las condiciones del clima en la zona precordillerana cerca de Illapel hacen imposible el inicio anticipado de las tareas.

Paralelamente al contrato de inversión, los representantes de Anaconda suscribirán con los particulares propietarios de Los Pelambres, el contrato de compraventa del mineral. El traspaso se hará por US\$ 20 millones de dólares.



EN DICIEMBRE Anaconda iniciará las exploraciones del Mineral Los Pelambres. En el grabado, se muestran los movimientos de tierra, en busca de mantos cupríferos, hechos por sus actuales propietarios.

Internacional

En víspera de su partida recordó a su predecesor

Hoy Inicia su Gira el Papa

Ciudad del Vaticano

El Papa Juan Pablo II inició los preparativos para su viaje a Irlanda y Estados Unidos entre rumores de que podría visitar la Unión Soviética durante las olimpiadas del próximo año.

Juan Pablo volará hoy a Dublín en la primera etapa de su recorrido de 14.500 kilómetros, en el que visitará 12 ciudades:

seis en Irlanda y seis en Estados Unidos.

El Obispo de Roma comenzó los preparativos de su viaje con una misa en la Basílica de San Pedro en el primer aniversario de la muerte de su antecesor, Juan Pablo I.

"La alegría de la fe, nos dio la alegría de la fe", dijo el Papa refiriéndose a Juan Pablo I. "Dios le dio solamente 34 días en el trono de Pedro para que pudiese

expresar esa alegría, casi como un niño", dijo a unas 30.000 personas reunidas en la Basílica.

Fuentes vaticanas dijeron que el Sumo Pontífice visitará la Unión Soviética durante los juegos olímpicos de 1980. Sería la primera visita de un sucesor de Pedro a la nación comunista.

El vocero de prensa vaticano Romeo Panciarioli se negó a confirmar o negar el informe. "Digamos que el asunto está en las mentes de los organizadores de los juegos", pero añadió que "no hay planes a tal efecto".

Por otra parte, fuentes vaticanas dijeron que Juan Pablo estableció el aniversario de su elección, el 16 de octubre, como fecha para celebrar un Consistorio extraordinario, al que asistirían los 131 miembros del Colegio Cardenalicio.

El Vaticano no anunció aún oficialmente el Consistorio, pero varios Cardenales dijeron que piensan estar en Roma en octubre.

Dicho Consistorio, dijeron los observadores, presionaría al Colegio Cardenalicio a revisar el primer año del Papa Juan Pablo II, así como informarle de las propuestas papales sobre disciplina doctrinal y revisión del Derecho Canónico.

El Colegio Cardenalicio se reúne de ordinario solamente en Cónclave para elegir al nuevo Papa. La última vez que se congregó fuera del Cónclave fue durante el Concilio Vaticano II, terminado en 1965.

El Papa, al encomiar a Juan Pablo I, dijo que "no se da siempre el caso de que la vida sirva de testamento para la muerte. No, algunas veces la muerte es testamento para la vida, y este es el testamento que Juan Pablo I nos dejó".

"En él vimos los signos invisibles del hijo de Dios, y del confesor", añadió. (UPI).

Irlanda le Prepara Grandiosa Recepción

Dublín

Uno de los despliegues más estrictos jamás tomados para garantizar la seguridad de un Pontífice protegerán al Papa Juan Pablo II cuando comience hoy su visita de tres días a la República de Irlanda.

Antes la posibilidad de un atentado al Papa por parte de extremistas protestantes, la pequeña fuerza policial irlandesa planea vigilar o por lo menos registrar cada una de las miles de personas que asistan a las ceremonias papales en Dublín, Drogheda, Galway, Knock y Limerick. Se estima que asistirán dos millones de fieles.

El Papa Juan Pablo II aclaró que intenta reunirse con tanta gente como sea posible y viajará en un vehículo abierto a través de las multitudes.

Extremistas de Irlanda del Norte amenazaron vengar el asesinato del hombre de Estado británico y héroe militar, el Conde Mounthatten, a manos de las guerrillas irlandesas el mes pasado.

La Fuerza Aérea irlandesa, que escoltará el avión del Pontífice, advirtió que los caza de patrulla abatirán cualquier avión que amenace la seguridad del Papa.

Esta pequeña nación de 3,5 millones de habitantes, cuyas raíces católicas se remontan a 15 siglos, se prodigó como nunca en su historia para dar la bienvenida al Papa Juan Pablo II.

Hasta ahora los dublineses mantuvieron lo que parece una indiferencia estudiada hacia los 2.400 periodistas que llegaron a su capital.

Pero su excitación contenida comienza ahora a irrumpir. Los huéspedes de hoteles son informalmente advertidos de que no esperen un servicio de cinco estrellas.

"Todos nosotros vamos a ver el Papa", explicó una linda mucama con una chispa irlandesa en sus ojos.

Unas 20.000 personas aguardarán al Papa. En el aeropuerto de Dublín miles de católicos caminarán o andarán en bicicletas en una Dublín que proscirió los automóviles. Suburbios enteros se vaciarán de gente que irá a ver al Papa.

El Sumo Pontífice necesitará de toda su sabiduría para manejar la dimensión política de su visita, inevitable a causa de los 10 años de conflictos de sectas y guerrillas en Irlanda del Norte. (LATIN-REUTER)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

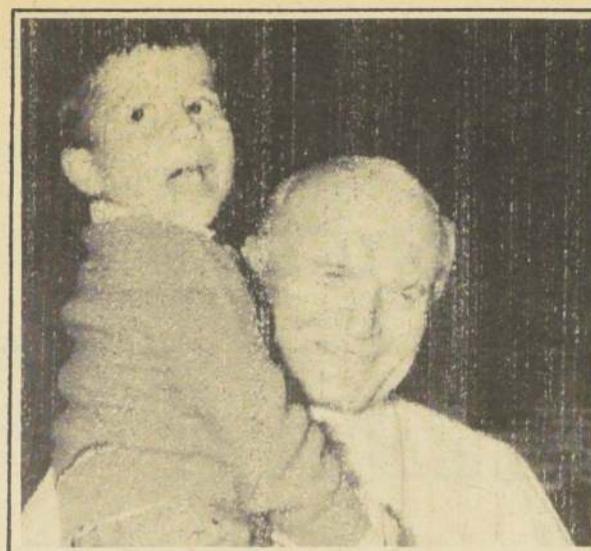
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139 — TELEFONO 69131 — SANTIAGO
Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de radioenlace, presentada por Radio Bulnes y Compañía Limitada, en la cual pide autorización para instalar y operar un sistema en la banda de 300 MHz con el fin de unir los estudios que se encuentran ubicados en calle Matías Cousiño N° 82, de la ciudad de Santiago, con la planta transmisora que se ubicará en Santa Rosa de Huechuraba s/n, Comuna de Conchalí. Los equipos serán de 10 Watts de potencia.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

CONVERSACIONES INTERRUMPIDAS.— Las conversaciones entre el Secretario de Estado Cyrus Vance y el Ministro de Relaciones Soviéticas Andrei Gromyko sobre la presencia de tropas rusas en Cuba, se interrumpieron y el Presidente Carter anunció que hablará mañana por televisión para informar sobre la situación planteada entre Moscú y Washington. (RADIODIFUSIÓN UNIFAX).



JUAN PABLO II partirá de Roma a las 8 de la mañana (hora italiana) en visita a Irlanda y Estados Unidos. El objetivo principal de su gira es hablar ante la Asamblea de las Naciones Unidas, el 2 de octubre, para demandar del mundo una firme voluntad de paz y comprensión.

mundo INSOLITO

FUMAR ES UN PLACER MORTAL

Paris

El cigarrillo es el primer factor mundial de mortalidad en la sociedad moderna. Se lo ubica incluso antes que el alcohol y los accidentes de tránsito. No obstante, los fumadores resisten firmemente contra las cifras, y en lugar de disminuir aumentan continuamente. Según estudios conducidos por especialistas, el 60 por ciento de los fumadores lo hace por plena conciencia, con voluptuosa premeditación. O sea, resulta muy difícil ubicarlo como vicio maldito al cual se pretende extirpar.

¿Y por qué fuma la gente? Por supuesto, hay mil y una respuestas. Un literato afirma: Un cigarrillo es como la Madeleine de Proust, es un recuerdo, un placer que se ha probado un tiempo. El sociólogo dice: Fumar es necesidad de intercambio, de comunicación con los demás. El escritor, por su parte, considera:

El cigarrillo es la plegaria de nuestro tiempo, y como resulta evidente, nadie responde a ella. Jean Paul Sartre, coherente con sí mismo y empoderado fumador, sostiene: Fumar, es una manera de existir... finalmente, un psicólogo susurra: Fumar es una cuestión de... erotismo pulmonar. (ANSA).

PROVOCAN LLUVIAS CON COHETES

Moscú

Una de las más sofisticadas instalaciones misilísticas ha entrado en funciones desde hace poco tiempo en Georgia, una de las repúblicas soviéticas.

La ha puesto a punto la estación de Geofísica de Tbiliz después de años de investigación. Se trata de una imponente batería de cohetes que, guiados por un cerebro electrónico, y en base a las informaciones recibidas por satélites interplanetarios, es capaz de disolver las más grandes nubes de granizo que amenazan las cosechas agrícolas.

Una de las intervenciones más espectaculares fue realizada en el valle de Alazani, donde se produce un célebre vino, con el bombardeo de una nube de más de veinte kilómetros de extensión durante una hora y media.

Toda la cosecha de uva fue salvada así apenas a tiempo. En efecto, donde los misiles no hicieron blanco, el granizo cayó en forma abundante. (ANSA).



El mundo en síntesis

PIÑERA DESTACÓ REFORMAS LABORALES EN CHILE

Bogotá

El Ministro del Trabajo de Chile, José Piñera, dijo que su país regresará a la normalidad democrática en un tiempo breve, suficiente para concluir las reformas económicas, sociales y políticas.

Afirmó que el Gobierno del General Augusto Pinochet ha demorado en "reconstruir a Chile", porque se trata, dijo, de una "reforma de profundo contenido social, económico y político".

"Estamos saliendo de ellas y vamos a volver muy pronto a un sistema democrático", afirmó.

Hablando desde Medellín por la cadena radial Todelar, Piñera declaró que los pueblos chileno y argentino tienen la esperanza de un acuerdo para poner fin al diferendo sobre el Canal de Beagle.

Puntualizó que los dos países han puesto su "esperanza y confianza en la sabiduría del Papa Juan Pablo II".

Existe una mediación que está caminando y tanto Chile como Argentina están esperando el resultado de esa mediación con profunda esperanza y confianza, en la sabiduría del Papa Juan Pablo II.

A una pregunta respondió que "se han dicho muchas cosas sobre Chile, pero la inmensa mayoría de ellas son falsas".

"No puede negarse que hay discriminación evidente contra nuestro país y se están utilizando argumentos políticos para atacar al Gobierno que preside el General Augusto Pinochet".

Rechazó las imputaciones sobre presunta violación de los derechos humanos y sindicales en su país y afirmó que Chile tiene un código del trabajo "totalmente moderno y ajustado a las normas internacionales sobre el tema y estamos orgullosos de él". (UPI).



RENUNCIO GOBIERNO DANES. — El Primer Ministro de Dinamarca, Anker Joergensen, entregó la renuncia de su Gobierno a la Reina Margarita luego que fracasaron cuatro días de conversaciones para tratar de poner de acuerdo a los socialdemócratas y liberales que integraban la coalición. Para solucionar la crisis se adelantaron las elecciones generales que debían realizarse en 1981. Ahora se llevarán a cabo el próximo 23 de octubre. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

RUSIA CANCELO GIRA A USA DE SU SINFONICA

Moscú

El director Maxim Shostakovich lamentó que la Orquesta Sinfónica del Estado soviético no pueda hacer la prevista gira del fin de semana por Estados Unidos.

El hijo del extinto compositor Dmitry Shostakovich anunció que viajará a París por asuntos personales aprovechando la cancelación de la gira a Estados Unidos.

"Es una pena que se haya anulado el programa", dijo telefónicamente a periodistas.

Cuando le preguntaron si la decisión está relacionada con las recientes deserciones de tres miembros del Ballet Bolshoi a los Estados Unidos, contestó "no lo creo".

En Estados Unidos y la Unión Soviética cunde la impresión de que las autoridades de Moscú optaron por cancelar la gira para evitar la posibilidad de más deserciones.

Pero el Ministro de Cultura dijo que un conjunto folklórico de la radio y televisión del Estado viajará este fin de semana a Nueva York y emprenderá una gira por Estados Unidos. (Latin Reuter).

VIOLENCIA EN PORTUGAL

Lisboa

La Primera Ministra de Portugal, María de Lourdes Pintasilgo, pospuso por 24 horas un viaje a Estados Unidos debido a un estallido de violencia en la provincia agrícola de Alentejo en el cual dos personas fueron muertas por la policía.

Los trabajadores de las granjas colectivas dirigidas por comunistas en el gran cinturón agrícola de Alentejo, que cubre más de un tercio de Portugal, paralizaron sus labores y comenzaron a movilizarse para realizar manifestaciones de protesta en las principales ciudades de la región. (Latin Reuter).

Fiesta en Panamá por Entrega del Canal



INCENDIO EN VIENA. — Por lo menos 27 personas murieron en el incendio que se produjo en un hotel de Viena colmado de turistas de Alemania, Italia, Suiza, Estados Unidos y Yugoslavia. Muchos lograron salvarse refugiándose en el techo y otros 14 fueron rescatados por las escaleras de socorro de los bomberos. En el grabado, un bombero y un médico socorren a una persona intoxicada por el humo. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

los Estados Unidos y el comienzo de otra para Panamá.

El Vicepresidente norteamericano Walter Mondale y varios presidentes latinoamericanos presenciarán la ceremonia calificada por un líder político panameño como descolonización del corazón del continente americano, cuando comience la retirada de los norteamericanos de la zona del canal en el marco de los tratados entre ambos países ratificados recientemente.

La entrega final del canal a Panamá se cumplirá el 31 de diciembre de 1999.

Un minuto después de la medianoche del domingo las campanas serán tocadas a vuelo y los fuegos artificiales iluminarán el cielo panameño antes de desplegarse la bandera nacional en la zona del canal para iniciar la transferencia gradual.

Tras largos años de negociaciones a veces amargas, la vía interoceánica pasará a manos de este país a fin de siglo y mientras tanto su operación estará a cargo de una comisión mixta panameño-norteamericana.

Una fuerza de seguridad, también integrada por efectivos de ambas naciones, tendrá a su cargo la protección de la vía.

El hombre fuerte militar de Panamá, General Omar Torrijos, quien como Jefe de Gobierno del país durante 10 años encabezó la lucha por revertir el acuerdo de 1903 que dio a Estados Unidos el control sobre el canal "a perpetuidad", dijo que sus tropas garantizarán "la victoria de Panamá".

Torrijos (que entregó el poder al Presidente actual Arístides Royo tras la firma de los nuevos tratados hace dos años) señaló ante la Guardia Nacional, en la víspera de las ceremonias de entrega, que ahora tendrá el honor y el deber de defender su propio territorio "70 años después de vernos despojados de él".

Varios desfiles militares han sido planeados en todo el país para el lunes y los expertos de seguridad estiman que al menos 250.000 personas estarán en las calles para participar en las ceremonias.

Mientras tanto, el Teniente General Dennis McAuliffe, Comandante en Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, que tiene a su cargo la defensa del canal, dijo que la policía militar norteamericana y la Guardia Nacional serán puestas en alerta para prevenir cualquier tipo de disturbio. (Latin Reuter).

Mediante la División de Protección de Recursos Naturales Renovables

SAG INVESTIGA EFECTOS DE CONTAMINACION AMBIENTAL

• Para proteger nuestra flora, fauna y suelos

El cuidado y acrecentamiento del suelo, agua, aire, las floras autóctonas y silvestres; belleza escénica, medio ambiente y loteos prediales son algunos de los campos en los cuales trabajaba la División de Protección de Recursos Naturales Renovables (DIPROREN) del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Los ingenieros agrónomos Rodolfo Freres, del Departamento de Tierras y Reglamentos, y Gastón Sepúlveda, de Conservación de Recursos Naturales de dicha entidad, manifestaron que DIPROREN funciona principalmente sobre la base a otros proyectos específicos, tales como: Contaminación Ambiental; Protección de la flora y fauna silvestre; Régimen de tierras (divisiones prediales); Control de fertilizantes.

Asimismo, confecciona el Inventario de los Recursos Naturales Renovables (RENARE) con tres cartas: la Nacional de Suelos, la Aerometeología y la de Vegetación.

INVENTARIO

Dicho inventario, señaló Freres, se realiza en coordinación con el Ministerio de la Vivienda en cuanto a la política de desarrollo urbano, con el fin de que el crecimiento de las ciudades no produzca daños en los terrenos agrícolas.

Todos los estudios de suelos que efectúa el Servicio Agrícola y Ganadero a través de DIPROREN están hechos en una escala de uno a doscientos metros, mientras que los que realiza el Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales (IRENCORFO) son de una observación cada 2,5 kilómetros.

Asimismo, junto al Ministerio de la Vivienda, Corporación Nacional Forestal (CONAF) y Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) se realizan planos intercomunales de Los Lagos, con el fin de proteger los recursos naturales y la belleza escénica, ordenando el desarrollo urbano. Al mismo tiempo, se preocupa de que las aguas servidas no sean evacuadas en esos parajes.

PROYECTOS

En conjunto con otros organismos están estudiando el problema de contaminación ambiental, ya sea por aguas, suelos y aire. En estos momentos se efectúa en Santiago en las industrias. También el proyecto de estimulación de lluvias artificiales, en el cual ya se obtuvo algunos logros satisfactorios en la zona norte en 1978 y en la región central.

Para el futuro, la investigación de la fijación de fósforo en los suelos de orígenes volcánicos en convenio con Japón. Actualmente, los terrenos de ese



EL SAG, junto a otros organismos, está estudiando el problema de la contaminación, ya sea por aguas, suelo y aire. También se preocupa del régimen de tierras.

tipo no liberan ese producto por lo que debe invertirse en él para proporcionarselo a los vegetales.

En el aspecto de Centro de Conservación y Control de Erosión se da énfasis a los suelos de secano de la VII, VIII y IX Regiones del país, tomando medidas y buscando soluciones para evitar la pérdida de estos terrenos.

Finalmente, expresó Freres que la División cuenta con un laboratorio donde se realizan estudios de suelo, contaminación por metales, etc.

SAG

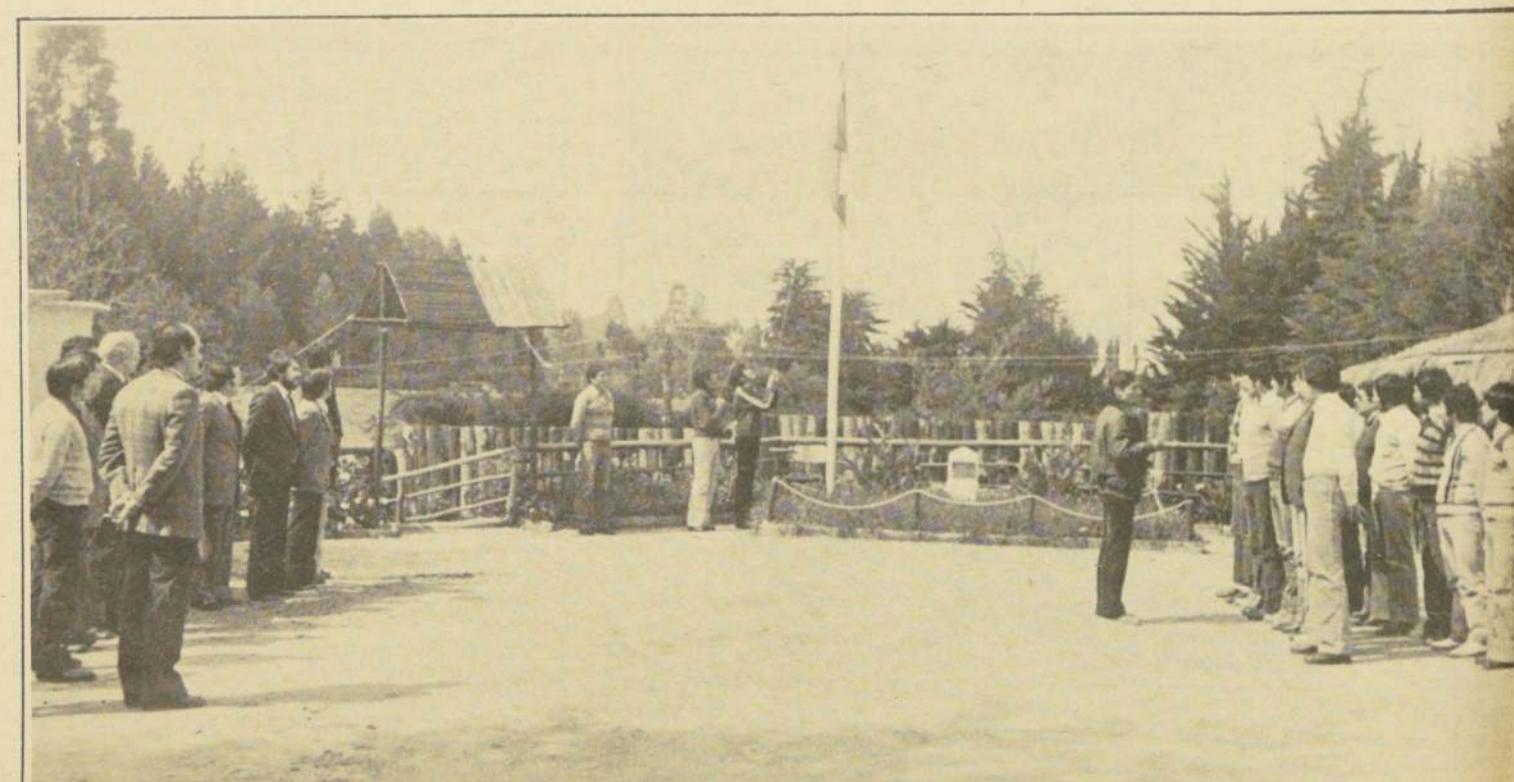
El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), dependiente del Ministerio del ramo, cuenta con tres

divisiones: Protección Agrícola, Pecuaria y de Recursos Naturales.

Las dos primeras, explicó el gerente general del SAG, Jaime de la Sotta, se preocupan que no entren al país pestes o infecciones agrícolas y pecuarias, junto a esto, por convenios con otros países, velar que no salgan las enfermedades propias del país, a través de la exportación de los productos.

La de Recursos Naturales trabaja básicamente en la protección de suelos, agua, contaminación, flora y fauna.

El SAG es un servicio descentralizado, donde se han delegado funciones a los directores regionales, quienes tienen todas las atribuciones del poder central en las materias específicas sobre las cuales deben decidir en zonas.



AQUÍ aparecen los 18 técnicos que se transformarán en Jefes de Brigadas contra incendios forestales, junto a instructores y personal de CONAF, mientras se rinden honores a la bandera en el Campamento de Placilla.

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Rodríguez Vera a Mónica Rodríguez Palma, sin perjuicio cónyuge, Cesárea Palma Montero. Inventario solemne 1 octubre, 15 horas. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mariano Castillo Larenas a cónyuge María Terán Terán, sin perjuicio sus derechos. 27-28-29

NULO por robo Depósito Plaza fijo N° 1068545 Banco Español Chile Central, Evarista Muñoz Retamal. 29-30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Zelada Saavedra, para Manuel López Cueto, Juan Zelada Saavedra, Eliana y Silvia Tobar Zelada, Héctor Reyes Zelada, Alicia, Héctor y Hugo Reyes Latorre y Silvia Reyes Rojas. Practicaré Secretaría inventario solemne tres octubre 1979, quince horas. 29-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Zóccima González, a Jorge, José, Sergio, María y Elsa González González. 29-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Jaime Rosende Subiabre a Jaime, Pablo Rosende Peñaflor, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Peñaflor Varas. 29-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Maximiliano Villagra Valencia a Maximiliano, Osvaldo, Enrique Villagra Pacheco, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Edelma Pacheco Mejías. Aco-giéndose tramitación artículos 33-37 Ley 16.271. 29-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juana Jiménez Flores, para María Díaz Jiménez. Secretario. 29-1-2

CONVENIO Judicial Preventivo, Quiebra Carlos Rivas Guzmán. Reparto Conforme señala el artículo 122 de la Ley de Quiebras, se notifica a acreedores para efecto de primer reparto que los acreedores percibirán las siguientes cantidades en proporción a sus créditos: 1.- Sergio Reyes Scantlebury \$ 1.734.18. 2.- Servimotor \$ 36.836.54. 3.- Sociedad de Proyectos Andinos \$ 131.558.97. 4.- Juan del Pino \$ 30.976.15. 5.- Biñamín Russo \$ 118.223.67. 6.- Fernando Echeverría Molina \$ 6.817.14. 7.- Eugenio Benítez, \$ 110.210.53. 8.- Sociedad Tattersall \$ 109.612.54. 9.- Carlos Urrutia \$ 15.428.27. 10.- Asociación de Ahorro y Préstamo \$ 36.597.34. Para ello deberán acreditar haber obtenido sobreseimiento definitivo en juicios penales por giro doloso de cheques seguidos por el respectivo acreedor en su contra del fallido según condiciones establecidas en el convenio. Comité de Acreedores: Eugenio Benítez, Sergio Reyes S. y Fernando Guarrozo Z. 29-1-2

HERNAN Rivadeneira Arenas, propietario del Predio Agrícola Santa Rosa, al señor Intendente del Área Metropolitana, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 190 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico de Batuco. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 190 Hás. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. Las obras de captación consisten en dos pozos que se construirán en lugares correspondientes a la siguiente ubicación geográfica: S.1. 2.500 metros al Poniente del cruce de la Panamericana Norte con el camino a Batuco; a 10 metros al Norte con el deslinde de la Hija D. de Santa Rosa de Batuco. S.2. 250 metros al Sur Poniente del sondaje N° 1, y a 10 metros al Norte del deslinde de la hijuela ya nombrada. Más abajo no hay canales o aprovechamiento de aguas. Se acompañan todos los documentos exigidos en el Código de Aguas. 28-29

PRIMER Juzgado Civil Santiago, citase parientes de Claudio Baldovino Geisse audiencia 5 octubre 1979, quince horas. Secretaria. 29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Téllez Pineda, para Olga, Manuel y Eleira Téllez Martínez. 29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Alumini Mariani, para Juan Serón Alumini, sin perjuicio derechos Juan Serón Jiroga. 29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Azocar Arellano, para Silvia, Raúl, Zoraida, José, María, Gloria, Gustavo, Octavio, Víctor y Zaida Azocar Jaña, sin perjuicio, derechos de otros herederos de igual o mejor derecho. Practicaré inventario solemne: 3 octubre, 18 horas. Secretaria. 29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Judith Toro Cortez para Silvia Pacheco Toro. 29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Valverde Rojas, para Elsa, Beatriz, y Blanca Mariotti Valverde. Ley 16271 artículo 33. 28-29

BANCO de Crédito e Inversiones, Sucursal Plaza Bulnes. A los siguientes cheques se les ha dado orden escrita de no pago, por extravío Serie A-41, N°s 374097 por \$ 20.250; 374099 por \$ 11.000; 386899 por \$ 21.213; 386900 por \$ 22.500; 0284125 por \$ 145.000 y 386894 por \$ 20.000. 27-28-29

QUIEBRA: Cooperativa de Trabajo Soleche Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cantidad Santiago. Resolución 21 de septiembre 1979. Tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el siguiente: Crédito preferentemente reconocido: Servicio Seguro Social \$ 1.412.517.77 art. 2472 N° 5 C.C. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandrino Lillo Hernández, para Isai y Norma Lillo Urzúa y Blanca Lillo Coronado. 28-29-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Moscoso Barrios, para Fernando Moscoso Ramos y María Berrios Pérez. 28-29-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eleodoro Godoy Parra, para Héctor, Yolanda y Emilia Godoy Uribe, sin perjuicio derechos Eufrosina Uribe Valdés. 29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Santiago Mora Contreras, para Santiago, Juan, Marco y David Mora Fuentes, sin perjuicio derechos Ada Fuentes Mora. Practicaré Secretaría inventario solemne tres octubre 1979, quince horas. 29-1-2

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Ortega González, sobrina María Espinosa Ortega. Inventario 1° octubre 10 horas. Secretaria. 27-28-29

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Laura Rochas Salas a Nieve, Alfonso, Alfredo, Pablo, Lorenzo, Sergio Figueiroa Rochas y nietos Sergio, María Angélica, Yolanda, Gastón y Idilio Galliani Figueiroa. Inventario solemne 1° octubre 16 horas. 27-28-29

POR extravío quedan nulas las siguientes facturas 4244-4245 y 4246 de Farfán Hnos Ltda a Farmacias Ahumadas S.A. la 4274- de Farfán Hnos Ltda a Edeca Ltda. las 4219 y 4275 de Farfán Hnos Ltda a Russo y Waissbluth. 27-28-29

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Guillermo del Carmen Lira o Guillermo del Carmen Lira Lira a hijos naturales: Guillermo, Marcela y Ximena Lira Muñoz, sin perjuicio derechos de otros herederos de igual o mejor derecho. Practicaré inventario solemne: 3 octubre, 18 horas. Secretaria. 27-28-29

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva, Osvaldo Urrutia Ruiz, hijo Samuel, Sonia y Gerardo Urrutia Guzmán, sin perjuicio, cónyuge Rudencinda Guzmán Ferrer. Inventario 1° octubre 10 horas. Secretaria. 27-28-29

HABIENDOSE extraviado el Título 734 por dos acciones de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Juan Edwin Costa Kelly, queda nulo. 27-28-29

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva José Tomás Pavez Lecaros a Alfonso de las Mercedes y Margarita Pavez Villagómez sin perjuicio derecho cónyuge Olga Luisa Villagómez Lobos. Secretario. 27-28-29

NULO por extravío: Cheque B- L 850367 Cuenta N° 159-72896-07 Banco de Chile Providencia. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandrino Lillo Hernández, para Isai y Norma Lillo Urzúa y Blanca Lillo Coronado. 28-29-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Moscoso Barrios, para Fernando Moscoso Ramos y María Berrios Pérez. 28-29-1°

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 65360 por 500 acciones, 65494 por 4.000 acciones, 68904 por 102 acciones, 73963 por 153 acciones, 79449 por 132 acciones a la orden de Transp. y Viajes Disputadas Ltda. de la Cia. Sud Americana de Vapores, quedan nulos. 27-28-29

NULOS por extravío títulos N°s 1017-00, 13949-01, 25766-04, 40306-07, 62437-03, 85715-07 por 450 acciones, Banco de Chile orden Aurora Barahona de Valdivia. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Santiago Mora Contreras, para Santiago, Juan, Marco y David Mora Fuentes, sin perjuicio derechos Ada Fuentes Mora. Practicaré Secretaría inventario solemne tres octubre 1979, quince horas. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Valdés Fuenzalida a María y Ramón Valdés Dusallant. 27-28-29

EXTRACTO.- Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva intestada bienes quedados fallecimiento doña María Raquel Lara Garrido, a doña Mercedes Moreno Pacheco, calidad cesionaria de derechos heredátarios de don Luis Armando González Lara y Luis Armando González Arriagada. La Secretaria. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil, Santiago, Quiebra Productos Alimenticios Pac-Cervinia, resolución de fecha 5 de septiembre 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario, por la suma de \$ 119.715.92, más intereses y costas, provenientes de cuatro letras de cambio de la Sociedad Producciones Selecta Televisión Ltda., representada por don Juan José Pinto Leiva. La Secretaria. 27-28-29

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva, herencia intestada, Vidal Segundo Valencia Alvarez y Carmen Salas Flores, hijas Flora del Carmen, Alicia del Carmen y María del Carmen Valencia Salas. Secretario. 27-28-29

QUIEBRA: Manufacturas del Cuero S.A. Tercer Juzgado Civil Santiago. Resolución 21 septiembre de 1979, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con los créditos de: 1) Juan Rojas Flores y Otros, por \$ 1.014.755,84, preferencia art. 69 D.L. 2.200, 5 ingresos mínimos cada trabajador, saldo valista; 2) Empresa Ditrínco Indelco por \$ 381.634,78 intereses desde 6.1.77 a 27.12.77, valista; 3) Banco Osorno y La Unión por \$ 30.341.675,93; D.M. 61.101,50 y US\$ 1.204.650,37 cambio moneda extranjera a 27.12.77 valista. 27-28-29

ORDEN no pago cheque 132850 Serie E.C. Banco Español, sucursal Estación, valor \$ 3.240, por extravío. 29-30-1°

QUEDA nulo por extravío título N° 41081, 41086 de Inforsa de doña Carmen González De Bas 29-30-1°

HABIENDOSE extraviado el título N° 112659-08 del Banco de Chile por 17.876 acciones a nombre de Eduardo Cuevas Llona, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 29-30-1°

EXTRACTO. Juzgado Letras Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Drogue Mirandela a sus hermanos legítimos Carmen Rosa, Aníbal, María Inés, María Marta, Cleofa, Malakaias y Carlos Drogue Mirandela. Buin, 29 agosto 1979. Secretaria Titular. 29-30-1°

NOVENO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Horacio Moreno Poblete, para Georgina Rozas Zúñiga, sin perjuicio derechos como cónyuge. 29-30-1°

SEXTO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Guerrero Escobar y Matilde Negron Meneses, hijo adoptivo Raúl Guerrero Negron. 29-30-1°

PRIMER Juzgado, Practicaré Secretaría inventario solemne, primero octubre 1979, quince horas. Secretaria. 29-30-1°

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Herminia Simunovic Krstulovic a Ulises y Cecilia Torres Simunovic. 29-30-1°

POR robo queda nulo cheque Serie BY 3919449 Banco Estado. Suc. Ñuñoa por \$ 3.500. 29-30-1°

TERCER Juzgado, amplió posesión efectiva Ofelia Espino Palomo a Hilda Galaz Espino. 29-30-1°

PRIMER Juzgado, Practicaré Secretaría inventario solemne, primero octubre 1979, quince horas. Secretaria. 29-30-1°

NULO por extravío cheque Serie PMA N° 0229173 del Banco Osorno y la Unión Of. Mercado Central. 29-30-1°

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA
DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139 — TELEFONO 69131 — SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Valparaíso, presentada por la Sociedad RAMGUE Ltda en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 1.000 Watts de potencia. Los estudios, planta transmisor y sistema radiante de la emisora estarán ubicados en los altos de Playa Ancha, lugar denominado Cerro Jiménez.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco Vallejos Carrasco a hijos: Elsa y Delicia Vallejos Arteaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: Laura Arteaga Molina. Secretaria. 27-28-29

NULAS por extravío facturas Sercodata 100-104-120-125-146-160 Rut. 50124990-4 Nombre Sercodata. Direc. Vicuña Mackenna 140 Of 141. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Valdés Fuenzalida a María y Ramón Valdés Dusallant. 27-28-29

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva Carlos Quintín Cartes González a Mario, Pablo, María, Corina, Carlos Cartes Hernández sin perjuicio de derecho cónyuge María Yolanda Hernández Cruzat. Secretario. 27-28-29

NULOS por extravío Títulos N°s 8222 y 8223 por una acción cada uno de Inmobiliaria Club de La Unión S.A. a nombre de Waldemar de Petrow. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Emilia Parga Dinamarca a Rosalinda, Anselmo, Claudio y Luisa Valero Parga, sin perjuicio cónyuge Nicolás Valero Lorca. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva Julio Alvarado Lucero a Máximo Alvarado Lucero, y cónyuge Sofía Martínez Bustos, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne 1 octubre, 15 horas. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Fernando González Bustos a Edith González Marques, sin perjuicio cónyuge María Marques Valdés. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eduardo Karahanian Djarderchian a Michel y Jacques Karahanian Mondjian y cónyuge Armine Mondjian Bagdassarian, sin perjuicio sus derechos. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Castillo Gajardo, para Alejandra y Claudia Castillo Moreno; sin perjuicio derechos Norma Moreno Barraza. Practicaré Secretaría inventario solemne primero octubre 1979, quince horas. 27-28-29

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva José Abdo Aedo Leiva a Guilda, Abdón Aedo Soto, Juan Catalán Aedo, sin perjuicio derechos cónyuge María del Rosario Soto Cerón. Practicaré inventario solemne 2 octubre quince horas. Secretaria. 27-28-29

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Guillermo Luder a Raquel, Ricardo, Andrés Guillermo Dimitstein, sin perjuicio derechos cónyuge Dina Dimitstein Rosenblatt. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jenaro Araya Araya, para Marcelo y María Araya Torres y Silvia Torres Ibañez; sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré Secretaría inventario solemne primero octubre 1979, quince horas. 27-28-29

SOCIEDAD AZUFRERA
AUCANQUILCHA S.A.
JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS

FONDO DE COMPENSACION E INDEMNIZACION ESPECIALES PARA LOS OBREROS DE LAS EMPRESAS CATECU S.A., SOINCA S.A. Y BATA S.A.C

Personalidad Jurídica N°92 del 26 de Febrero de 1968 con Domicilio en Vicuña Mackenna N°3568-Peñaflor Fono 78

DIRECTORES REPRESENTANTES SOCIOS ACTIVOS BENEFICIARIOS:

Catecu S.A.: Sr. Pedro Benavides Reyes
 Catecu S.A.: Sr. Arturo Vásquez Maulén
 Catecu S.A.: Sr. Edgardo Espíndola Miranda
 Soinca S.A.: Sr. Jorge Morales Lazcano
 Soinca S.A.: Sr. Guillermo Vásquez Maulén

B A L A N C E

G E N E R A L

Ejercicio Comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1978

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Sr. Gonzalo Ahumada Almarza
 Gerente: Sr. Luis Rivera Soto
 Secretario: Sr. Joaquín Nash Torres
 Contralor: Sr. Vojtech Strnad Cervenková

C U E N T A S D E P A T R I M O N I O

A C T I V O S

I.- CIRCULANTE

-Financiero		
Bancos	\$ 102.170,08	\$24.380.495,14
Depósitos a Plazo	9.716.258,59	
C.A.R. a menos de un año	100.950,55	
Intereses C.A.R.	2.941.314,05	
Cuentas por Cobrar	11.519.801,87	
Préstamos de Auxilio	\$ 844.376,-	
Anticipos al personal	30.203,85	
Sindicatos	19.458,21	
Préstamos a Cooperativas	279.002,96	
Aportes por recibir	9.198.003,85	
Anticipos de Indemnización	25.000,-	
Prést. U. de Cooperativas	1.116.000,-	
Otras Ctas. por Cobrar	7.757,-	
Gastos Anticipados		149.533,28
Seguros	25.785,60	
Gastos diferidos	123.747,68	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		24.530.028,42

II.-F I J O

-Físico		
Terrenos	1.083.777,47	6.624.962,30
Construcciones	3.753.581,30	
Vehículos	428.537,52	
Muebles, Utiles y equipos	1.557.300,13	
Instalaciones	331.714,03	
Depreciaciones	(529.948,15)	
Dep. Acumulada	210.817,82	
Dep. del Ejercicio	319.130,33	
Financiero		53.947.543,15
Certificados de Ahorro Reaj.	41.920.155,15	
Unión de Cooperativas	10.541.600,33	
Préstamo a Coproba	321.879,54	
Farmacia Fondo 00.	1.163.474,07	
Otros Activos Fijos	434,06	
TOTAL ACTIVOS		85.102.533,87

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

I.-RESULTADO OPERACIONAL

-Ingresos para Beneficios y Gastos		\$ 40.455.299,58
-Egresos por Beneficios y Gastos (menos)		(40.052.868,16)
RESULTADO BRUTO		402.431,42
Costo de la Función Administrativa (menos)		(1.995.462,35)
RESULTADO OPERACIONAL		(1.593.030,93)

II.-RESULTADO NO OPERACIONAL

-Ingresos Varios		24.484.408,63
Intereses percibidos por liq. de Valores	\$ 1.776.910,21	
Intereses devengados por Inversión en Valores	1.687.170,26	
Intereses y Reajustes C.A.R.	13.525.629,12	
Reajustes Préstamos a Cooperativas	169.421,15	
Reajustes Préstamos Unión de Cooperativas	5.498.341,01	
Revalorización Activo Fijo	1.765.355,09	
Otros Ingresos	61.581,79	
-Egresos Varios (menos)		(14.271.331,10)
Intereses y Reajustes pagados	24.744,86	
Depreciaciones y Castigos	342.595,44	
Depreciaciones	319.130,33	
Castigos	23.465,11	
Exedentes traspasados según convenio		13.903.990,80

III.-RESULTADO DEL EJERCICIO

Exedentes del Ejercicio		8.620.046,60
-------------------------	--	--------------

NOTA EXPLICATIVA:

En conformidad a lo estipulado en el Convenio Colectivo de 30 de Diciembre de 1978, suscrito entre las Empresas CATECU S.A., SOINCA S.A. y BATA S.A.C. y el SINDICATO DE TRABAJADORES CATECU N°1, SINDICATO DE TRABAJADORES DE SOINCA N°1 y el FONDO DE COMPENSACION E INDEMNIZACION ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS CATECU S.A., SOINCA S.A. y BATA S.A.C., las Empresas Toman a su cargo y contraen la obligación y responsabilidad del otorgamiento y pago del Beneficio "Indemnización por años de Servicio". Por su parte el Fondo de Compensación é Indemnización Especiales paga los Obreros de las Empresas Catecu S.A., Soinca S.A. y Bata S.A.C., en cumplimiento al convenio, transfiere a las Empresas las reservas disponibles que tenía al 31 de Diciembre de 1978 por este concepto ascendente a la suma de \$77.649.185,53 (setenta y siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 53/100).-

ESTADO DE CONTAS

1978 - 1979

Gloria Silva Hurtado
 Contador
 Reg. C.C. N°20.448
 Lic. N°911193

Gonzalo Ahumada Almarza
 Presidente

Luis Rivera Soto
 Presidente
 Fondo de Compensación e Indemnización para los Trabajadores de las Empresas CATECU S.A., SOINCA S.A. y BATA S.A.C.

Vojtech Strnad Cervenková
 Contralor

D I C T A M E N D E L O S A U D I T O R E S

Señor Presidente del Directorio y Señores Directores:

Hemos examinado el Balance General del Fondo de Compensación é Indemnización Especiales para los Obreros de las Empresas Catecu S.A., Soinca S.A. y Bata S.A.C., al 31 de Diciembre de 1978 y las cuentas de ingresos y gastos, por el ejercicio terminado a esa fecha. Nuestro examen fué practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la Contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de Auditoría, que consideramos necesarios en las circunstancias.

Basados en este examen somos de opinión que el referido Balance General y las correspondientes cuentas de Ingresos y Gastos, leídas conjuntamente con las notas insertas, exponen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del Fondo de Compensación é Indemnización Especiales para los Obreros de las Empresas Catecu S.A., Soinca S.A. y Bata S.A.C., por el ejercicio de doce meses terminado el 31 de Diciembre de 1978, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.-

Canessa y CIA.
 José Canessa Meza
 R.C.C. N°5.086
 Lic. N°905102

**JUDICIALES
Y LEGALES**

REQUERIMIENTO. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, presentóse Francisco Edwards Schmidt, abogado, Estado 57 piso 3º su calidad Jefe Departamento Cobranzas, en su representación de la Asociación de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins, solicitando lo principal, requiriérase pago a Rafael Pizarro Pizarro, empleado, El Tatio 1570-Las Condes, por \$ 620.685,95, concepto capital, intereses, reajustes y primas proveniente préstamo hipotecario concedido en 1974 por Eº 15.245.000, y pide tégase interpuesta demanda ejecutiva procedimiento especial Ley 16807 requiriéndole para que deudor cumpla obligación dentro 30 días, bajo apercibimiento subasta, inmueble.- Primeros, acompaña documentos, citación.- Segundo, designa depositario propio deudor. Tercero, papel simple. Cuarto, fijación cuantía Quinto, patrocinio y poder a Eduardo Schmidt Dussaillant, Moneda 1160, piso 8º. Distribución, Corte Apelaciones. Santiago 3 oct. 1977. A Tercer Juzgado. Carlos Letelier, Presidente. Providencia. Santiago 11 octubre 1977. Lo principal, requiriérase Primer y cuarto otros, como se pide; Segundo, tercero, quinto, tégase presente. Rol 3717-77. Cta. \$ 620.685,95. Papel \$ 0.70. Retamales, Juez. Yáñez, Secretaria. Fojas Veintidós. Principal, notificación avisos por imposibilidad notificación personal demandado. Primer otros, oficios. Segundo, apercibimiento demandado señale domicilio radio tribunal Providencia. Santiago, 18 agosto 1978. Lo principal, se resolverá. Primer otros, oficíese. Segundo, como se pide. Retamales, Juez. Yáñez, Secretaria. Cumplidos trámites legales Fojas 27, reitera notificación avisos. Providencia

Santiago, 21 agosto 1979. Como se pide y notifíquese demanda por avisos extractados que deberán publicarse por tres veces Diario El Cronista sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. Retamales, Juez Yáñez Secretaria. Lo que notifico a Rafael Pizarro Pizarro, requiriéndole pago por suma demandada. Secretaria.

28-29-19

POR extravio de cheque Serie AA N° 6118720 del Banco del Estado (Huérfanos) queda nulo.

28-29-30

QUEDA nula por extravio carta Broker N° 11312. Intermediada por Carlos Marín y Cia. de fecha 12.09.79 por un valor a pagar de \$ 101.105,00.

28-29-30

NULO por extravio talonario cheques serie AB 1168377 al 1168400 Banco del Estado sucursal Recoleta.

28-29-30

POR extravio de facturas N° 150 al 225 inclusive, a nombre Horacio Meyer Von Teuber Rut 4.855.837 - 2 quedan nulas.

28-29-30

POR extravio queda nula letra de cambio aceptada José Osorio Aguilera por \$ 30.000 con vencimiento 1º de octubre de 1979.

28-29-30

POR extravío quedan nulas las Boletas Profesionales del N° 1 al N° 150 de "Super Frecuencia Mod" Rut N. 50.136.580-7 Hurtado Rodríguez N° 328 Stgo. Oeste.

28-29-30

POR extravio de cheque Serie N° 5987029 del Banco Continental, Suc. Vicuña Mackenna, se da orden de no pago.

27-28-29

NULOS por extravio títulos
Copex N° 329627, 336842,
362065, 408782, 490289. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva María
Droguett Azócar a Rodrigo, y
Daniela Dunner Droguett, sin
perjuicio cónyuge Leopoldo
Dunner Pessoa. Inventario
solemne 2 octubre 15 horas. 28-29-1°

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Eugenio
Trullenque Viñau a Exequiel
Trullenque Sepúlveda; Silvia
Andrea y Patricia Trullenque
Lara, sin perjuicio cónyuge
Maria Sepúlveda Ramos. 28-29-1°

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Mer-
cedes Naranjo Naranjo a Leon-
tina, Viviana, Adriana y Lidia
Navarrete Naranjo; Pedro
Sonia, Francisco, Ricardo y
Victor López Naranjo, sin per-
juicio cónyuge Pedro López
Avila. 28-29-1°

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Erwin
Franz Kromeberg a Christian,
Stefan, Brigitte y Barbara
Kromeberg Fiebig, sin perjuicio
cónyuge Olga Fiebig Kanuf. In-
ventario solemne 2 octubre 15
horas. 28-29-1°

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Trinidad
Castilla Suárez a María Castilla
Suárez. 28-29-1°

POR extravio queda nulo el
cheque Serie: Q C N° 114870.
Banco Concepción. 27-28-29

SE extravió pagaré N° 96509 de
Compañía General Financiera,
déjese nulo. 29-30-1°

NULO por extravio DPR N°
4082144, por \$ 5.000 del Banco
Osorno y La Unión. 28-29-30

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Silva Fernández a Pedro, Carmen y María Silva Mackenna, sin perjuicio cónyuge Laura Mackenna Viel. Inventario solemne 16 octubre 16 horas. 29-1-2

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Suazo Albornoz a Clara y Hermana Suazo Garcés sin perjuicio cónyuge Nidia Garcés Molina. Inventario solemne 4 octubre 16 horas. 29-1-2

OCTAVO Civil concedió posesiones efectivas intestadas: Ester Pérez Soto y Alfodina Aguilera Martínez a hijos, Florida, María, Oscar y Ruth Bernarda Aguilera Pérez. 29-1-2

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Luisa Híie Bretagne, para Olga, Odette, Isabel, Juana o Jeannette, y Lucía Híie Bretagne, Santiago, Ricardo y Mary Híie Jenkins. Inventario 4 octubre 10 horas. Secretaria. 29-1-2

POR haberse extraviado quedan nulos los siguientes títulos de Cia. Industrial: 3815, 11187, 17095, 19380, 22833, 28492, 31045, 35321, 39403, 43690, 47949, 51883, 55890, 61603, 63693. 28-1-2

DUODECIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Bautista Torres Quintanilla y doña Ramona Rojas Millas a don Juan Segundo, Olga Asuncena, Raquel, Mario y Claudina del Carmen todos de apellidos Torres Rojas. Inventario solemne el 11 de octubre de 1979 a las 16 horas. Secretaria. 28-29-1º

EXTRAVIADOS Títulos N°s 62560, 58523, 66572, 70741 por 192, 156, 245, 366 acc. de la Cia. Sud Americana de Vapores a nombre de Enrique Correa Iglesias nulos. 28-29-1º

QUIEBRA Compañía Agrícola y Forestal Cep Limitada. Rol 4813-78 cuaderno proposiciones convenio. Primer Juzgado Civil Santiago. Notifícase a acreedores acuerdo logrado mediante convenio ante Tribunal y Sindicatura Quiebras, treinta agosto 1979, por siguientes acreedores y créditos: Jaime Hales Dib por \$ 96.016 y \$ 220.255,67. Carrocerías Continental, Limitada por \$ 385.904,06. Juan Soto Figueroa por \$ 53.758. Fernando Uribe - Etxeverría Galmez, por \$ 23.073,57. Sociedad Imprenta Farfán Hermanos Limitada por \$ 7.970. Sociedad Morandi y Compañía Limitada por 3.353,60 dólares norteamericanos en equivalente moneda nacional. Banco Español-Chile por \$ 2.391.888,37. Jaime Guralnik Fliman por \$ 60.000. Notifícase acuerdo del convenio a acreedores no concurrentes a junta. Secretaría.

28-29-1°

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada María Arrazola Arregui a Miguel Arrazola Arregui, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Lascorreto Muñoz.

28-29-1°

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Brante Bustamante a Rosa y María Brante Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge María Aravena Rebeco.

28-29-1°

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Aurora del Tránsito Córdova Osse a Juan Wenceslao y Carlos Roberto González Córdova, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Carlos Segundo González Ortiz. Practicaré inventario solemne 10 octubre 1979, quince horas. Secretaría.

28-29-1°

INMOBILIARIA DE RENTAS S.A.

Estados Financieros

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE
DICIEMBRE DE 1977

ACTIVO CIRCULANTE	453.235,06	INGRESOS DE EXPLOTACION	52.196,19
PASIVO CIRCULANTE	(35.394,78)	COSTO DE EXPLOTACION	(38.890,62)
Capital de Trabajo	417.840,28	Resultado Operacional	13.305,57
Activo Fijo	486,96	Corrección Monetaria	6.246.--
Otros Activos	<u>537.465,16</u>	Resultado antes de Imp. Renta	<u>19.551,57</u>
PATRIMONIO NETO	955.792,40	Impuesto a la Renta	(8.658.--)
		UTILIDAD NETA	10.893,57

NELS ON AVENDAÑO
Director-Gerente

MARIANA VARELA OYARZUN
Contador C.C. N°15.689 - Lic. N°909.208

INMOBILIARIA DE RENTAS S.A.

ESTADÍSTICA DE RENTA Estados Financieros

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE
DICIEMBRE DE 1978.

ACTIVO CIRCULANTE	660.959,84	INGRESOS DE EXPLOTACION	110.937,15
PASIVO CIRCULANTE	(69.464,78)	COSTO DE EXPLOTACION	(85.612,11)
Capital de Trabajo	591.495,06	Resultado Operacional	25.325,04
Activo Fijo	590,64	Corrección Monetaria	(26.037,10)
Otros Activos	820.718,32	Pérdida Neta	712,06
PATRIMONIO NETO	1.412.804,02		

NELSON AVENDAÑO
Director-Gerente

MARIANA VARELA OYARZUN
Contador C.C. N° 15.689 - Lic. N° 9000.200

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Francisco Chimenti Agri. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 4 de septiembre 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Julio Barboza Popolizio por \$ 22.858,25; Julio Barboza Popolizio por \$ 31.282 más intereses desde protestos y costas, ambos créditos valistas. Secretario. 28-29-1º

NULO por robo depósito a plazo N° 3124663 del Banco Osorno y La Unión \$ 10.824,11. 29-30

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Bautista Unamuno a Raquel Iris González Baltra, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Domingo Leonardo González Molina. 29-1º-2

ORDEN de no pago por extravío cheque N° 63205 Serie S.B. Banco Santiago. 29-30-1º

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Escilda Olgún Jeria a Rosendo, Blanca y María Olgún Jeria, Concepción Olgún Orellana. 29-1-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Nora Rimassa Mathies a Raúl, Eduardo Francisco Gardilic Rimassa, sin perjuicio cónyuge Raúl Gardilic González. 28-29-1º

SOLICITA Merced de Agua. En lo principal: Solicita merced de agua subterránea. En el otros: Acompañan documentos. Al señor Director General de Aguas. Jorge Kemeny Letay, industrial minero, con domicilio para estos efectos en Copiapó calle Juan Antonio Ríos N° 301, en representación de la Compañía Minera Río Huasco, del mismo domicilio, al señor Director General con todo respeto digo: Vengo en solicitar a Ud. se sirva conceder a mi representada Compañía Minera Río Huasco una merced de agua subterránea de 3 lts/seg., de ejercicio permanente y continuo, para bebida, uso doméstico y uso industrial en la Planta de Beneficio de Minerales ubicada en el mineral de Chañarcillo de propiedad de mi representada, en la comuna y provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama. En consideración a las características de esta zona desértica, para lograr reunir el caudal requerido para la Planta deben explotarse en forma alternativa, para permitir que se recuperen, los pozos o piques que a continuación se señalan, todos ellos ubicados en las ruinas del antiguo pueblo de Juan Godoy, en terrenos fiscales que forman parte de las pertenencias mineras Cerrillos 1 al 52 de mi representada. Pozo G-2, también conocido como pique El Pimiento, ubicado aproximadamente 500 mts., al norte oriente del cementerio. Pozo

G-2 A, ubicado 10 mts., al noroeste del anterior. Pozo G-3, ubicado 250 mts., al noroeste del anterior. Pozo G-4, ubicado 40 mts. al norte del anterior. Las aguas se extraerán de los pozos con bombas y se juntarán en un estanque recolector desde donde se elevarán hasta los estanques de la Planta. Las aguas recuperadas del proceso se recircularán perdiéndose sólo las que queden incorporadas a los relaves y las que se evaporen, por tanto no habrá restitución. No existen otros aprovechamientos de agua en la zona y no será necesario imponer servidumbre de acuerdo por encontrarse las obras en terrenos fiscales cubiertos por pertenencias de la Compañía. Se deja constancia que la Compañía Minera Río Huasco está explotando estos recursos desde hace más de dos años y que la presente solicitud tiene por finalidad dar cumplimiento a las disposiciones del Código de Aguas. Otros: Se adjunta memoria explicativa, presupuesto estimativo, croquis de ubicación y documento en que se acredita la personería jurídica del suscripto. Es Gracia. Certifico que hoy 3 de septiembre de 1979, a las 18,50 horas me fue presentada esta solicitud. Raúl Porcile Calderón, Coronel (R), Gobernador Provincial — Copiapó 3 Sept. 1979. República de Chile, Región de Atacama, Gobernación Provincial Copiapó.

Mat. Jorge Kemeny Letay, en representación de la Compañía Minera Río Huasco. Solicita Merced de Agua. Copiapó, 3 de septiembre de 1979. Prov. N° 153. — Por recibida esta solicitud y sus antecedentes, vuelvan al señor Jorge Kemeny Letay, para que efectúe las publicaciones a que se refiere el Artículo N° 261, del Código de Aguas. Hecho vuelva dentro del plazo legal, Raúl Porcile Calderón, Coronel (R), Gobernador Provincial — Copiapó. Envíe copia de la presente solicitud a la Junta de Vigilancia del Río Copiapó. Copiapó, 3 de septiembre de 1979. Raúl Porcile Calderón, Coronel (R), Gobernador Provincial — Copiapó.

29-30

POR extravío queda nulo cheque Banco Español-Chile Suc. Estación EC-136397 de la cuenta corriente 851220-5

29-30-1

TITULOS Copec N°s. 132104, 141046, 151759, 161145, 170931, 186105, 198495, 212001, 225645, 241511, 254694, 275556, 369564, 384332, 401574, 305042, 446787, 466102, 481973, 514381 nulos por extravío.

28-29-30

29-30-1

INMOBILIARIA de Renta S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del

Diretorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria de Renta S.A." para el día 9 de octubre próximo, a las 12 horas, en calle Agustinas 1291, 6º piso, a fin de tratar sobre la Memoria y Balances Generales de la Sociedad al 31 de diciembre de los años 1977 y 1978. Corresponde también a esta Asamblea designar Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio. El Presidente. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Citase asimismo a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria, el mismo día y lugar, a fin de tratar lo siguiente: a) Disolución anticipada de la Sociedad; b) Nombramiento de Comisión Liquidadora, y c) Facultades, obligaciones y remuneración de la Comisión Liquidadora. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria convocadas precedentemente, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 5 al 9 de octubre próximo, ambas fechas inclusive. El Gerente.

21-28-29

"COOP. de Viv. y Servicio Hab. Villa Sorena Ltda" cita a Reunión ordinaria para el dgo. 7 oct. 79 en Vic. Mackenna N° 3101 a las 11 hrs. en primera citación y 11.15 en segunda citación. Tabla: 1. Lectura acta anterior 2.- Elección directiva gral. 3.- Cta. Balance al 30.6.78 4.- Varios. Consejo Administración.

27-28-29

3 REMATES

REMANTE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso 15 octubre 1979, 15.30 horas en ejecución de Elena Rosa Espinoza Gálvez, remataráse Departamento N° 602 ubicado en Huérfanos 713 inscrito fs 188 N° 239 año 1975 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 112.895. pagadero contado. Exigese garantía equivalente 10% mínimo en boleta garantía o depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Serán de cargo subastador todo gasto, derechos, impuestos e inscripciones de escritura que se otorgue. Antecedentes y Bases Remate en Secretaría Tribunal, autos 10.172-79 "Alamos con Espinoza". Secretaría.

26-27-28-29

REMANTE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de María Angélica Jones Riveros, 30 octubre 1979, 15.30 horas, remataráse propiedad ubicada Avenida Libertad 429 departamento 304, ciudad y comuna Viña del Mar, inscrito fs. 428 N° 425 año 1975 Conservador Bienes Raíces Valparaíso. Mínimo \$ 652.823.- pagadero de contado. Exigese garantía igual 20% mínimo en boleta garantía, boleta depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Subastador deberá pagar además del mínimo cuota vencida 30 junio 1979 equivalente moneda nacional US\$ 6.317. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal, autos 1.077-79 "S.A.C.I. Salinas y Fabres con Jones". Secretaría.

26-27-28-29

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, audiencia 19 octubre próximo 16 horas, se rematarán tres galpones de estructura metálica, en perfiles canal y ángulos, con cubierta de pizarro ondulado, de una superficie total de 1.283 m², instalados en Parque Industrial O'Higgins de Rancagua en sitio asignado al ejecutado Carlos Latife. Mínimo subasta \$ 898.100. Precio remate pagadero en 50% al contado y saldo 50% a 90 días reajustándose con variación IPC y más 2% interés mensual. Para participar remate, boleta o vale vista orden tribunal o dinero efectivo por 10% del mínimo. Gastos e impuestos de cargo subastador. Demás antecedentes en juicio ejecutivo "Soza Ernesto con Soc. Ganadera del Aysén S.A." Rol N° 54366. Secretaría.

26-27-28-29

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, audiencia 19 octubre próximo 16 horas, se rematarán tres galpones de estructura metálica, en perfiles canal y ángulos, con cubierta de pizarro ondulado, de una superficie total de 1.283 m², instalados en Parque Industrial O'Higgins de Rancagua en sitio asignado al ejecutado Carlos Latife. Mínimo subasta \$ 898.100. Precio remate pagadero en 50% al contado y saldo 50% a 90 días reajustándose con variación IPC y más 2% interés mensual. Para participar remate, boleta o vale vista orden tribunal o dinero efectivo por 10% del mínimo. Gastos e impuestos de cargo subastador. Demás antecedentes en juicio ejecutivo "Soza Ernesto con Soc. Ganadera del Aysén S.A." Rol N° 54366. Secretaría.

26-27-28-29-30

REMANTE: Sociedad Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 21 septiembre 1979, fijó audiencia 15 octubre 1979, 16 horas, para subastar siguientes inmuebles de la fallida: A.

1.- Obispo Labbé 151, Iquique, inscrito a fs. 157 N° 540 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Iquique, año 1976, Rol Avalúo N° 177-1. 2.- Mínimo posturas: \$ 2.542.400.

3.- Precio remate: 50% contado saldos de cuotas iguales a 3 y 6 meses desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e intereses. B.

1.- Balmaceda 2431-2499, Antofagasta, inscrita a fs. 268 N° 328 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Antofagasta, año 1972, Rol Avalúo N° 815-2. 2.- Mínimo posturas: \$ 6.386.250. 3.- Precio remate: 40% contado, saldo tres cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e intereses. Ambas propiedades quedarán hipotecadas para garantizar saldo de precio, reajustes, intereses y costas. Para participar subasta acompañar vale vista orden Juzgado, o boleta consignación orden Juzgado equivalente al 10% respectivos mínimos para subasta. Bases y demás antecedentes Cuaderno de Administración, quiebra mismo Tribunal. Secretaría.

28-29-30-1º

REMANTE: Quiebra Max Hamborg Klapp. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 20 septiembre 1979, fijó audiencia 15 octubre 1979, 16 horas para subastar inmueble de la fallida. A) 1.- Fundo "Waldeck" Comuna Vilcún, Temuco, Rol Avalúo 301-2 inscrito a fs. 43 N° 59 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Temuco año 1972. 2.- Mínimo: \$ 5.880.600. 3.- Precio remate: 25% contado, saldo tres cuotas iguales a 11, 20 y 30 meses desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio, intereses y costas. B) 1.- Fundo San Vicente o Las Aguas. Comuna y Departamento de Temuco, Rol Avalúo 3362-2, inscrito a fs. 1177 N° 461 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Temuco, año 1976. 2.- Mínimo: \$ 1.576.800 3.- Precio remate: 50% contado, saldo una cuota a 12 meses desde la fecha de la subasta más reajuste I.P.C. e intereses, reajustes y costas. Para participar en subasta, acompañar vale vista a la orden del Juzgado, o boleta consignación orden Juzgado equivalente al 10% respectivos mínimos. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración, quiebra mismo Tribunal. Secretaría.

28-29-30-1º-2

REMANTE: Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago se rematará 11 octubre 1979, 16 horas, propiedades Lote B Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Río Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 350.000 Garantía vale vista orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Estado con Viña Las Acacias Ltda". Secretaría.

28-29

REMANTE: Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, audiencia 30 octubre próximo, 15 horas, Fundo Chinquio, situado en Puerto Montt. Propiedad consta de 5 inscripciones todas año 1975, Conservador Bienes Raíces, Provincia Llanquihue a nombre "Sociedad Ganadera del Aysén S.A." Mínimum: \$ 208.770. Pagaderos contado garantía 10% mínimo. Demás bases, antecedentes juicio ejecutivo "Soza Ernesto con Soc. Ganadera del Aysén S.A." Rol N° 54366. Secretaría.

27-28-29-30

9 ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO casa \$ 7.500. Tres dormitorios, living, comedor y teléfono. A media cuadra estación del Metro UTE. \$ 10.000 garantía y un mes arriendo. Tratar en Ana Luisa 1.200-B. Verla domingos.

29-30

Poblador de Operación Sitio: HOY EN EL ESTADIO NACIONAL ¡PROPIETARIO!

Entrada 8.30 a 9.30 horas (por Av. Grecia)



Hoy, sin trámites, serás propietario del sitio que ocupas al firmar —junto a miles de compatriotas del Área Metropolitana— la escritura que te acredita como auténtico y definitivo dueño.

RECOMENDACIONES:

- Lleva al Estadio Nacional la invitación que se te repartió a través de tu dirigente de la Junta de Vecinos; es intransferible;
- Lleva la cédula de identidad, sin la cual no podrás firmar la escritura;
- Ubica tu lugar en el Estadio Nacional atendiendo estrictamente a la señalización de comuna, población, sector y mesa que te corresponderá.
- La entrada al Estadio es entre las 8.30 y las 9.30 horas. No te atrases. (Si llueve se poserga el acto hasta nuevo aviso).

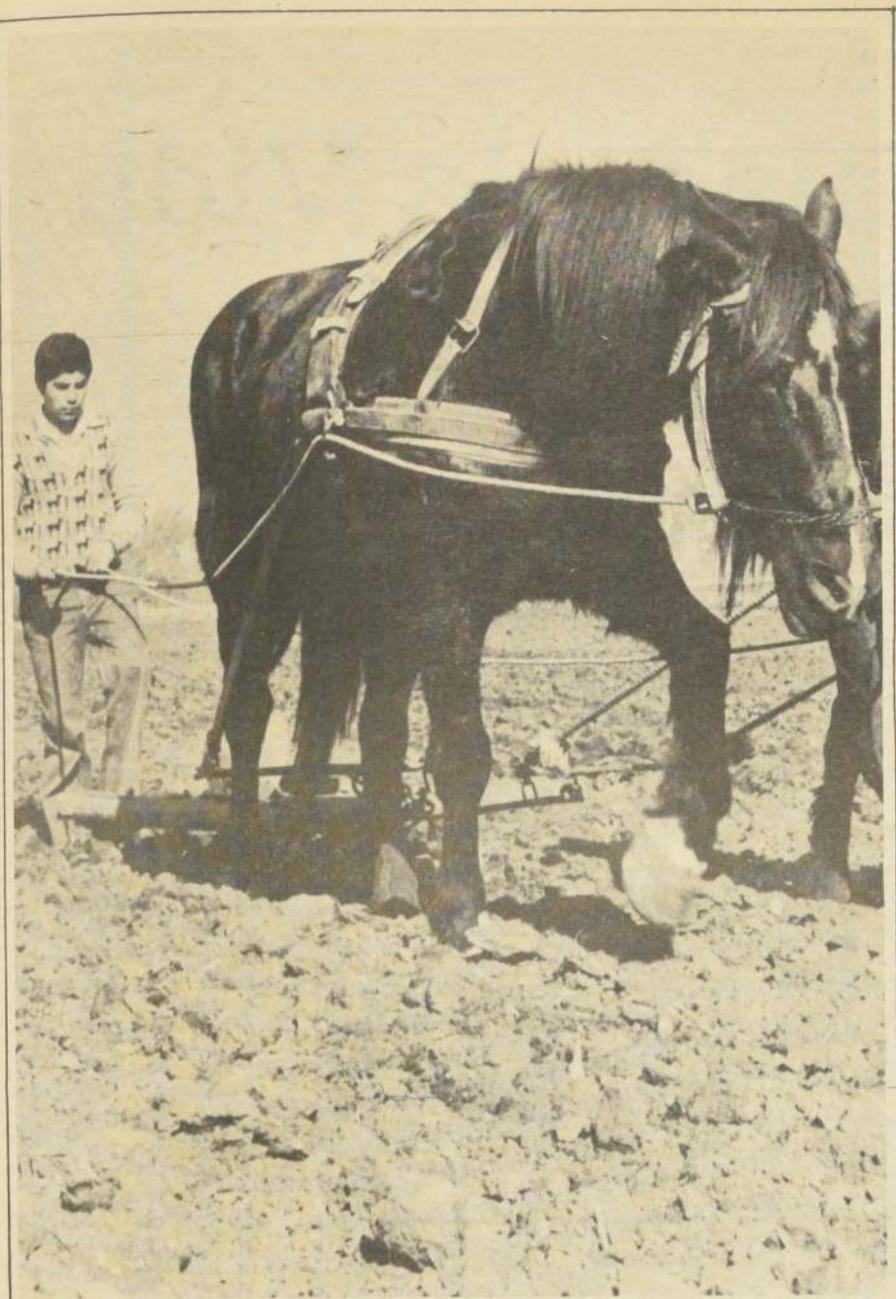
Amigo Poblador: Hoy nos encontramos en el Estadio Nacional.



Serviu Metropolitano

Huertos familiares

Abastecimiento y
Economía en los
Hogares más Modestos



TAMBIÉN EL SAG, mediante sus departamentos especializados, controla la erosión de los suelos poniendo énfasis en los de secano, tomando medidas para evitar la pérdida de estos terrenos.

Asegurar el abastecimiento permanente de verduras frescas, la disminución de gastos al obtener dichos productos en el almácigo casero y la posibilidad de elaborar jugos, salsas, pastas y conservas, son algunas de las ventajas obtenidas por las dueñas de casa, gracias a los huertos familiares.

Debido a su gran importancia, la Secretaría Nacional de la Mujer en convenio con el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, desarrolló un extenso programa de instrucción dirigido a interesadas de diversos sectores de la Región Metropolitana.

Es así como en la comuna de Talagante recibieron enseñanza sobre esta materia más de 50 personas entre madres y niñas en edad escolar.

Al respecto, Lorenzo Mallia Herrera, instructor del área agrícola de INACAP, señaló que "en estos cursos, las

alumnas aprenden la preparación y siembra de la almáciguera, riego, control de malezas, adecuación de la temperatura, luz y aireación, desinfección y trasplante".

Agregó Mallia que el propósito fundamental de las clases es lograr que la gente produzca la verduras en cualquier época del año y en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar, aprovechando al máximo los pequeños espacios de terreno, donde generalmente se acumulan escombros".

Entre los productos cultivables en los huertos se cuentan, rábanos, zanahorias, zapallos italianos, pepinos, porotos verdes, lechugas, cebollas, acelgas, betarragas, ajos y tomates. Además de condimentos como perejil, orégano, apio, cilantro y albahaca.

Por su parte, Marina Herrera, Delegada Comunal de la Secretaría de la Mujer, resaltó que "estas charlas dieron resultados extraordinarios, por el significativo ahorro que han concretado los núcleos hogareños al trabajar toda la familia en los huertos caseros, ya que hasta los niños se han interesado en labrar la tierra".

"Ahora que los pobladores palparon los beneficios recaudados por quienes asistieron a los cursos, nos han solicitado ampliar dichos seminarios para los que no pudieron participar", manifestó la representante de la entidad femenina, acotando finalmente que se está estudiando un proyecto para incluir en la instrucción de huertos caseros para el próximo año a toda la comunidad, especialmente a los Centros de Madres.



CADA DIA hay más interesados en aprender la forma en que se mantiene un huerto casero. Gracias a ellos las dueñas de casa aseguran el abastecimiento de verduras para sus familias.

Incendios de bosques aumentan año en año

Necesitamos Cuidar
Nuestra Riqueza Forestal

- Las exportaciones de madera representan la segunda fuente de divisas del país después del cobre

Dieciocho técnicos de la Corporación Nacional Forestal de la Quinta y Sexta Regiones iniciaron un curso de instrucción para Jefes de Brigada, en el Campamento El Manzano de CONAF, ubicado en Placilla.

En su intervención, el director regional de CONAF, García Valdés, señaló que nuestra riqueza forestal se ha constituido en el segundo rubro de exportación del país. Es así como el año pasado se exportaron celulosa, madera aserrada, papel para periódicos, madera en trozos, etc., por un equivalente a 200 millones de dólares. En el primer trimestre se exportaron 66 millones de dólares. Nuestros principales centros de consumo son Argentina, Brasil, Francia, Corea y países árabes.

Más adelante dijo que el curso tiene una duración de tres semanas, con 144 horas de instrucción.

Luego habló Carlos Douglas Palle, subdirector del Centro de Capacitación de CONAF con asiento en Concepción, quien dijo que existe la necesidad de uniformar desde la Quinta a la Décima Regiones del país el método para combatir los incendios forestales. Con ese fin se inició este curso para los técnicos de la zona. Los participantes tendrán a la vez la oportunidad de ponerse al frente de determinadas situaciones, ya que el campamento de Placilla, cuenta con un simulador de incendios, el

único que existe en el país. Se trata de un proyecto de llamas y humo sobre una pantalla y los participantes a través de audífonos pueden adoptar las medidas que estimen convenientes y para ello se comunican con el monitor en forma individual.

Uno de los instructores de este curso es el ingeniero forestal norteamericano del Cuerpo de Paz, James Perkins, quien se encuentra desde hace ocho meses en el Centro de Capacitación en Concepción.

Señaló que los incendios han recrudecido en los últimos años y es así como en la pasada temporada el fuego consumió 73 mil hectáreas. Indicó que esta cifra a nivel nacional es alarmante y que el mayor desastre se produjo en la Décima Región. El ingeniero Perkins concluyó en señalar categóricamente que todos los incendios forestales son provocados por el hombre y que es falso e imposible que el fuego aparezca en forma espontánea. Para evitar estos siniestros, también hay que educar a los agricultores, dijo, ya que son los mayores causantes de estos incendios, por cuanto no adoptan las medidas pertinentes cuando proceden a quemar arbustos o desechos. Del mismo modo hay que recomendar el mayor cuidado a las personas que hacen fuego durante paseos y picnics, para que apaguen totalmente las brasas y cenizas.

LABOR DE OFICINA DE EMERGENCIA

“Les ha Cambiado la Vida a Miles de Familias”

- Dignificación de pobladores de campamentos
- Ahora son casas donde puede existir un hogar

“Se les ha cambiado la vida a lo menos a unos cien mil chilenos que vivían en condiciones muchas veces indignas de un ser humano”. “Desde que asumió el actual Gobierno, hemos estado no sólo atendiendo los casos de catástrofes, sino las situaciones que merecían todo nuestro apoyo como lo que sucedía en los “campamentos habitacionales”.

El Coronel (R) Waldo Brucher, Director Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, relató a *El Cronista* la labor que se ha desarrollado en la protección del valioso recurso con que cuenta el país, que son sus habitantes.

LOS CAMPAMENTOS

Como consecuencia de los errores del pasado en cuanto a la aplicación de una estrategia de desarrollo adecuada a nuestra realidad económico-social y como producto de la predicción político-partidista que creó falsas expectativas en sectores de la población rural, fue aumentando, en los años de las anteriores administraciones del país, el número de familias que llegaban al Gran Santiago.

Venían tras la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo y nuevas posibilidades para desarrollarse integralmente como personas. Pero la gran ciudad no fue capaz de absorberlos de acuerdo a sus legítimas necesidades, incrementándose la marginalidad.

Se levantaron casas con lo que podían. Había que tener un techo mínimo en donde fuera posible, aun cuando no dispusieran de urbanización, ni de los servicios elementales que requieren las viviendas.

EL CAMBIO

El Gobierno, a través de la Oficina de Emergencia, dedicó grandes esfuerzos para cambiar la vida de esos miles de personas. Se “hizo una distribución racional de los servicios, se instalaron bombas para el expendio de parafina, se riparon las calles, y muchas otras obras más, todas con la colaboración conjunta entre la autoridad y los propios pobladores”.

Este es uno de los aspectos que resultan más destacables en este proceso de dignificación de los pobladores de los campamentos. Es que los grupos familiares comprendieron la necesidad de que lo que fueran obteniendo como mejoras en sus viviendas y barrios, surgiera de esfuerzo personal y no sólo viniera como una dádiva.

“Los pobladores cuando ven que la autoridad de Gobierno les brinda el apoyo, en el orden de cosas que sea, que necesitan para salir adelante y cumplir etapas o ver anhelos satisfechos, responden ampliamente, como ha quedado demostrado en estos seis años”.

12 MIL VIVIENDAS

De las llamadas viviendas sociales de emergencia provenientes de este programa iniciado por la Oficina que dirige el Coronel Brucher y que ahora tiene a su cargo el Ministerio de la Vivienda, se han construido unas doce mil.

“Hemos puesto —se podría decir— la primera piedra en este trabajo social, del que hemos tenido un resultado muy satisfactorio. Se continúa trabajando en esta línea, cuando el país aún no puede dar la solución definitiva en lo habitacional a las cerca de 500 mil familias aquejadas de esta carencia”.

ZANJON DE LA AGUADA

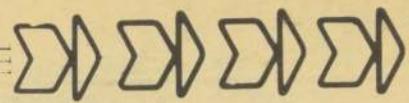
“El caso del Zanjón de la Aguada, es muy sin-



CIENTO CUARENTA Y OCHO nuevos teléfonos públicos poblacionales se instalaron en las diversas comunas de la Región Metropolitana, aumentando la dotación a 1.852 en el país.

AHORA SOMOS DUEÑOS DE nuestro sitio. ¿Cómo no vamos a estar felices? Eso significa mucho para todos, y especialmente la seguridad, dice Cecilia Castro.





gular y significativo de la profunda preocupación social del Gobierno por los sectores que más lo necesitan".

El lugar era un verdadero centro de delincuencia y toda clase de enfermedades y miseria. Hoy es un parque en ciernes y quienes vivían hacinados en las riberas de dicho canal hoy tienen casas dignas, limpias, cómodas en las que se puede sostener un hogar.

En terrenos que estaban desocupados, dentro de los límites urbanizados de la ciudad, se trazó "una verdadera pequeña aldea con todo el equipamiento comunitario necesario: agua, luz, gas, teléfono, sedes sociales, almacenes, escuelas, postas, en fin, de todo lo que se necesita en un barrio".

"AHORA SOY OTRA"

El Coronel Brucher nos contó el caso de una muchacha que, en una de sus visitas a una de las poblaciones creadas para las familias que vivían en torno a dicho canal, le agradeció haber tenido la oportunidad de "ser otra persona".

"Yo estoy en el liceo, le dijo, y cuando vivíamos en el Zanjón no podía tener amigas, no podía llevar a nadie a la casa, pues me daba vergüenza. Hoy me ha cambiado la vida. Soy otra persona. Ya puedo disfrutar de la amistad de mis compañeras, las que vienen a nuestra nueva casa, de la que no me avergüenzo, sino que todo lo contrario".

En una de estas visitas, el Coronel vio cómo un grupo de niñas de una de estas poblaciones asistían a una clase de ballet que impartía una profesora que había sido contratada por CEMA Chile, sin costo para los pobladores.

CASAS BARATAS

En este programa, racionalizando las disponibilidades de recursos, se ha logrado construir casas a costos bajos. Hay algunas que no cuestan más de 150 mil pesos y constan de dos dormitorios, baño, cocina y una pieza amplia de estar. "Y este precio es incluido el terreno", acota el Coronel Brucher.

La urbanización y nuevas comodidades van siendo por etapas. Primero las calles ripiadas y luego serán pavimentadas. No se paga por conexión de los servicios, como un nuevo aporte financiero estatal. Cada poblador le va agregando nuevas cosas, dentro de sus posibilidades y de acuerdo a planos reguladores que eviten perder la línea estética del sector.

SIGUE EL MINVU

Desde febrero del presente año, esta labor fue encargada al Ministerio de la Vivienda, el que ha seguido en la construcción de tales casas, siempre que no tengan un costo superior a las 30 unidades de fomento.

Pero la Oficina de Emergencia sigue actuando cuando existe una necesidad. A través de las Municipalidades y cada vez que se ha producido un incendio, desalojo, inundación, hacinamiento, proporciona mediaguas, colchonetas y frazadas, planchas para techo, y alimentos. E incluso, recurriendo —según lo determina la ley— al Ministerio del Interior, hace aportes en dinero.

Así se han transferido del presupuesto anual 23 millones de pesos, y otros 10 millones 600 mil pesos requeridos al Ministerio.

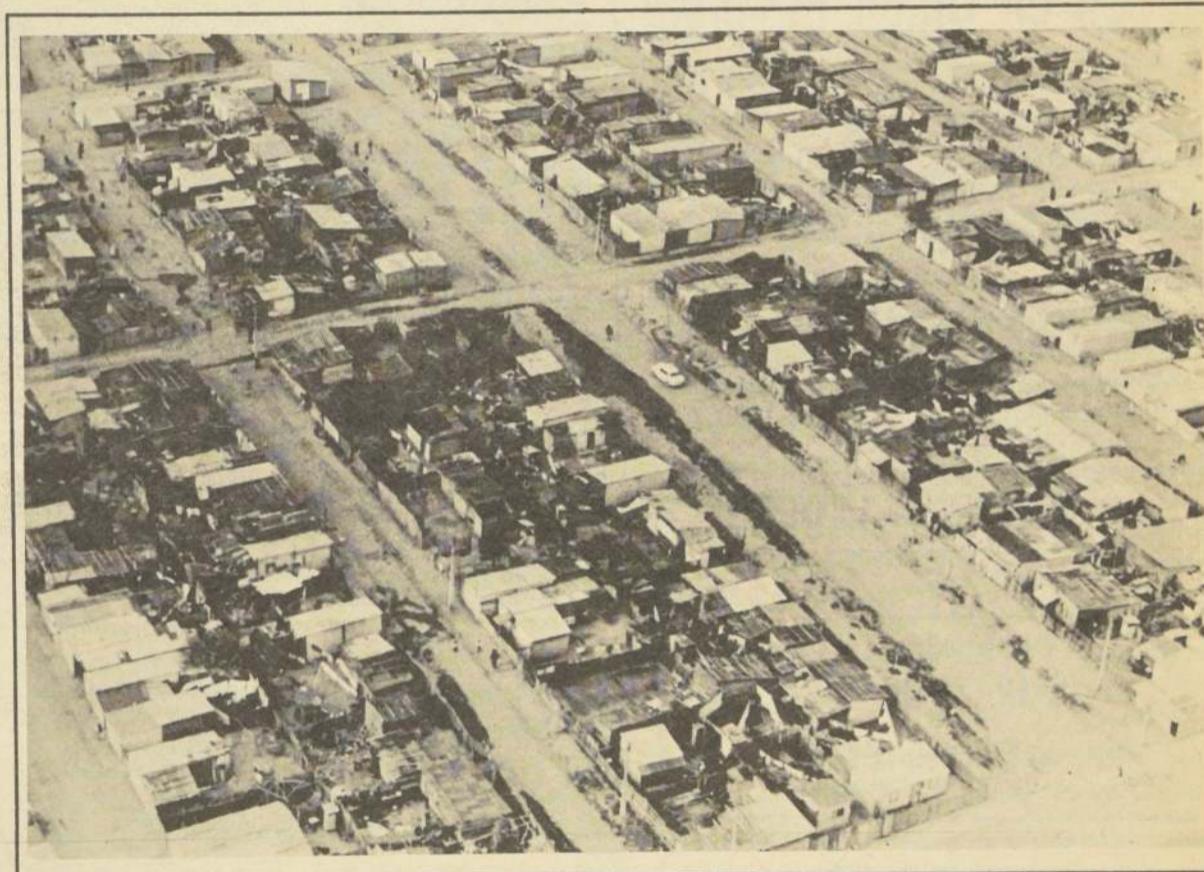
CONTIENE TODAS LAS
CATASTROFES DESDE

HACE 400 AÑOS

Confeccionan Mapa Nacional de Riesgos



↑ ELOCUENTE DOCUMENTO gráfico de lo que ha sido la acción del Gobierno para atender las necesidades habitacionales de los sectores más desposeídos. Las aguas del canal Zanjón de la Aguada ponían el marco a la miseria y el hacinamiento en torno al cual vivían miles de familias. Hoy, mediante las Operaciones Confraternidad, la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, el Gobierno les ha entregado sitios urbanizados y viviendas dignas, donde efectivamente sí se puede vivir y pensar en desarrollarse como personas. ↓



La colaboración del Comité Científico-Técnico integrado por profesores universitarios especialistas en distintas disciplinas, que asesora a la Oficina de Emergencia, es un aspecto que tiene especial valor para el Coronel Brucher.

En los próximos días viajará a Concepción, para asistir a la instalación de dicho Comité en esa ciudad, para apoyo de la Oficina en la zona sur del país.

"Este Comité brinda una colaboración muy importante para prevenir catástrofes y atender a los damnificados una vez que estas se hayan producido. Arquitectos, ingenieros, médicos, y otros especialistas, cumplen una valiosísima labor".

MAPA DE RIESGOS

Y entre otras de las metas de la Oficina de Emer-

gencia, el Mapa Nacional de Riesgos y Prevención de Catástrofes, representa un aporte de gran relieve para prevenir estas eventualidades y conocer con exactitud la realidad nacional en este aspecto.

El Mapa, que se confecciona por primera vez en Chile, recopila datos de las catástrofes ocurridas en el país desde hace 400 años. Allí se detallan terremotos, inundaciones rápidas, incendios forestales y urbanos.

Con este instrumento —similar al Mapa de la Extrema Pobreza que elaboró ODEPLAN y la Universidad de Chile a comienzos del Gobierno y con datos del censo de 1970— la Oficina de Emergencia podrá prevenir estas dificultades tan propias de nuestro territorio. Y evitar otras como los incendios o su excesiva propagación.

Todo con el objetivo final cual es proteger al recurso humano con que cuenta Chile.

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Deportes



GARANTIA. — René Valenzuela es una garantía en la defensa de O'Higgins. Tendrá que parar la codicia de goles de los palestinos esta tarde en Santa Laura.

Están lesionados

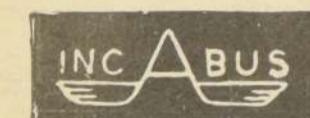
Osbén y Las Heras no Juegan en Unión Española

Ronald Yávar y Rubén Peracca reemplazarán al arquero Mario Osbén y al mediocampista Francisco Las Heras, respectivamente, en el equipo titular de Unión Española que mañana debe enfrentar a Deportes Concepción en el Estadio Nacional.

Ambos jugadores se encuentran lesionados y no tomaron parte en la práctica de fútbol que su cuadro realizó frente a Audax Italiano en la cancha número dos del Estadio Santa Laura. El partido de entrenamiento favoreció a los visitantes por uno a cero con gol de Jaime Díaz.

Ante Concepción, Unión Española alineará con Yávar, Machuca, Escobar, González y Arias, Peracca, Crespo y Pinto, Hurtado, Paredes y Simal.

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO
General Mackenna 1406
Fonos 60893 — 62300



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:
A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:
Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:
Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

Juegan a las 16 horas para la TV

Palestino Tendrá Esta Tarde una Dura Tarea Ante O'Higgins

• EL PARTIDO PRELIMINAR DE HOY EN SANTA LAURA EMPEZARA A LAS 14 HORAS ENTRE AVIACION Y NUBLENSE

Palestino (20 puntos) y O'Higgins (29 puntos) protagonizarán esta tarde en el Estadio Santa Laura un partido que tendrán oportunidad de presenciar no sólo los aficionados que concurran al escenario hispano sino que también los hinchas del país a través de las pantallas de Televisión Nacional. La brega se iniciará a las 16 horas y por las últimas actuaciones de los equipos debe resul-

tar de trámite interesante.

El equipo campeón, ahora con la mayoría de sus titulares y con el regreso de Elías Figueroa en la extrema defensa, empezó a recuperar terreno y en la fecha pasada empató con Coquimbo Unido 2-2. Para este match el cuadro que adiestra Caupolicán Peña presentará el mismo equipo de la última jornada.

Por su parte, los celestes de Rancagua llegarán "agrandados" luego de vencer a U. de Chile por 2-1 en la cancha El Teniente. El conjunto de Orlando Aravena no anuncia variaciones, de manera que actuará con todos sus titulares.

ALINEACIONES

Las alineaciones más probables para el encuentro básico de hoy serán las siguientes:

PALESTINO :

Áraya; R. González, Fuentes, Figueroa y Varas; Rojas, Dubó y Messen; Zelada, Contreras y Pinto. O'HIGGINS: Leyes; Droguet, Gatica, Valenzuela y Serrano; Coppa, Acosta y Quiroz; Neira, Vargas y Lima.

AVIACION- NUBLENSE

El programa de esta tarde en Santa Laura se iniciará a las 14 horas con el partido de Aviación (20 puntos) y Nublense (14 puntos). Otra buena ocasión para los aguiluchos de seguir "tomando vuelo".

En la última fecha, el equipo de la FACH proporcionó una de las sorpresas de la fecha al vencer a Deportes Concepción por 2-1 en el sur. Nublense, en todo caso, no será un rival fácil ya que están muy comprometidos en la tabla y el domingo demostraron que la intención de "despegar" es muy en serio.

Tanto Aviación como Nublense alinearán con sus mejores jugadores para este pleito con que se inicia la séptima fecha de la segunda rueda del torneo de primera división.



PELIGROSO. — Pedro Pinto, puntero izquierdo de Palestino, será permanente peligro para la defensa de O'Higgins hoy en Santa Laura. En el grabado, inquieta al golero Espinoza de Coquimbo Unido en el 2-2 de la fecha pasada.

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted
depende



Esta tarde a las 16 Horas

Olivera y Graffigna en el Equipo del "Chago" Frente a Naval

Pasó la tormenta en Santiago Morning al lograr los dirigentes la conciliación entre sus jugadores Pedro Olivera y Uruguay Graffigna quienes protagonizaron un conflicto que mantuvo al club en "vigilia" toda la semana. Ambos integraron la delegación que viajó a Talcahuano para enfrentar esta tarde a las 16 horas a Deportes Naval en el Estadio El Morro.

Lo del puñete de Graffigna (golpeó a Olivera), las diferencias del plantel con el entrenador Enrique Hormazábal que también afloraron en las diligencias cumplidas por los dirigentes, y especialmente por la Comisión Investigadora que presidió Rafael Blanco, y por último, las posiciones antagonistas del arquero Olivera y Graffigna se superaron, pese a que el meta estuvo casi toda la semana "autoseparado" del plantel, aunque para los efectos reglamentarios su ausencia se justificó con una licencia médica o permiso a raíz del hematoma que sufrió en el ojo (por el puñete de Graffigna, que según el uruguayo fue un "contragolpe" de la agresión de Olivera).

CUERDA FLOJA

El compromiso de Santiago Morning es muy difícil y una nueva derrota dejaría en una incomfortable posición al entrenador Enrique Hormazábal por la malísima campaña del cuadro. Hay algunos dirigentes que piensan que la única solución para que el equipo "despegue" es la salida de "Cua Cua" Hormazábal, aunque el directorio respaldó su gestión.

Desde ayer es chileno

¡Nacionalizado Oscar Fabbiani!

- El Contralor General de la República firmó ayer en la mañana el decreto 1026 que concede la nacionalidad chilena al crack del fútbol

Dos días después que Abel Alonso iniciara los trámites ante el Ministro del Interior, quedó finiquitada la nacionalización del futbolista Oscar Fabbiani, luego que ayer en la mañana el Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga, tomó razón del decreto respectivo del Ministerio del Interior que concede la nacionalidad chilena al jugador.

El decreto lleva el número 1026, con fecha 26 de septiembre de 1979, y dice textualmente:

"Vistos los antecedentes, lo afirmado por investigaciones de Chile —en oficio que se acompaña— y teniendo presente que el peticionario reúne los requisitos para nacionalizarse chileno y habiendo acreditado su residencia en el país, superior a cinco años, de conformidad con lo establecido en el número tres del Artículo 5º de la Constitución Política del Estado en el Decreto Supremo 5.142 del Ministerio del Interior, de 1960, se concede la nacio-

nalidad chilena a Oscar Roberto Fabbiani Venturelli".

El futbolista, natural de Argentina, llegó al país en 1974, contratado por el club de segunda división, Unión San Felipe, siendo fichado posteriormente por Palestino, equipo que hace siete meses le transfirió en una elevada suma de dinero al Club Rowdies de Tampa, participante en la competencia norteamericana.

Fabbiani gestionó su nacionalización ante la posibilidad de defender a la Selección Chilena de Fútbol en las próximas eliminatorias del mundial de España, en 1981.

La celeridad con que fueron llevados adelante los trámites respectivos —gracias a la intervención del Ministro del Interior— permitirá que el delantero actúe por el plantel nacional en los partidos de semifinales de la Copa América, que comienzan a disputarse el día 8 de octubre. Como también en el match del próximo miércoles frente a Racing de Buenos Aires, que será su debut oficial en la Selección Chilena.



FELICITACIONES.— Una de las primeras felicitaciones por su nacionalización como chileno la recibió Oscar Fabbiani del gerente de Palestino, Antonio Basilio. En el grabado, la felicidad del jugador es elocuente como la euforia del directivo palestino.

Con Fabbiani y Elías

Todo Dispuesto Para Enfrentar a Racing

- La Confederación Sudamericana se reúne esta tarde en Viña para definir la forma cómo se jugará la semifinal de la Copa América

Elias Figueroa y Oscar Fabbiani, nuevo flamante integrante de la Selección Chilena serán las principales novedades del equipo nacional que jugará el próximo miércoles con Racing de Buenos Aires en el Estadio Nacional.

Figueroa retorna al equipo luego de una prolongada ausencia a raíz de una afección pulmonar y el goleador del Rowdies de Tampa, Florida (Estados Unidos), ex artillero de Palestino, debutará oficialmente luego de obtener ayer su nacionalización.

Dos nombres importantes para afianzar el poderío de la escuadra chilena que se prepara para las semifinales de la Copa América

SE CONCENTRAN

El plantel chileno se concentrará mañana a las 21 horas en el Complejo Deportivo Juan Pinto Durán. Los 20 players convocados por el entrenador Luis Santibáñez son los siguientes: Oshén y Araya (arqueros); Valenzuela, Soto, Figueroa, Escobar, Galindo y Rodríguez (defensas);

Dubó, Bonvallet, Neira, Gómez, Rojas y Rivas (mediocampista); Yáñez, Caszely, Véliz, Peredo, Pinto y Fabbiani (delanteros).

REUNION EN VIÑA

Esta tarde se reunirán en Viña del Mar los delegados de la Confederación Sudamericana de Fútbol que definirán la forma

cómo se jugará la etapa semifinal de la Copa América.

Hay dos posiciones muy claras. Una que respalda Chile para jugar partidos de ida y vuelta y otra que propugna una liguilla en cancha neutral, posiblemente Venezuela, si no se llega a un acuerdo se hará un sorteo.

Para jugar en Palestino

A Fabbiani le Falta el "Sí" de la "U" y de Aviación

Solamente los clubes Universidad de Chile y Deportivo Aviación no han entregado sus respectivas autorizaciones para que el goleador Oscar Fabbiani pueda volver a actuar por su ex equipo, Palestino, en los tres meses que restan de campeonato.

Ninguno de los dos institutos, asistió a una cena-reunión que realizó la Asociación Central de Fútbol con todos los representantes de clubes de Primera División para discutir la posibilidad de realizar una variante en las bases del torneo que permita la inscripción de Fabbiani por parte de Palestino.

De acuerdo a lo señalado por el presidente de la ACF, Abel Alonso al finalizar la reunión, es muy probable que la "U" y Aviación también entreguen su visto bueno a la gestión que lleva adelante Palestino. Para que se pueda realizar la modificación reglamentaria, debe existir unanimidad de los clubes de Primera División.



REAPARECE.— Elias Figueroa reaparecerá en la Selección Chilena en el match con Racing el próximo miércoles. Junto a Oscar Fabbiani serán las principales novedades del equipo nacional.

Señala "DT" Pino

"Difícil Grupo Para Chile en Preolímpico"

“Como muy difícil para Chile, pero con posibilidades de poder disputar la clasificación con Venezuela y Uruguay”, calificó el técnico del seleccionado nacional de fútbol amateur, Raúl Pino. El grupo en el cual el elenco chileno participará en el próximo torneo preolímpico de Colombia en enero de 1980.

La serie dos del certamen está compuesta por las selecciones de Chile, Brasil, Uruguay y Venezuela, mientras que el grupo uno lo integran los elencos de Argentina, Bolivia, Colombia y Perú.

De acuerdo a las bases de la competencia, los dos equipos clasificados en cada serie disputarán un cuadrangular final, y los dos ganadores de este minitorneo presentarán a Sudamérica en los juegos olímpicos de Moscú, a mediados del próximo año.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

• Programación en Colores

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE: "Música Orquestada"
 13.30 IDENTIFICACION
 13.31 "EL ASTUTO WHEELER
 14.00 "SIMIOLIN Y LISTOLIN
 14.30 "FANTASMA DEL ESPACIO
 15.00 I CINE TRIPLE ACCION: "Gigantes del Monstruo de Fuego". Filme japonés de ciencia ficción
 16.40 II CINE TRIPLE ACCION: "Arma Secreta". Policial
 18.10 III CINE TRIPLE ACCION: "Los Invasores Vikingos". Filme épico de aventuras.
 20.29 VAMOS A DORMIR
 20.30 I SUPER CINE: "Alto Espionaje". Veraz relato de un espía que cumple sus funciones durante la guerra fría en Europa.
 22.35 II SUPER CINE: "La Torre de Londres". Extraordinario clásico de horror
 00.10 "CONVERSANDO

canal 7

- 11.15 CARTA MUSICAL
 11.45 "CURSO DE PERFECCIONAMIENTO A DISTANCIA
 12.00 "SABADOTODO. De todo, para toda la familia. Series documentales y de entretenimiento y LA REVISTA DE SABADOTODO, con los momentos estelares de nuestros programas de la semana. Conduce Gabriela Velasco.
 15.55 "UN MINUTO EN LA MODA. Las novedades de la temporada.
 16.00 "FUTBOL PROFESIONAL
 18.00 "CUMPLEAÑOS FELIZ
 19.15 "MUSICAL SABADOTODO. Una selección musical, especialmente para la gente joven.
 20.25 "MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR. El Conejo Tevé invita a los niños a dormir.
 20.30 "SESENTA MINUTOS. El resumen noticioso del día en Chile y el mundo, preparado por la Dirección de Prensa de TVN.
 21.25 "TV TIEMPO. El informe meteorológico del día y el pronóstico para mañana.
 21.30 PROGRAMA ESPECIAL: Resumen de las actividades con que TVN celebró su décimo aniversario.
 22.30 "M.A.R.H. La más divertida sátira bética, con baste humor... negro. Con Alan Alda en el rol estelar.
 23.00 "BARRY MILLER.
 23.30 CINE NOCTURNO. Hoy: "LLAMADO DE ULTRAMON" con Barbara Stanwyck y Barbara Park.
 01.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

canal 9

- 10.30 CARTA DE AJUSTE: Music Box Dancer-Frank Mills y orquesta
 11.00 "MUSICA SERIA: Presentación de los valores nacionales y en especial de la Universidad de Chile. Conduce Francisco Madrid.
 12.00 "FESTIVAL DE LOS NIÑOS.
 15.00 "FIEBRE DEL SABADO.
 16.05 "CINE SORPRESA: Tres largometrajes en colores, sorpresa en la tarde del sábado.
 20.18 "CONEJO DE LA SUERTE.
 20.20 "NIÑOS A LA CAMA
 20.25 "NOTICIAS con Patricio Bañados.
 21.10 "EL TIEMPO.
 21.25 "CINE: Hoy: "CUATRO CHICAS LISTAS". Actuación de Julia Adams, Elsa Martinelle y George Nader.
 23.05 CINE: Hoy: "EL MATON DE NEBRASKA". Actuación de Roberta Haynes. En el oeste americano.
 24.00 "TIERRA DERECHA: Resumen de la jornada hipica.
 00.45 CINE TERROR: Hoy: "LA BELLA Y LA BESTIA". Actuación de Mark Damon y Joyce Taylor.
 NOTA: Hipica al minuto desde las 16.15 hrs.

canal 13

- 9.30 "CARTA DE AJUSTE: Noche Transfigurada Op. 4 de Arnold Schonberg.
 10.00 "TELEDUC 79.
 11.05 "AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental, narrada por Glenn Ford.
 11.30 "EL MUNDO DEL DEPORTE, las alternativas y emoción de tres sucesos importantes deportivos. Con Comentarios de Ara Perseghian.
 12.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
 13.00 LAUREL Y HARDY, humor
 13.30 LOS TRES CHIPLADOS, humor
 14.00 "SABADOS GIGANTES, con la animación de Don Francisco. Dirección: Arturo Nicoletti.
 20.20 "LOS TELEVICENTES, invita a los pequeños a dormir
 20.25 "TELETRECE
 21.25 "HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacífico
 21.30 "NOCHE DE GIGANTES, con la animación de Mario Kreutzberger. Dirección Regis Bartizaghi.
 24.00 CINE DE MEDIANOCHE.

Brigitte Bardot Vendrá al Festival de Viña

La famosa actriz francesa Brigitte Bardot figura como posible integrante del jurado para el próximo festival internacional de la canción de Viña del Mar, en tanto que en el plano netamente artístico desarrollaría en el escenario un completo show.

La información al respecto fue proporcionada por el asesor artístico de Televisión Nacional, Camilo Fernández, quien manifestó que en estos

momentos se realizan las gestiones pertinentes con el empresario argentino Jorge Salinas. Este último se encuentra en el país luego de contratar la venida del conjunto brasileño de Sergio Mendes.

Fernández anticipó que "Televisión Nacional hará lo posible por tener a Brigitte Bardot en el festival de Viña del Mar y a otro artista de fama mundial, con el objeto de reforzar su programación de verano".



NUEVO CIRCO INTERNACIONAL "LAS AGUILAS HUMANAS 1979"

CAUPOLICAN
 TEATRO CHILENO
 A MUCHA HONRA
 TELEFONOS:
 82-437 Y 85-912

HOY SABADO 29, TRES NUEVOS EXITAZOS DE "LOS CHIMPANCES" de la T.V. NORTEAMERICANA, HOY en MATINEE A LAS 3, VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40... LOS CHIMPANCES APLAUDIDOS por más de 650 mil espectadores en Fiestas Patrias



HOY en MAT. a las 3, VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40

HOY TRES HORAS DE CIRCO LINDO, EMOCIONAL Y ARTISTICO... 100 ARTISTAS DESFILEN POR LAS DOS PISTAS DEL "CAUPOLICAN"... VER PARA CREER

HOY LOS CHIMPANCES y el GRAN BALLET ORIENTAL con 18 hermosas odaliscas; LOS CAMELOS Y CABALLOS ARABES, y KAPIR el elefante de Bombay, y además 20 atracciones, 10 Tonies y clowns.

HOY

SABADO 29 Y MAÑANA DOMINGO 30:triples en MAT. a las 3, VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40

EVELING "CHAMPAGNE" KING baila, en un estilo muy "sui generis" un pie de cueca con uno de los huasos del conjunto "Trigal".

"Esquinazo" a los Artistas Extranjeros

Un "esquinazo" a los artistas extranjeros que se encuentran de visita en nuestro país organizó la gerencia del Hotel Carrera ayer al mediodía. En el encuentro folklórico-internacional estuvieron presentes la cantante norteamericana Evelyn Champagne King, Alberto Cortéz, los integrantes de "The Hues Corporation", además de los músicos y las vocalistas del grupo de Sergio Mendes.

CUECA INTERNACIONAL

La cosmopolita reunión se realizó en el lobby del hotel hasta donde llegó el conjunto "Fiesta Linda" y la cantante folklórica América Vargas. También estuvo presente el grupo "Trigal". Ellos interpretaron canciones típicas chilenas, sin faltar la cueca —bailada al más puro estilo huaso— y a la que luego se sumaron algunos de los morenos artistas extranjeros en una simpática improvisación que fue muy aplaudida por el público que se reunió en el lugar.

En TV Nacional

Recuento Aniversario

Un programa especial con el recuento de todas las actividades desarrolladas por TV Nacional con motivo de su Décimo Aniversario, entregará esta noche, a partir de las 21.30 horas, el espacio "Noche de Clausura".

que fue realizado por el mismo equipo de "Sabadotodo", con la dirección de Yusell Darnich y la producción de Oscar Godfray.

En este recuento, que será animado por Luis Hernández, se mostrarán imágenes con el almuerzo en el Parque O'Higgins. El Circo de los Animadores, el matador entre Connors y Gildeameister, el especial de Peter Rock, el teleteatro "Sonata para violín y piano" y el show final en el teatro-casino Las Vegas.



Raffaella Carrá, la showwoman italiana, cumplirá presentaciones en Argentina y Perú.

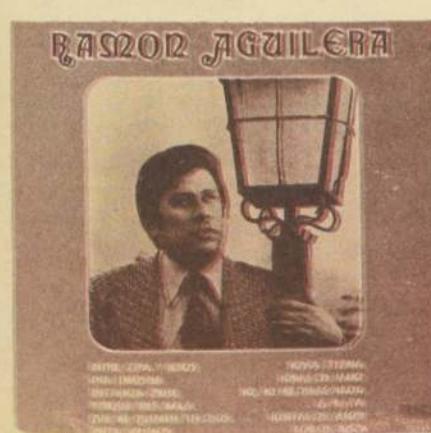
Argentina y Perú Esperan a Raffaella

Lima

Raffaella Carrá, la conocida cantante italiana realizará en esta capital una sola actuación el 17 de noviembre próximo, según lo anunció aquí un vocero de la empresa que organizará el espectáculo.

La vedette italiana aprovechará una breve escala en la capital peruana luego de una temporada de presentaciones en Buenos Aires para ofrecer un show en la exclusiva hacienda "Villa" de las afueras de la ciudad.

El precio del espectáculo ofrecido por la Carrá representará para cada espectador un desembolso equivalente al 60 por ciento del sueldo mensual de un obrero. (ANS).



Sábado 29 de Septiembre de 1979

En los cines de Santiago

Se Estrenó Película de Misterio y Horror

Que diría si su hijo naciera anormal?, ¿cuál sería su reacción si le aseguran que el niño que va a tener es una bestia maligna?. Con estas dudas en su argumento se estrenó la película "El Monstruo Vuelve a Nacer", que en su reparto presenta a Frederic Forrest, Kathleen Lloyd y John Ryan. La nueva cinta de terror y misterio pertenece al director Larry Cohen, quien es también el escritor y productor de esta cinta y de otras cuatro del mismo estilo.

La obra cinematográfica de Larry Cohen resulta aterradora, emocionante, instructiva y en cierto sentido científica. Sabe mezclar el suspense con la maldad, el amor instintivo de los padres con la violencia física, como última alternativa para poder salvar la vida de un menor con alteraciones genéticas.

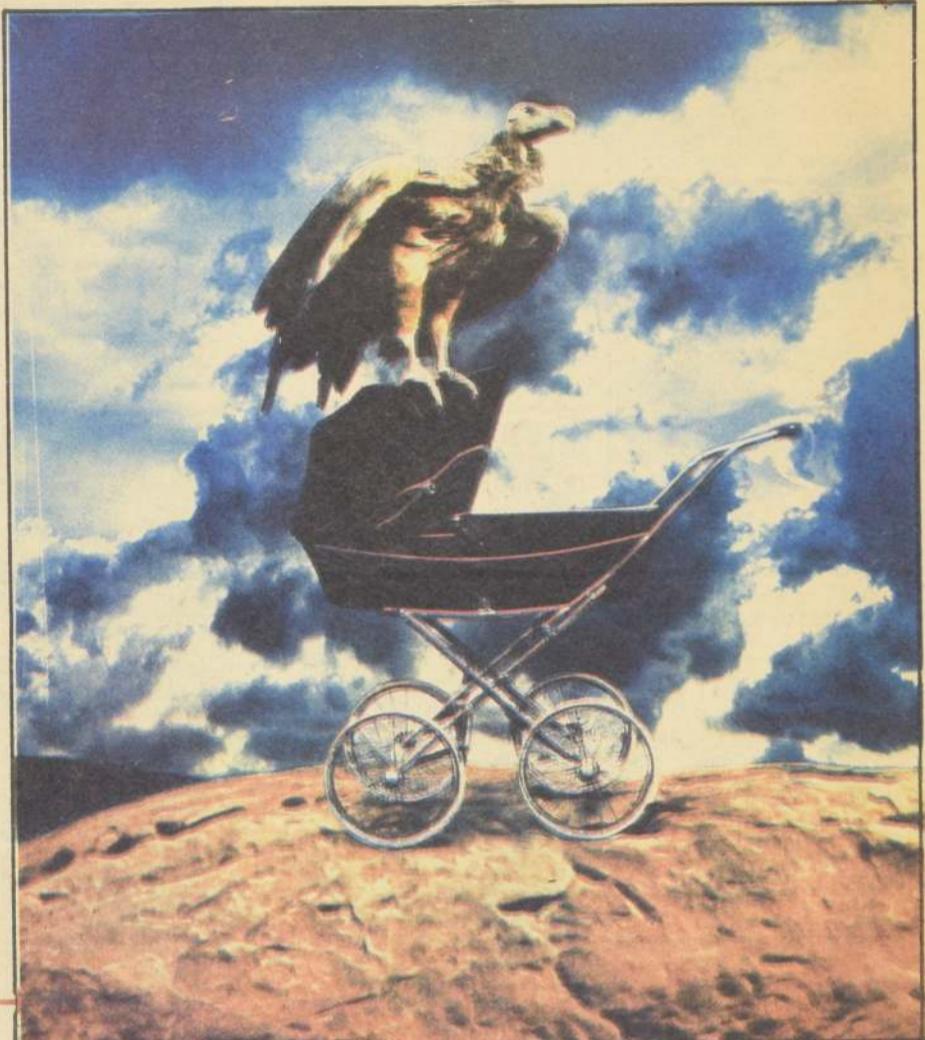
"El Monstruo Vuelve a Nacer" pertenece a aquella época del cine, donde los valores son trastocados. Los agentes de la policía que están para servir al bien de la sociedad, son tomados como los grandes causantes del mal, a raíz de su abuso de

poder, que provoca el desencadenamiento del horror en una atmósfera de sangrienta pesadilla.

La cinta, con una censura para mayores

de 21 años, se presentó en otros países, obteniendo un record de taquilla y una opinión de la crítica que la calificó de "dura y sangrienta".

- Se trata de la cinta "El Monstruo Vuelve a Nacer"



La nueva película de terror que se presenta en Santiago, prefirió indagar en los horrores que pueden ocasionar las transformaciones genéticas, en vez de adentrarse en las fuerzas ocultas del diabolismo.

Música Para Todos los Gustos

- Las nuevas producciones de los sellos discográficos

Durante el último mes, las casas discográficas lanzaron al mercado numerosas nuevas producciones de sus artistas. Destacan especialmente los discos "larga-duración", en los cuales se incluyen música de todos los ritmos, épocas y para todos los gustos.

RCA

Gran venta está logrando un L.P. de Pedro Vargas que, bajo etiqueta RCA, incluye temas como "Gracias a la Vida", "Amigo", "Farolito", "Venecia sin Ti", "La Cumparsita" y "Aquellos Ojos Verdes", entre otros temas famosos e inolvidables.

El mismo sello editó otro L.P. con

mucho ritmo para bailar en las fiestas. Se trata de "Lo mejor de Don Canuto". También está el nuevo larga duración de Ramón Aguilera, que incluye éxitos como "Entre copas y besos", "Que me quemen tus ojos", "Distancia cruel" y otros. Además, se encuentra disponible en las casas de discos el L.P. "Recordando éxitos", con temas de Palito Ortega, Los Iracundos, Bárbara y Dick, Juan Marcelo, Candela y el grupo Pomada.

SELLO ALBA

Bajo etiqueta de "Alba", Los Perlas reeditan sus éxitos en el larga-duración "Cumbias con Llapa", que incluye 13

temas de este famoso dúo chileno.

El mismo sello editó un álbum con las mejores canciones rítmicas de "Los Reales del Valle", con títulos como "El Minero Juan", "La Loca María", "El Huasito Diablo", "El Boliche del Bajo".

Todos temas especialmente indicados para las fiestas.

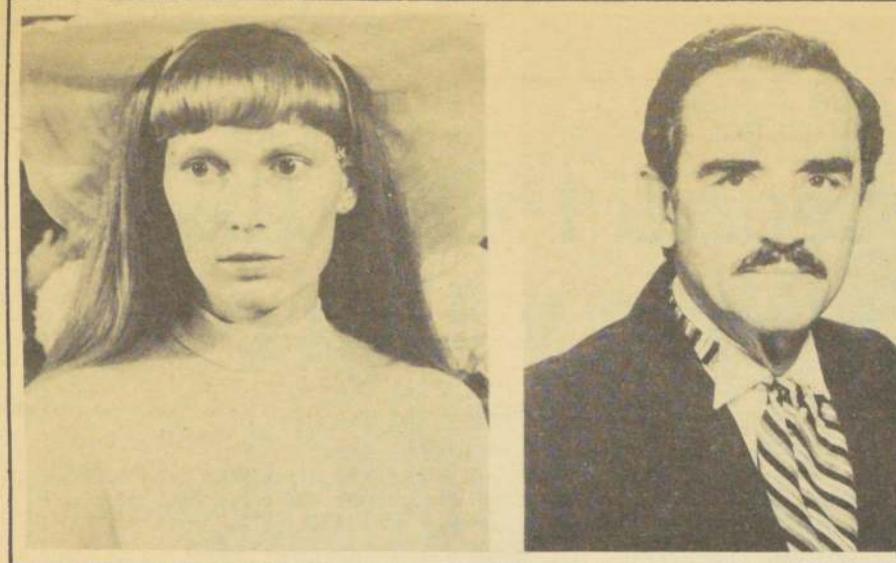
EMI-ODEON

Por su parte, Emi-Odeon chilena envió a la venta el nuevo "long-play" del grupo "Super Tramp", titulado "Breakfast in América", que promete convertirse en un "hit", igual como ha ocurrido en otras partes del mundo. Actualmente el grupo es número uno en las listas de popularidad de Cash Box.

La misma casa grabadora entregó un nuevo L.P. de Zalo Reyes, bajo el nombre de "Llorando mi Pena". Este álbum, aparte de "Una lágrima en la garganta", el éxito actual del cantante, trae temas como "La Media vuelta", "Dos cosas" y otros que deberán alcanzar tanta popularidad como "Una lágrima y un recuerdo".

Por último, Emi-Odeon agrega a su vasta producción el L.P. "Bobby Solo, rock'n'Roll", que trae títulos como "Tutti Frutti", "No seas cruel" y "Ready Teddy" y un álbum del conjunto chileno "Graneros", que bajo el nombre "Cuecas para amarte", reúne una recopilación de cuecas románticas.

Espectáculos



TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "Cyrano de Bergerac" (2º dia) \$ 120 Alta \$ 80 Est. Univ. 50%.

CARPA MODERNA. Providencia y Plaza Italia (231956) 15, 18,30 y 21,30 hrs. "Circo italiano "Tianni". Palcos \$ 1.000; Pref. \$ 200, niños \$ 100; Platea \$ 100, niños \$ 50 y Popular \$ 40, niños \$ 20.

CARPA MULTICOLOR. Av. Kennedy y Las Condes, 11,30, 15,30 y 18,30 hrs. "Circo Frankfort". Palcos \$ 500; Pref. \$ 100, niños \$ 50; Platea \$ 60, niños \$ 30 y Popular \$ 30, niños \$ 15

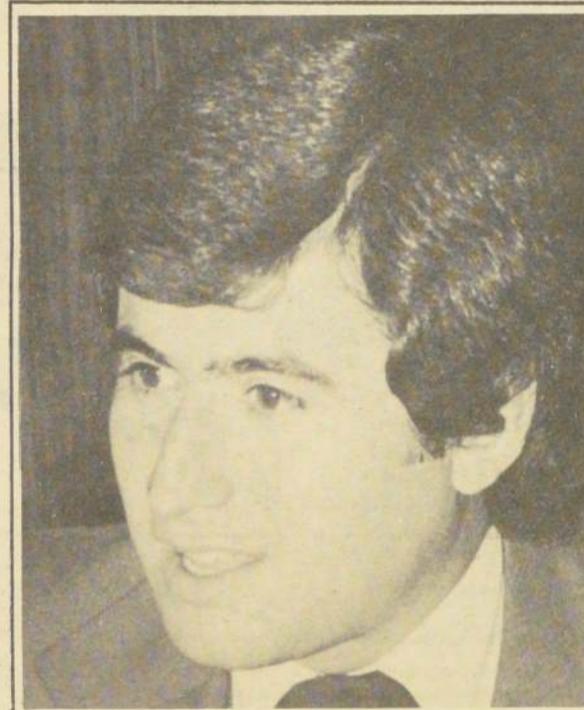
CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 16 y 20 hrs. "El diluvio que viene". Desde \$ 100

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) 15, 18,30 y 21,30 hrs. "Circo Las Aguillas Humanas". Palcos \$ 1000; Platea \$ 200, niños \$ 150; Alta \$ 100, niños \$ 50 y Popular \$ 40, niños \$ 20

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19,30 hrs. "Tres Marias y una Rosa" \$ 150

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20,30 y 22,15 hrs. "Con Honda al Disco le agrandaron el Hoyo" \$ 180

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX



Jorge Eduardo, uno de los cantantes que interpreta canciones de Nino Bravo.

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375) Desde las 12 hrs. "El Expreso de medianoche" (21) \$ 50

ASTOR. Estado y Huérfanos (39112). Desde las 11 hrs. "El monstruo vuelve a nacer" (18) \$ 70

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11,30 hrs. "Xica Da Silva" (18) \$ 70

CAPRI. Monjitas 823 (39414). Desde las 10 hrs. "El pequeño dragón" y "Brigada antirrobo". (18) \$ 35.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Colegio de animales" (21) \$ 70.

CERVANTES. M. Cousino 134 (381894). Desde las 11,30 hrs. "Sonata otoñal" (18) \$ 70.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. "La cámara secreta de Shaolin" y "El viaje de los condenados" (14) \$ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "La guerra de los sostenes" (21) \$ 50.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 12,30 hrs. "Colegio de animales" (21) \$ 60.

DUCAL. Agustinas 777 (35357). Desde las 11 hrs. "Nosferatu, el vampiro" (14) \$ 70.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 hrs. "Esta loca, loca gente" (Men.) \$ 60.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. "La Dra. vuelve loco al regimiento" (18) \$ 60.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 hrs. "Recuerdos del futuro N° 2" (Men.) \$ 60.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. "Aniversario de Oro del Ratón Mickey" (Men.) \$ 60.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. "Sonata otoñal" (18) \$ 70.

SOLO CINE

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11,30 hrs. "Escándalo en la playa" (21) \$ 60.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "Amada amante" (21) \$ 60.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11 hrs. "Secretos" (21) \$ 70.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Pares y nones" y "Dos superpolicías fuera de orden" (Men.) \$ 50.

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 13 Hrs. "Vivir el momento" (18) \$ 60.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Sexo loco" y "El doméstico" (21) \$ 50.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Ataque estelar del tercer tipo" (Men.) \$ 50.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "Tres para el amor" (21) \$ 50.

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. "Hair" (18) \$ 60. Desde las 16 hrs. \$ 70.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Vil seducción" y "Una mujer descasada" (21) \$ 35.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. "Libertad condicional" y "Ese intenso deseo de amar" (21) \$ 30.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "Los cuentos de Canterbury" y "Decameron" (21) \$ 50.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666).

Registra promedio de 600 espectadores por función

Exitosa Realización del Programa "Teatro en su Comuna"

DESPUES de 10 presentaciones en seis comunas periféricas de Santiago, el programa "Teatro en su Comuna", que organiza la Intendencia Metropolitana y auspicia Chiletabacos, registra un promedio de 600 espectadores por función.

En un mes, la Compañía de Teatro Itinerante del Ministerio de Educación y la Universitaria, presentaron "Romeo y Julieta" y "Chañarcillo", mientras que la Compañía de Noisvander ofreció su obra "Mimos, Mimitos y Mimotes". Las tres piezas de teatro fueron vistas por más de 6 mil espec-

tadores de las comunas de Melipilla, Buin, Maipú, San Bernardo, Puente Alto y Peñaflor.

El resto del mes de septiembre, continuará con la presentación de "El Avaro", de Molière, a cargo de la Compañía de teatro "El Galpón de los Leones". Todas las funciones comienzan a las 19,00 horas y el valor de la entrada es de \$30 los adultos y \$10 los estudiantes. En octubre, el programa contempla la obra "El Buen Doctor", de Neil Simon, basada en cuentos de Anton Chejov y presentada por la Compañía de Cámara.

Pepito Tevé Recordará a Nino Bravo

Un homenaje al desaparecido Nino Bravo ofrecerá mañana en el aniversario de la muerte del cantante hispano el espacio "Espectaculares de Pepito TV", de Televisión Nacional.

Este homenaje estará a cargo de dos jóvenes cantantes, Jorge Eduardo y Patricio Donaire, quienes interpretarán un "medley" con cinco temas de Nino Bravo: "América", "Noelia", "Como todos", "Te quiero, te quiero" y "Un beso y una flor".

También ambos intérpretes entregarán otras canciones, acompañados por el ballet de Paco Mairena.

Jorge Eduardo, que apareció en varios programas de TV Nacional del año pasado, fue considerada la figura más promisoria que pasó el 78 por las pantallas de la estación. Patricio Donaire, fue quien interpretó a Jesús en la obra musical para TV "Jesucristo Superandino".

Sergio Mendes Ofrecerá Unico Recital

Sergio Mendes y su conjunto de voces norteamericanas, "Brasil 79", ofrecerán este domingo un recital en el teatro Gran Palace. El concierto único se iniciará a las 20,30 horas y tendrá dos horas de duración.

El músico brasileño, que actuó ayer en TV Nacional, hoy sábado lo hará en el Casino Municipal de Viña del Mar.

Mendes creó su grupo hace ya 15 años. Su éxito ha sido permanente y ha llevado la música brasileña, con su sonido especial, por todo el mundo. Hasta ahora ha vendido más de 20 millones de discos.

Para cumplir sus presentaciones en Chile debió traer 15 toneladas en equipos de sonido.

hrs. (\$ 50); 18,45 y 22,15 hrs. (\$ 70). "Hair" (18).

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466). 16 hrs. (\$ 70); 19 y 22 hrs. (\$ 100) "El misterio de Agatha Christie" (14).

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466). Desde las 15,30 hrs. (\$ 70); 18,30 y 21,30 hrs. (\$ 100) "El monstruo vuelve a nacer" (18)

SECTOR GRAN AV-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "El pequeño dragón" y "Brigada antirrobo" (18) \$ 25.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "Mataba a sangre fría", "El gordo catástrofe" y "Los gansos salvajes" (18) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11,30 hrs. "Todo vale" y "Operación Teléfono" (18) \$ 35.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 hrs. "La gran conspiración de Kung Fu" y "El ladrón de Bagdad" (18) \$ 25.

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Paolo el ardiente" y "La enfermera" (21) \$ 25.

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Puente Alto) 19 hrs. "Función sorpresa de preestreno" (21) \$ 70.

Nestor William Obregón

Con Vargas Haremos el "Match del Año"

• El minímosca nicaragüense llegó ayer a la capital. - Se declara peleador y estima que si Martín enfrenta en el mismo estilo, en el ring del Estadio Chile habrá emoción pura.

Cansado por el largo viaje, lamentando que sus elementos de trabajo hayan quedado en el aeropuerto de La Paz, pero asegurando que junto a Martín Vargas hará el "match del año", llegó ayer el minímosca nicaragüense Nestor William Obregón, quien se enfrentará con el crédito chileno el 5 de octubre próximo en el Estadio Chile. Obregón llegó acompañado de su entrenador, Esteban García, y su apoderado, Julio Hernández.

En entrevista exclusiva que el púgil nicaragüense concedió a EL CRONISTA, señaló su absoluta seguridad de que hará un combate de meta y ponga con Martín Vargas. "Según los antecedentes que tengo de Vargas, dije: 'sé que pega fuerte, aguanta mucho y que está muy ranqueado, tanto en la AMB (Asociación Mundial de Boxeo) como la CMB (Consejo Mundial de Boxeo). Por eso es muy importante para mí ganar este combate, ya que así podrá abrirme las puertas hacia el título mundial".

Le preguntamos en qué condiciones se encuentra para esta pelea.

"Mi preparación para el combate ha sido perfecta y me encuentro en muy buen estado. Por esta razón creo que voy a dejar totalmente satisfecho al público chileno, que me han dicho es muy exigente".

En cuanto a su estilo, señaló que "soy más que nada 'ponchador', o sea ¿cómo se dice aquí? -le aclaramos que peleador o noqueador-. Eso... eso... Me gusta ir de inmediato a la 'pelea caliente', el cuerpo a cuerpo. Si Vargas gusta del mismo estilo, el que va a salir ganando va a ser el aficionado".

Retuvo título mundial del peso completo

Las Vegas, Estados Unidos.

El estadounidense Larry Holmes retuvo el título mundial del peso pesado al derrotar a su compatriota Earnie Shavers en el decimoprimer asalto de la pelea realizada anoche aquí.

El árbitro del combate, Dave Pearl, detuvo el combate dos minutos después de iniciado el decimoprimer asalto, mientras Holmes golpeaba a Shavers, exhausto y virtualmente a su merced contra las cuerdas.

Cuando Pearl suspendió la pelea, Shavers sangraba profusamente de una herida sobre su ojo derecho.

En su cuarta defensa exitosa del título pesado, Holmes, de 29 años de edad, se recuperó rápidamente de dos caídas provocadas por potentes derechazos que le lanzó

Larry Holmes Venció por K.O.T. a Shavers

Shavers en los asaltos séptimo y noveno.

Shavers lanzó varios derechazos que no llegaron a Holmes quien, con tres sólidos golpes de izquierda y un derechazo a la cabeza del primero, lo lanzó contra las cuerdas, en el decimoprimer asalto.

Al advertir la herida sangrante sobre el ojo del retador, Pearl detuvo la pelea luego de dos minutos de desarrollo de ese asalto.

DURAN POR PUNTOS

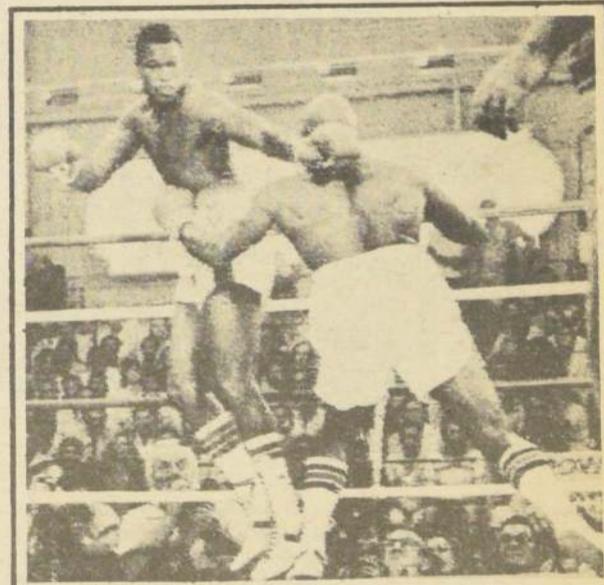
El púgil welter panameño Roberto Durán, ex campeón mundial de los livianos, derrotó anoche por puntos al estadounidense Zeferino González en un combate que pactado a diez vueltas tuvo lugar aquí. Latin-Reuter.

Con veinte años de edad Obregón boxea desde 1974. Fue campeón amateur de Nicaragua, representó a su país en Miami, en un torneo amateur en que participaron norteamericanos, centroamericanos y púgiles del Caribe, logrando medalla de Plata. Como aficionado, en total, realizó 40 combates, ganando 38 por K.O., uno por decisión y perdiendo uno por puntos. Como profesional ya ha combatido 15 veces y su bitácora luce el impresionante record de 12 peleas ganadas por la vía del sueño, dos por decisión y perdiendo una por puntos en Panamá, ante Hilario Zapata.

Su entrenador nos acotó que Obregón se mantiene muy bien en el peso, por lo que no piensa incursionar en la categoría superior. Agregó que tienen mucho interés en el combate con Vargas, ya que le significará mucho en cuanto al ranking y la posibilidad de alcanzar el título mundial.

El púgil, entrevistado poco después de haber llegado, en el Hotel Santa Lucía, donde aloja, se mostró sorprendido de Chile pese a lo poco que había visto. "No me lo imaginé tan grande" -dijo- "y lo único que extraño es el clima, el cual encuentro muy frío en relación al que hay en Nicaragua. Sin embargo, me siento muy bien".

Obregón, luego de un descanso, se dirigió al gimnasio del México para iniciar su preparación chilena para el combate. Su entrenador señaló que aquí no trabajará más que en forma liviana, ya que la parte pesada de la preparación la realizó en su país.



Larry Holmes, después de ser derribado en el séptimo round, derrotó por nocaut técnico en la undécima vuelta a su retador Earnie Shavers, reteniendo anoche su título de campeón del peso completo reconocido por el Consejo Mundial de Boxeo, en una sangrienta pelea. En la fotografía trata de escapar con un salto hacia atrás de los golpes del retador Shavers.



MARIHUANEROS. Efectivos de la Comisión Civil de la Prefectura Sur de Carabineros lograron la aprehensión de una banda, integrada por ocho antisociales, dedicada al tráfico de marihuana y con ello se recuperaron más de cien kilos de la droga, como se aprecia en el grabado. El grupo era comandado por Hirma Margarita Vargas Bustamante, de 22 años, que viajaba constantemente hasta Los Andes para comprar la marihuana que preferentemente comercializaba en la población Juanita Aguirre donde tenía su domicilio.

V Región de Valparaíso

Dos Modernos Edificios Comienzan a Construirse en Viña del Mar

- "Libertad Centro" y "Reñaca Playa Club" incorporarán 140 nuevos departamentos con vista al mar y a la ciudad-jardín

Dos nuevos edificios dotados de los más sofisticados elementos modernos comenzarán a construir la Empresa Carmi y González Limitada, que ya ha levantado un total de 120 mil metros cuadrados en diversos puntos de la V Región.

El gerente de la empresa constructora, ingeniero Patricio Vidal Walton, señaló que la primera obra es un gran edificio centro comercial de 13 pisos que se levantará en Avenida Libertad con Angamos y Borgoño, del balneario de Reñaca y ellas significan una inversión de 4 y medio millones de dólares.

Patricio Vidal señaló que el edificio Libertad Centro está diseñado con departamentos de 40 hasta 160 m²

tener la forma de un trasatlántico y corresponde a una proyección del arquitecto genovés Giorgio Gandolini. Se llamará Reñaca Playa Club y tendrá cien departamentos.

Ambas obras están en ejecución en Avenida Libertad con Angamos y Borgoño, del balneario de Reñaca y ellas significan una inversión de 4 y medio millones de dólares.

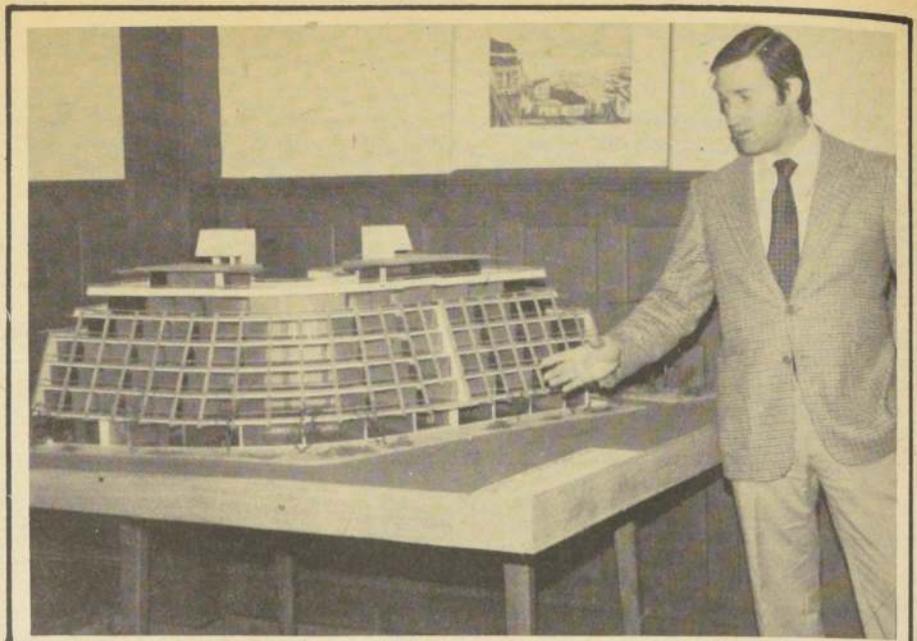
Patricio Vidal señaló que el edificio Libertad Centro está diseñado con departamentos de 40 hasta 160 m² para vivir en una zona residencial con gran comodidad. Además contará con una galería comercial de 2 pisos. En tanto el Reñaca Playa Club será en sí un

lugar distinto ya que tendrá una piscina en el punto más alto del edificio, sauna, snack bar, ventanales que abarcan todo el frontis, y los moradores disfrutarán con mayor delicia las ventajas de vivir cerca del mar.

El primer edificio tendrá 40 departamentos. Algunos hasta con cuatro dormitorios y tres baños. El edificio Playa Club está dirigido al extranjero o al turista y los valores de cada uno de ellos oscilarán entre 25 y 60 mil dólares.

La empresa Carmi González tiene proyectado construir en la V Región un total de 200 mil metros cuadrados, en el curso de los próximos dos años.

La segunda edificación es novedosa por



EL INGENIERO Patricio Vidal muestra la maqueta del edificio "Reñaca Playa Club", diseñado con forma de buque por el arquitecto italiano Giorgio Gandolini. Se levanta en la esquina de Angamos y Borgoño, del balneario reñacino.

Centros de Madres Reciben Sedes

Con la cooperación de la Municipalidad de Valparaíso se ha llevado a cabo un plan para adquirir Sedes comunitarias a un bajo costo y con facilidades, que permitirán a los Centros de Madres que las obtienen trabajar en un bien propio y cómodo con la certeza de estar laborando en su "Segunda Casa".

En Placeres Bajo se unieron 10 Centros de Madres y adquirieron dos Sedes que les fueron entregadas el día 24 de septiembre por el Alcalde Francisco Bartolucci, en presencia de Autoridades de Cema Chile Provincial y Comunal.

Especialmente invitadas fueron las socias de los centros de Madres

que con esfuerzo lograron esa meta tan deseada.

En el Cerro Cordillera fue inaugurada la Sede del Centro de Madres "Defensa del Niño", que también fue adquirida por el Plan de Sedes Comunitarias que auspicia la Municipalidad porteña.

La Presidenta del Centro, Lidia Cárcamo, expresó "que no importaban los sacrificios y los esfuerzos cuando lo que se obtenía era con dignidad y trabajo, ya que no era el deseo de ellas recibir regalos sino ofrecer sus servicios en bien de la Comunidad y en especial de los Niños".

Enseguida la Vicepresidenta Comunal Elide de Vizcarra resaltó la importancia de la labor mancomunada de la Municipalidad, los Centros de Madres y las Juntas Vecinales.

Hizo entrega de las llaves de esta nueva Sede el Alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci y asistieron autoridades Municipales, Vecinales y de Cema Chile Provincial y Comunal.



EL HOSPITAL "Gustavo Fricke", de Viña del Mar, será dotado de 250 camas, para lo cual se construirán salas adecuadas en las actuales terrazas superiores, que como se ve en la foto, prestan escasa utilidad como miradores. Las terrazas del tercer piso serán mantenidas, ya que se utilizan como helipuerto en casos de urgencia.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

- BRASILIA.- 3, 6.45 y 9.45. Alain Delon en "Inocencia peligrosa". May 18.
COLON.- 3, 6.30 y 9.30. Robert Shaw en "Diamantes". May 14.
CONDELL.- Continuado 2.30. "La relajada" y "El erotista". May 21.
IMPERIO.- 6.30 y 9.30. "Navidad negra". May 21.
LUX.- Continuado 2.30. "Cuncubinato a la italiana", "Tarzana sexo salvaje" y "La jueza de paz". May 21.
METRO.- 3, 6.30 y 9.30. Goldie Hawn en "Juego sucio". May 18.
VELARDE.- 3, 6.30 y 9.30. Ali MacGraw en "Convoy". May 18.
VALPARAISO.- 3, 6.45 y 9.45. "La aventura del Poseidón". Para todos.
CENTRAL.- Continuado 2.30. "Nace una estrella" y "De qué signo eres amor". Mayores.

EN VIÑA DEL MAR:

- CINE ARTE.- 19.30. Teatro "El Bululu" de José María Vilches.
OLIMPO.- 3, 6.30 y 9.30. Bud Spencer en "El demoledor". Para todos.
REX.- 3, 6.45 y 9.45. William Holden en "Damian, la segunda profecía". May 18.

Agregarán 250 Nuevas Camas al Hospital Fricke de Viña

- Se construirán salas especiales para este objeto en las terrazas, que actualmente tienen muy poco uso

Las autoridades de salud de la V Región están adoptando medidas que ayudarán a implementar en la mejor forma a los centros asistenciales de la zona, con el fin de que puedan perfeccionar su atención al público, tras la puesta en marcha, a partir del próximo año, del nuevo sistema de salud.

Así lo señaló el Delegado de Gobierno ante el Servicio Nacional de Salud, doctor Hernán Orellana, quien manifestó que con la confección de las áreas de salud para esta zona como para el resto del país, es fundamental hacer algunos ajustes.

Una de estas áreas importantes es la de Viña del Mar, donde se anuncia una considerable ampliación del número de camas para el Hospital "Gustavo Fricke".

El doctor Orellana agregó que se dotará a ese hospital de 250 camas

más, ya que su área de jurisdicción, de acuerdo a la nueva estructura, implica una atención al 50% de la población de la V Región. Con respecto a la habilitación de camas, dijo que se aprovechará el espacio existente en las terrazas de ese edificio y en otros lugares, que se ocuparán y remodelarán para su mejor uso.

También anunció que en el Hospital de Quillota se están realizando diversos trabajos, en el mismo fin. Es así como se está ampliando la Maternidad y se hacen transformaciones en el pabellón de recién nacidos. También se está construyendo un consultorio externo, que comienza a levantarse adosado al Centro asistencial.

Lo propio está sucediendo con los restantes servicios asistenciales de la región y para ello el doctor Orellana está analizando en el terreno las necesidades de cada uno de ellos.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO:

- FRANCES: Cochrane 78.
BUJANDA: Plazuela Ecuador 660.
MERCURIO: Av. Pedro Montt 2498.
NACIONAL: Av. Playa Ancha 257.
NUEVA PARIS: Conde 1286.
INGLES: Pasaje Quillota 20.
RUBIO 1: Cochrane 99
RUBIO 2: Av. Pedro Montt 1999.

EN VIÑA DEL MAR:

- CORDARO: Alvarez 710.
AVENIDA: Libertad 88.
DROPPELMANN: Valparaíso 560.
MODERNA: Valparaíso 984.

Clásico "Sociedad de Criadores y Tattersall S.A."

Invicto "Entinto": Tras un Triunfo Consagratorio

Un programa de trece competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se correrá a las 14.30 horas. La de clausura a las 20.40.

Como prueba central se disputará el clásico premio "Sociedad de Criadores y Tattersall S.A.", en recorrido de 1.900 metros y una bolsa de 150.000 pesos para el vencedor.

En el citado compromiso se darán cita 7 de los más calificados tresañeros especialistas en este tipo de trayectos, destacando la presencia del invicto "ENTINTO". El hijo de Nuveev ha dado muestras a través de sus tres únicas presentaciones que posee muchas condiciones y que es muy capaz de mantener su condición de tal. Los otros seis adversarios cuentan con

desempeños de bastante regularidad, los que se convertirán sin excepción, en serios escollos del defensor de la enseña del Stud "Tata Juan".

En resumen será un encuentro muy duro para el "alazán", que de ganarlo, lo convertiría en una de las más gratas revelaciones de la generación del año 1976.

Aparte de la disputa de este importante compromiso, la reunión contará con otros atractivos: los pozos acumulados en las apuestas "5^a y 6^a y las 7 del Chile". En el primero la suma alcanza a los 695.957 pesos. En tanto que el segundo reúne a la fecha la cantidad de 405.365 pesos.

Los animadores del premio central serán los siguientes:

								Part. 1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a NT CC.
1759	O. Silva	ABECEDARIO	56	A. González	4	1	-	1 1 - 4
1696	A. Sepúlveda	ENTINTO	56	P. Castillo	2	3	-	- - 3
1799	G. Avila	ERNESTO	56	J. Castillo	5	1	-	2 1 6 10
1759	José Melero	ESPECTANTE	56	R. Pérez	7	1	1	- 2 2 6
1790	C. Urbina	FLEMATICO	56	G. Lizama	1	1	1	4 - 2 8
1809	J. Castro R.	KANTALA	56	S. Vásquez	3	1	2	- 1 2 6
1775	G. Pombo	PULLMAN	56	C. Leighton	6	3	2	1 - 4 10



ENTINTO, tres años por Nureev y Enojadita por Shearwater, es favorito unánime de la cátedra en los 1.900 metros del clásico "Sociedad de Criadores y Tattersall S.A." que se corre hoy en la arena del Hipódromo Chile. El "alazán" puede mantener su condición de invicto.

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

CARRERA	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1 ^a	Pumahue Ascotán	El Puquén Moxy	La Sopa Pumahue	Pumahue Moxy	El Puquén La Sopa	Pumahue Manchester	La Sopa El Puquén	Moxy Manchester
2 ^a	Laica Rondina	Rondina Arpa	Ecografía Rondina	Laica Ecografía	Ecografía Casablanca	Rondina Laica	Rondina Arpa	Rondina Motorola
3 ^a	Chilota Cádiz	Cádiz M. Rosa	Acanta Chilota	Acanta Chilota	Acanta P. Carioca	Acanta Eje	Chilota Acanta	Chilota Cádiz
4 ^a	Salaverry Castizo	Lloriqueo Salaverry	Salaverry Merry	Merry Boy Salaverry	Merry Boy A. Valorem	Merry Boy P. Pérez	Lloriqueo A. Valorem	P. Pérez Merry Boy
5 ^a	Malteado Mimo	Caripilún Pifoncito	Malteado Noiosa	Mimo Malteado	Malteado Caripilún	Malteado Mimo	Malteado Caripilún	Temerario Malteado
6 ^a	Entinto Flemático	Entinto Flemático	Entinto Pullman	Entinto Kantala	Entinto Pullman	Entinto Pullman	Flemático Entinto	Entinto Pullman
7 ^a	G. Madame Abeam	Radamanto Campeador	Polifónico Guayabo	G. Madame Polifónico	Guayabo Abeam	V. Inclán Radamanto	Campeador Guayabo	Sarmiento Campeador
8 ^a	Alesia Vaqueraza	Turingia Haydée	Alesia Turingia	Turingia Tirifila	Turingia Alesia	Pibería Turingia	Trenca Turingia	Vaqueraza Alesia
9 ^a	Angora Fairfax	El Peruano Angora	Fairfax A. Panda	Handrag Angora	Fairfax Handrag	A. Panda Monagás	Angora El Peruano	Fairfax Angora
10 ^a	Madrugador Perón	Madrugador Perón	Madrugador Jacamar	Madrugador Ludovico	Madrugador Comandante	Ludovico Madrugador	Madrugador Perón	Madrugador Timba
11 ^a	Jaldado Gerald	Azuela Jaldado	La Mexican. Azuela	Jaldado Gerald	Gerald Renoir	Jaldado Azuela	L. Gleencore Jaldado	Veskena Jaldado
12 ^a	Pizarrín Cachambo	T. Real Cachambo	Faction Cachambo	Faction G. Poder	Cachambo Colombino	Pizarrín G. Poder	Faction T. Real	Pizarrín Cachambo
13 ^a	La Gring. Tralquina	La Gring. Tralquina	La Gring. Tralquina	La Gring. M. a Mano	La Gring. M. a Mano	La Gring. Freidy	La Gring. Tralquina	La Gring. Fulgurante



ORLANDO P. CASTILLO lleva muchas posibilidades de triunfo con el cinco años "CARIPILUN" en el handicap de dos kilómetros.

No Corren y Montas

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de hoy en el Hipódromo Chile:

Primer Carrera: (2) Chica Hermosa

Cuarta Carrera: (3) Paco Rabán

Quinta Carrera: (6) Highland Piper

Octava Carrera: (10) Portada

Décima Carrera: (12) Comandante

Duodécima Carrera: (2) Gran Poder.

MONTAS QUE FALTABAN

Octava Carrera: (6) Haydée, Claudio Leighton y (13) Tirifila, Sergio Vásquez.

Décima Carrera: (3) Buin, Guillermo Fernández.

Undécima Carrera: (3) Pripol de 54 a 53 kilos. Noveno con 52 de Chaimahuén 49, a 4. 1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice 21 al 14. Tiempo: 1.13 1/5.

Duodécima Carrera: (10) Funcional de 53 a 52 kilos. Sexto con 54 kilos de Algorta 50 a 4.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 7 al 2. Tiempo: 1.14

(11) Pizarrín de 53 a 56 kilos. Segundo con 54, a cabeza. En la misma competencia anterior.

Decimotercera Carrera: (7) Freidy. Mantiene peso. Cuarta con 51 kilos a 2. 1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 21 al 14. Tiempo: 1.13 1/5.

Hospital Josefina Martínez de Ferrari

ATENCION A 200 MIL NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS

- Constituido un Comité de Amigos de este centro asistencial para sistematizar ayuda

Una población aproximada de 200 mil niños, de una de las áreas más pobres de la Región Metropolitana, atiende el Hospital Josefina Martínez de Ferrari. El citado centro asistencial presta sus servicios a los menores de las comunas de La Florida, Puente Alto, Pirque, San José de Maipo y una parte de La Granja.

La atención que dicho Hospital presta a la comunidad ha ido mejorando paulatinamente y esto se materializa en la baja tasa de mortalidad infantil y en el aumento del número de egresos hospitalarios en los últimos años. Sin embargo, la ayuda recibida a través del Servicio Nacional de Salud es siempre insuficiente para las necesidades reales del centro asistencial. Asimismo, la comunidad industrial y las instituciones del área a la cual presta atención colaboran para mejorar la infraestructura del Hospital.

Con el objeto de sistematizar esta ayuda y lograr un mejor aprovechamiento de ella a través de su organización, en beneficio de los niños, se cons-

tituyó un Comité de Amigos del Hospital Josefina Martínez.

El citado Comité se creó durante la realización de una ceremonia en el Auditorio del Hospital. En esa ocasión, se dirigió a los asistentes el Director de la Fundación Josefina Martínez de Ferrari, Dr. Sergio Ibáñez y el Jefe del Servicio de Pediatría y del Departamento de la misma especialidad de la Universidad Católica de Chile, Dr. Augusto Winter, quienes dieron a conocer los objetivos de dicha reunión y los avances y cambios experimentados por dicho Centro Asistencial, que comenzó su acción hace cincuenta años cuando se formó el Sanatorio El Peral.

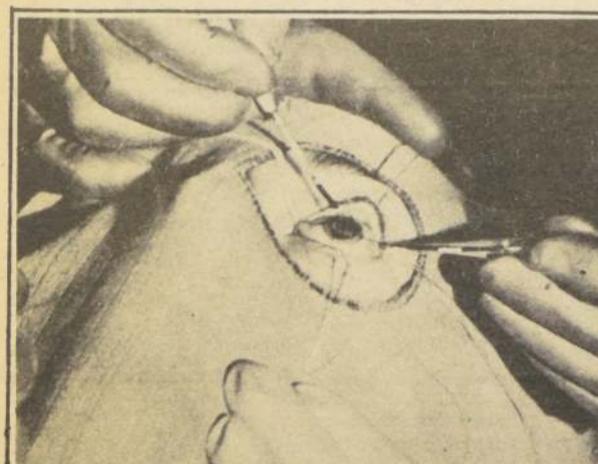
A la ceremonia de constitución del Comité de Amigos del Hospital concurrieron especialmente invitados las autoridades de las diversas comunas, la Presidenta de CEMA Chile, la Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica de Chile y representantes de grupos comunitarios, industrias e instituciones como la Cruz Roja.



LOS PEQUEÑOS más desfavorecidos de cinco comunas de la Región Metropolitana contarán con mayor ayuda en el sector salud. El Comité de Amigos del Hospital Josefina Martínez de Ferrari se las prestará.



EN EL GRABADO, una tecnóloga médica examina a una paciente mediante el tomómetro de Schiotz, para pesquisar el glaucoma, que es una de las principales causas de ceguera en Chile. El Timolol es una esperanza en el avance del tratamiento de esta enfermedad.



EL GLAUCOMA, que puede conducir a la ceguera irreversible, es causado por un aumento de la presión del líquido dentro del globo ocular. En la mayoría de los pacientes el Maleato de Timolol ha controlado con efectividad la presión del líquido elevado.

Estará próximamente en Chile

Nueva Droga Para Tratar el Glaucoma

El Timoctol, droga recientemente descubierta, permitirá un avance en el tratamiento del glaucoma convirtiéndose en una esperanza para aquellos que sufren de este mal, que puede dañar seriamente el nervio óptico, antes que la víctima lo note. El Timoctol aprobado por la "Food and Drug Administration" estará a disposición de los oftalmólogos dentro de breve tiempo.

La droga, cuyo nombre genérico es Maleato de Timolol, es un betabloqueador que influye especialmente en la producción de humor acuoso, y en menor medida, en los conductos de salida de éste. Reduce en una sola aplicación los valores básicos de la presión intraocular hasta un 45% durante 12 horas.

El glaucoma, que puede conducir la ceguera irreversible, es causado por un aumento de la presión de líquido dentro del globo ocular. En la mayoría de los pacientes, el maleato de timolol ha controlado con efectividad la presión del líquido, elevado. El beneficio singular reportado por la nueva droga es que, a diferencia de los medicamentos actuales usados para esta enfermedad, causa muy poca visión borrosa, quemazón o irritación del ojo o ceguera nocturna. Estos efectos colaterales son comunes y a menudo incapacitantes con las drogas actuales como la Pilocarpina y la Epinefrina.

CONTROL DE LA PRESIÓN INTRAOCULAR

Los clínicos han encontrado que además de la efectividad en la reducción del aumento de la presión y de ofrecer una nuevo nivel de aceptación por el paciente, el medicamento controló la presión intraocular con sólo una gota aplicada al ojo, dos veces al día y algunos enfermos una vez al día. Cabe destacar, que al glaucoma es una condición en la que la presión líquida intraocular aumenta. Este aumento es indoloro y a menos que exista un examen oftalmológico profesional de rutina, la enfermedad puede estar bien avanzada antes que la persona lo note. Si no es controlado a tiempo, el mal daña el nervio óptico, con el potencial de destruir la vista gradualmente.

ESTUDIOS CLÍNICOS

En cuatro hospitales de Francia se llevaron a cabo estudios clínicos, los que incluyeron un total de 119 pacientes, que fueron asignados al azar al grupo bajo tratamiento con Timolol (60 pacientes) o al grupo tratado con Epinefrina (59 pacientes). En los cuatro centros asistenciales se siguieron métodos idénticos.

Todos los enfermos presentaban glaucoma crónico de ángulo abierto en ambos ojos e ingresaron en el estudio después de una, o de ser necesario, dos semanas en que no recibieron ninguna medicación. La presión intraocular en el momento de ingresar al estudio excedió en todos los casos 22 mm Hg en ambos ojos. Con la administración de uno de los agentes, Timolol al 0,1%, 0,25% ó 0,5%, o bien Epinefrina al 0,5%, 1% a 2%, durante tres semanas se obtuvo un control satisfactorio.

Las repetidas visitas de los pacientes durante el período de estudio permitieron a los investigadores comparar la eficacia y la tolerancia del Timolol y la Epinefrina.

El Timolol demostró ser eficaz para reducir la presión intraocular en 49 de los 60 pacientes de este grupo, mientras que el grupo tratado con Epinefrina se obtuvo un control satisfactorio en sólo 31 de los 59 casos. Además, la reducción de la presión intraocular obtenida con el Timolol fue más significativa.

La nueva droga no provocó ningún accidente ni incidente durante el estudio. Su tolerancia local y sistemática fue excelente. No produjo irritación local, cambios en el tamaño de la pupila, espasmo de acomodación ni variaciones en la frecuencia del pulso o la presión sanguínea clínicamente importantes. En cambio, los efectos de la Epinefrina fueron más numerosos y de mayor intensidad.

Otros cincuenta pacientes de la Clínica Oftalmológica del Hospital de Munster fueron tratados con el nuevo medicamento, observándose las mismas características del estudio anterior.

Femenina

Los Juegos de su Hijo son la Base de la Sociabilidad

Desde que nace, el niño manifiesta reacciones ante diversos estímulos. Reacciona ante una voz suave y amiga o ante la sensación confortable de ser tomado en brazos, dejando de llorar y tranquilizándose.

Alrededor de las seis semanas de vida, ya comienza a sonreír ante la presencia de la madre.

Poco a poco otro personaje comienza a cobrar significado para el niño. El padre, los abuelos, los hermanos que le hablan suave y cariñosamente como la madre.

Cuando el niño llega a los ocho meses, ya ha desarrollado algunas aptitudes, se sabe sentar solo, usa sus manos para tomar objetos, gira la cabeza para mirar las cosas. Ya es capaz de reconocer, y lo demuestra con efusivas manifestaciones de alegría, a ciertas personas, y le encanta conversar con ellas.

Alrededor del 10 mes, sus reacciones sociales son diferentes: se vuelven más calculadas. De ese momento en adelante, él empieza a interesarse por los juegos y actividades organizadas.

Los juegos constructivos aparecen más tarde, cuando el niño está físicamente capacitado para crear y también para destruir.

LA SOCIALIDAD EN LOS JUEGOS

Es posible calificar los juegos por el mayor o menor grado de sociabilización que lo caracteriza.

El solitario es la única manera de jugar de los niños pequeños. El pasivo tiene lugar cuando el niño no participa en forma directa, sino que se limita a observar cómo juegan los otros.

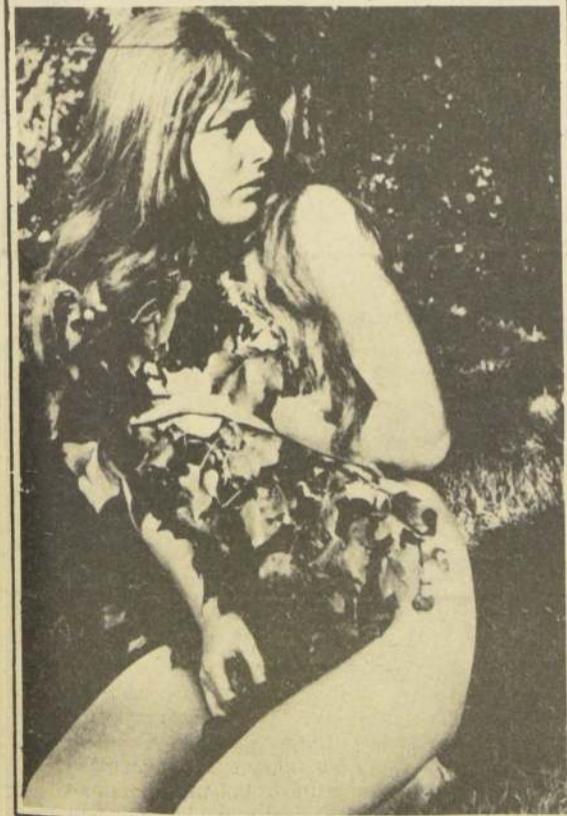
El paralelo, cuando todos los niños juegan juntos, usan los mismos juguetes y se divierten a la par, pero cada uno, por su lado.

El asociativo se realiza cuando los niños intercambian ideas y comienzan a prestarse juguetes o herramientas.

En los juegos cooperativos, el objetivo es alcanzar juntos un determinado resultado, lo que requiere la capacidad de cooperación consciente entre los miembros del grupo.

Los juegos son importantes para su desarrollo social, no lo olvide mamá y ayude a su hijo a tener amigos y ser sociable desde pequeño.

- **SABER RELACIONARSE CON OTRAS PERSONAS EN FORMA SANA REQUIERE UN LARGO APRENDIZAJE. EN CADA FASE DE SU DESARROLLO, EL NIÑO SE PREPARA UN POCO MAS PARA SER ADULTO BIEN INTEGRADO A LA SOCIEDAD**



Los elementos naturales son los mejores amigos de la belleza.

Productos Naturales Ayudan a Conservar su Piel Fresca y Tersa

- **Nueva línea de belleza promete revolucionar el mercado. Se ha empleado para su elaboración elementos que nos entrega la naturaleza, tales como frutas y verduras**

Una nueva línea de productos de belleza ha saltado al mercado. Se trata de Vendome que cuenta con toda una gama de cremas para hacer que el cutis y la piel del cuerpo se conserven jóvenes.

Raquel Messina, doctora en Química y Farmacia aplicó sus conocimientos técnicos y creó una fórmula basada en productos naturales tales como frutas y verduras. Extrajo de ellas las vitaminas necesarias para nuestra piel, luego las preparó y con éstas nos entrega la fuerza curativa de nuestra tierra mezclada por expertos para lograr esa piel con la que todas soñamos: sana, tersa y joven.

Raquel Messina declaró en la conferencia de prensa-almuerzo que se ofreció en un moderno local de Providencia que "la belleza es el atributo femenino a que todas aspiramos. En la época contemporánea no hay cánones estrictos de belleza y ésta se consigue con el deseo de obtenerla".

Durante años, junto a un grupo de

técnicos a su cargo, la química farmacéutica estudió muy a fondo la piel de la mujer chilena, los agentes externos que la afectan como los cambios bruscos de temperatura entre el día y la noche, el aire seco de la cordillera, el tipo de alimentación, nuestra vida, en general sedentaria.

Después de analizar cada uno de estos factores y de hacer muchas pruebas en diferentes tipos de piel, de controlar en forma muy estricta cada uno de los ingredientes, Laboratorios Koni lanzó esta línea natural de belleza.

LINEA DE AVANZADA

Raquel Messina señaló que en nuestro país Vendome es una línea revolucionaria y de avanzada, porque rescató de la naturaleza los aceites vegetales y los productos que más se asemejan a la constitución natural de la piel".

Usa por ejemplo el aceite de palta, de zanahorias e hígado de tiburón, que poseen ácidos grasos semejantes a los de la piel.

Familias modestas reciben títulos de dominio por sus sitios

Es Como Sacarse la Lotería...

- Se acabó la incertidumbre y la inseguridad en que vivieron durante años

"Esto es como sacarse la lotería. Tanto tiempo sin saber a qué atenernos con los sitios y ahora, de repente, sentir que uno está viviendo en lo propio. Saber que ya nadie podrá movernos de aquí. Dejar de vivir en esa incertidumbre es lo más maravilloso que a uno puede pasarle. Si es realmente fantástico, uno no sabe cómo describir lo que siente. Veo que el Gobierno ha cumplido: esta es de hombre..."

Son las palabras de Iris Puebla, casada, madre de tres pequeños y una de las pobladoras de "La Pincaya" que hoy, en el Estadio Nacional recibirán el título de dominio del sitio en que ha vivido por más de 11 años, al igual que otras 230 mil familias de escasos recursos.

La medida, de alto contenido social, obedece al propósito del Ministerio de Vivienda de regularizar la situación de todas aquellas personas que, como Iris Puebla, esperaron durante años obtener su título de propiedad.

En los sitios favorecidos, se levantan casitas de madera, la mayoría de las cuales carecen de comodidades porque nadie se atrevía a construir algo mejor, "porque en cualquier momento podían decirnos que abandonáramos estos sitios".

"Ahora, continúa esta dueña de casa, aunque nos cueste esfuerzo vamos a arreglar las casas, porque sabemos que será en nuestro propio beneficio".

MARAVILLOSO

Esto es realmente maravilloso, como un sueño, indica Margarita Moreno, madre y abuela. "Ya habíamos perdido las esperanzas de que algún día nos dijéramos que éramos propietarios de estos sitios. Y de repente, nos llaman a reunión para contarnos de esta entrega".

"Cuando me lo dijeron, agrega, parti corriendo a contarle a las otras vecinas de la manzana que no pudieron venir... si algunas hasta lloramos de alegría."

Como se vivía en la incertidumbre, en la inseguridad de no saber jamás si algún día tendrían que abandonar sus hogares, la mayoría de los beneficiados con el Decreto Ley 2.833 están atrasados en el pago de dividendos. "Nos dieron plazo para cancelarlos y ponernos al día a partir del mes de octubre. ¡Cómo no va a ser grande nuestra felicidad si todos entendieron el problema e igual nos convertirán en propietarios!

UNA ALEGRIA INMENSA

También sintió una alegría inmensa el matrimonio formado por Cecilia Castro y Agustín



SEIS HIJOS y la felicidad para todo un grupo familiar. Sara Moya no sabe cómo expresar la alegría que siente... ¡es algo fantástico!

Retamal, "porque por sobre todo aseguramos algo para nuestros cinco hijos". Ahora, todos los esfuerzos podremos dedicarlos a arreglar nuestra casa porque es distinto pagar, sin saber a veces para qué, a pagar por lo que es realmente de uno, dicen.

Sara Moya Barra, madre de seis niños, Nelly Martínez y Margarita Varela, también están "muy, pero muy contentas". Esperamos muchos años para tener las escrituras, pero nunca se concretó nada, y ahora... sin saber cómo, nos darán los títulos.

TODOS JUNTOS

Y para celebrar el hecho de ser ya propietarios de los sitios que habitaron durante años, todos los pobladores llegarán juntos al Estadio Nacional.

Margarita Moreno cuenta que arrendaron buses para llegar muy temprano. "Nos dijeron que iban a empezar a atender a las 8.30 horas. Pero nosotros

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 822222

Santiago, Sábado 29 de Septiembre de 1979

nos juntaremos a las siete de la mañana para ser de los primeros.

Y en cada uno de estos modestos hogares de las distintas poblaciones del país, hay felicidad y alegría. Hoy, serán propietarios de sus sitios.



MARGARITA MORENO y su hija, Margarita Varela: "Nunca pensamos que llegaríamos a ser propietarios. Cuando nos avisaron, lloramos de alegría".



LAS NUEVAS propietarias, Iris Puebla y Nelly Martínez. ¡Es como sacarse la lotería... ahora todo lo haremos con más amor.